



LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL
DE REFERENCIA DE PANAMA

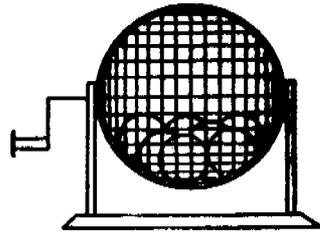
VOLUMEN VI

Nº 1

2a. EPOCA

JULIO

LOTERIA



II EPOCA

PANAMA, R. DE P., JULIO DE 1961

No. 68

SUMARIO:

Junta Directiva y Administración de la Lotería Nacional 2

NOTAS EDITORIALES:

En el centenario del nacimiento de Federico Escobar (1861—16 de Julio—1961)... 3
Eustorgio Tejeira 5

HOMENAJE:

2 Panameños Ilustres, en el aniversario de sus nacimientos: Cristóbal Martínez (Simón Rivas) y Cirilo J. Martínez, por Juan Antonio Susto 6

CRITICA LITERARIA:

"Patrióticas", por Federico Escobar.—Proemio de Justo Antonio Facio 7

P O E S I A :

Nieblas.—Hartzembusch.—Rato de ocio.—La criolla panameña.—Madrugada en el campo, Cantares por Federico Escobar 11
La muñequita de color de rosa y En la calle, por José Guillermo Batalla 16

CELEBRACION DE UN CINCUENTENARIO

Cuatro masones ilustres de Panamá en el cincuentenario de la fundación de la Logia "Cosmopolita" de la ciudad de Panamá (1911-1961): Carlos Antonio Mendoza, Guillermo Andreve Icaza, Manuel de Jesús Quijano y Victoriano Endara Andrade, por Juan B. Barrera J. V. M. 17

MONOGRAFIA HISTORICA:

Acerca de la Introducción de la imprenta en Panamá y nuestros primeros periódicos, por Rodrigo Miró 19

LITERATURA:

Presencia de Don Quijote y Sancho (ensayo), por Elsie Alvarado de Ricord 25

CUADRO DE COSTUMBRES:

El juicio ejecutivo ordinario, por Moisés Tejeira 30

CUENTO NACIONAL:

Ñagare, por Ornel Enrique Urriola Marcucci 33

DEL PRETERITO:

Sucesos y Cosas de Antaño (501-520), por Ernesto J. Castillero R. 35

HISTORIA:

Historia de la Iglesia de Chitré, por Francisco Martín Alexis 40

REMINISCENCIAS:

En el cincuentenario del Distrito de Boquete, por Beatriz Miranda de Cabal 44

DOCUMENTOS IMPORTANTES:

A los 130 años del Acta del Cabildo Abierto de 9 de Julio de 1831, donde Panamá declaró territorio de la Confederación Granadina y decidió adoptar una administración propia 47

IV centenario del descubrimiento del Mar del Sur.—Informe del Delegado de Panamá, don Juan Bautista Sosa, de 1914 51

ENSAYO:

Un viaje al Darién (Apuntes de cartera), por Ernesto Restrepo Tirado (colombiano) 57

Toda la correspondencia dirijase a revista "Lotería", Apartado 21. — Panamá, República de Panamá.

Impreso en los Talleres de la Impresora Panamá, S. A.
(Antiguos Talleres de La Nación)

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES:

Dr. Sergio González Ruiz,
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

**Señora Doña
Cecilia Orillac de Chiari,**
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Raúl Arango N.,
Comandante Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don René Orillac,
Gerente General del Banco
Nacional.

Dr. Alberto Bissot, Jr.,
Director Médico del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Federico Humbert, Jr.,
Presidente de la Cámara de
Comercio.

Rvdo. Padre Juan Giraud,
Director de la Escuela
"Don Bosco".

SUPLENTES:

Sr. Don Luis Eduardo Guizado,
Vice-Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

**Señora Doña
Magdalena Conte de Duque,**
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Luis Carlos Endara,
Comandante Segundo Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don Eugenio Barrera,
Gerente del Banco Nacional.

Sr. Don José Velarde,
Sub-Director para Asuntos
Administrativos del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Ricardo G. Brin,
Vice-Presidente de la
Cámara de Comercio.

**Rvdo. Padre Consejero
Juan D'Andrea.**
Prefecto de la Escuela
"Don Bosco".

Sr. Don José Félix Gómez,
Secretario de la Directiva.

ADMINISTRACION:

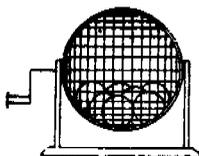
Dn. GUILLERMO E. QUIJANO,
Director General

Lic. AGUSTIN FERRARI,
Sub-Gerente.

Prof. BRAULIO VASQUEZ,
Jefe de Contabilidad.

Dn. MANUEL DE J. ESPINOSA,
Tesorero.

Dn. JOSE FELIX GOMEZ,
Secretario.



Notas Editoriales:

EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FEDERICO ESCOBAR

(1861 — 16 DE JULIO — 1961)

* * *

“También negro nací; no es culpa mía...
El tinte de la piel no me desdora,
pues cuando el alma pura se conserva
el color de azabache no deshonra”.

Federico ESCOBAR.

“Con piel tostada de atezado moro;
con ojos negros de fatal negrura,
del Ancón a la falda verde oscura,
nací frente al Pacífico sonoro”.

Gaspar OCTAVIO HERNANDEZ.

* * *

El hombre de color ha sido y es parte integrante de nuestra América. Ha permanecido en la penumbra a causa de incomprensible prejuicio. Conmemora Panamá el primer centenario del nacimiento de un panameño humilde, Federico Escobar, y como un acto de justicia la revista “Lotería” exalta la figura del poeta-carpintero, dedicándole parte apreciable de la producción de éste.

El gran poeta peruano José Santos Chocano, cuando estuvo en Panamá en Octubre de 1900, escribió: “Llegan en mi busca los poetas de entonces: Simón Rivas, fino mulato de clara inteligencia; y Federico Escobar, negro puro, en que se renueva el arte de Plácido y Obeso”.

En las cuartetas de los poetas nacionales, hijos de la gloria, Escobar y Hernández, que sirven de epigrafe a estas líneas, se pone de relieve el ego sum de ambos trovadores criollos.

* * *

Nació Federico Escobar en el barrio de Santa Ana, en los antiguamente llamados extramuros de la ciudad de Panamá, el 16 de Julio de 1861, criado en un hogar sumamente humilde. Educado de manera deficiente abrazó la profesión de carpintero, y como tal ejerció su oficio en la empresa del canal francés. A partir de 1890, cuando Escobar publica su libro de versos "Hojas Secas" es una figura popular en las letras istmeñas.

Tres años después — 1893 — Edmundo Botello, impresor y periodista de color, nos ofrece en "El Aspirante", datos importantes sobre la vida de Escobar. Para el año de 1899 publica Escobar su "Oda al 28 de Noviembre"; en 1902, "El renacimiento de un pueblo, Oda a Cuba" y en 1907, sus "Instantáneas".

"El Heraldito del Istmo" (1904-1906), la revista de Guillermo Andrade ofrece los mejores versos de Escobar, y después, en "Nuevos Ritos", de Ricardo Miró, salen publicadas otras magníficas producciones.

En 1908, Rodolfo Aguilera, en su "Galería de Hombres Públicos del Istmo" (tomo III, página 98), en su semblanza sobre Escobar, termina diciendo: "En Federico Escobar, poeta y carpintero, tiene la patria istmeña fundado legítimo orgullo".

Cuando en 1909 Escobar publica su libro "Patrióticas", dedicado al Presidente de la República, don José Domingo de Obaldía, un panameño, orgullo del Istmo y de Costa Rica, don Justo Antonio Facio, inserta en ese volumen un PROEMIO, que es un bello estudio sobre el romanticismo y sobre Escobar, el cual publicamos en la presente ocasión.

En 1916, el Maestro Octavio Méndez Pereira da a luz su "Parnaso Panameño", y publica versos de Escobar con breve dato biográfico, y para 1925, un joven estudiante, hoy Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Licenciado Víctor A. de León S., escribe en la revista "El Mundo", de Napoleón Arce, un valioso ensayo sobre el bardo santanero. Luego, Manuel de Jesús Quijano y Demetrio Korsi, en sus "Antología de Panamá", publicadas ambas en 1926, la de Quijano, en Panamá y la de Korsi, en Barcelona, proporcionan parte de la producción de Escobar.

Debemos al mejor crítico literario, que tenemos hasta el presente, Licenciado Rodrigo Miró, un pleno conocimiento de la labor en verso y prosa del BARDO NEGRO (como se llamaba Escobar a sí mismo), en sus libros "Bibliografía Poética Panameña" (1942); "El cuento de Panamá" (1950) y "Cien años de poesía en Panamá" (1953).

En 1954, la señora Juana G. de Prado, presentó a la Universidad de Panamá su trabajo de graduación, que lleva

por título "Bio-bibliografía de Federico Escobar", ensayo que consideramos de gran valor para la historia de nuestra literatura.

Justo es pues, que a un panameño que cumple el primer centenario de su nacimiento, se le rinda el tributo que merece, por derecho propio, y no podía la revista "Lotería" dejar pasar este fausto acontecimiento, sin exaltar, como dejamos dicho, la grata memoria de Federico Escobar, el poeta-carpintero.

* * *

EUSTORGIO TEJEIRA

En el pasado mes de Junio murió en la ciudad de Panamá el señor don Eustorgio Tejeira.

Quizá la noticia de su muerte no ha llamado la atención del público, ya que en esta vida agitada que vivimos todos, la desaparición diaria de personas que no conocimos, ni su nombre ha llegado a nuestros oídos, no nos sorprende ni nos emociona.

Y en este caso el señor Tejeira no era muy conocido, pues era algo retraído y sus días pasaron dentro del círculo de su familia y compatriotas.

Pero al señor Tejeira lo conocían bien todas las personas que fueron Diputados, Ministros y hasta todos los Presidentes de la República, pues Eustorgio Tejeira fué Archivero de la Asamblea Nacional por más de treinta años consecutivos.

Bajo su cuidado estuvo la custodia de innumerables documentos, que fueron las bases de los cientos de proyectos de Leyes que presentaron nuestros legisladores, pues se sabía que era un hombre honesto.

Su memoria sorprendente podía encontrar legajos, papeles, proyectos, informes y esbozos, relaciones con nuestra vida política, que a él se le confiaban, por su honestidad y lealtad.

Por su ejemplar consagración, constituyó el muy raro ejemplo de un funcionario público al cual no tocaron las "purgas" que se acostumbra cada cuatro años, con las nuevas Administraciones.

Como buen interiorano, católico y respetuoso de las tradiciones penonomeñas, fué padre de numerosos hijos a la cual educó con grandes esfuerzos y tuvo la satisfacción de verlos terminar brillantemente sus estudios y constituir hogares conforme a las recias costumbres de los pobladores de las riberas del Zaratí.

La Revista "Lotería", que se enorgullece de exponer en sus páginas los hechos de la vida nacional, ha querido presentar al señor Tejeira a las nuevas generaciones, como a un ejemplar servidor público.

Homenaje:

2

Panameños Ilustres en el aniversario de sus nacimientos

por Juan Antonio Susto

* * *

CRISTOBAL MARTINEZ (Simón Rivas) — CIRILO JOSE MARTINEZ

* * *



1867.—Julio 10.—Nació en la ciudad de Panamá, don CRISTOBAL MARTINEZ (Simón Rivas, en el mundo de las letras). Tipógrafo de profesión, literato por impulso. Con Rodolfo García redactó “La Nube” (1893); colaboró en “Cosmos” (1896), y editó posteriormente “El Istmeño” (1899), suspendido por el gobierno departamental. Al iniciarse la República escribió en “El Heraldo del Istmo (1904-1906) y en “Nuevos Ritos” (1907-1913). Su temperamento y lo mejor de su obra, autorizan a situarlo dentro de la corriente modernista. Don Rodolfo Aguilera, en 1906; Gaspar Octavio Hernández, en 1916 y Rodrigo Miró, en 1953, nos dan los rasgos de su personalidad literaria, y por último, la señorita Carlina Royer, en su trabajo de graduación (1954) nos brinda su “Bio-bibliografía de Simón Rivas (Cristóbal Martínez).—Murió este poeta y prosista, en la ciudad de Panamá, el 16 de Julio de 1914.

* * *

1883.—Julio 9.—Nació en la población de Chepo, distrito de Panamá, don CIRILO JOSE MARTINEZ, Licenciado en Derecho. De 1890 a 1898 hizo estudios primarios en su pueblo. Los secundarios en el “Colegio de Balboa” y en la Escuela Normal de Varones, de los Hermanos Cristianos, donde recibió —con honores— su grado de Maestro Normal, en 1908. Maestro en las anexas de Comercio e Idiomas y en el Instituto Nacional (1911) y Director de las escuelas de la capital.—Viajó a Liverpool (1911) donde ingresó al “Kelvin College”.—En 1920 obtuvo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. Fue Inspector de Instrucción Pública y Secretario de la Inspección General (1913-1922); Fiscal del Juzgado Superior de la República (1922-1927); Catedrático de 1927 a 1941. Fue en la Universidad de Panamá (1940), profesor. Murió en la ciudad de Panamá, siendo Juez Primero del Circuito, el 31 de Marzo de 1943. Con Octavio Méndez Pereira publicó “Elementos de Instrucción Cívica” (7 ediciones).



Critica Literaria:

PATRIOTICAS por Federico Escobar

Proemio de

Justo Antonio Facio

* * *

Es innegable que la poesía se halla al presente en un periodo de crisis, como el que precede a todas las renovaciones de la Historia. Una civilización más complicada y, si se quiere, sutil, en la cual bullen y chocan corrientes de ideas que barren a cada paso con los convencionalismos históricos; en que las conquistas materiales como que preparan a la Humanidad una postura distinta sobre el globo que de morada le sirve; una civilización que a las estratificaciones de la humana cultura elementos tan originales aporta, forzoso era que crease en la poesía, como en todas las manifestaciones del pensamiento, necesariamente afectado y modificado por aquellas influencias, porque en las relaciones orgánicas de todas las cosas nada se sustrae a las leyes de la evolución general, forzoso era, repito, que esta civilización sorprendente tuviera también en el Arte formas llamadas a reproducir los estados de ánimo que ella misma suscita.

Producto de este fenómeno en la esfera del Arte es la corriente poética con el nombre de **modernismo** bautizada, no sin acierto, a mi ver, porque ella es así como confusa expresión de emociones a que nuestro temperamento no parece hallarse habituado y que, consiguientemente, no nos es dado ofrecer a la general comprensión en el idioma de que inconscientemente nos servimos para traducir las ideas que nos son familiares, porque están siempre bullendo, a manera de átomos, en el ambiente que a todas horas respira nuestra intelectualidad. Viene de ahí seguramente la falta de precisión ideológica que parece caracterizar las producciones del llamado modernismo, sin duda porque esta manifestación literaria no ha podido aun cristalizar en ideas de claro relieve los desconcertantes estados de ánimo que sólo acierta a engendrar el período de evidente gestación social en que ahora vivimos. Esta es sin duda la causa principal, (porque la carencia de aptitud propia tiene que contribuir también a la producción del fenómeno), de que no todos los poetas modernistas alcancen a dar con formas ideológicas y literarias capaces de reproducir con exactitud los fenómenos un tanto confusos de su compleja mentalidad, y lo que es peor, de que

lleguen a decir cosas verdaderamente despampanantes y, no pocas veces, hasta ridículas, en combinaciones métricas donde la armonía, que cabe, sin embargo, en versos de todo número, sufre las más brutales desarticulaciones, produciendo de ese modo sonidos desapacibles y que rompen despiadadamente los oídos más duros, como en despique de la tortura bárbara a que el autor la somete.

Así y todo, estoy lejos de considerar el **modernismo** como producto de una mentalidad desquiciada o morbosa: téngalo, antes bien, por una manifestación de arte perfectamente caracterizada por las condiciones ambientales y que, como tal, aparece con las incoherencias, las indecisiones y, a la vez, las audacias que presenta una civilización cargada de antimomias aparentes, porque se halla en el momento de crisis precursor de todo cambio radical y definitivo. Ni sólo en este concepto cabe tomar el modernismo como expresión de la época en que tanta boga ha logrado adquirir: con sus "arrechuchos policromos", (como diría cualquiera del montón), también representa él ese incontrastable anhelo de mayor libertad, libertad casi absoluta, que constituye la característica más pronunciada y visible del movimiento moderno; lúchase audazmente en todos por aparear consonantes, que en esto estriba para él el hilo de la quisicosa, y con ensartar desatinos a destajo y desconjuntar unos cuantos endecasílabos, ya se tiene el muy chusco por poeta modernista de tomo y lomo, lo que viene a estar representado para él en la facultad preciosa de proscribir todo aquello que cae bajo la vieja jurisdicción del sentido común. Sin embargo de todo esto que tampoco es una novedad, porque otro tanto ha ocurrido siempre con cuantas modas literarias, (por no decir escuelas, lo cual supone algo más serio y estable), han fascinado la imaginación juvenil, tan naturalmente dispuesta a dejarse impresionar por todo género de garambaines y arrequives, —sin embargo de todo esto, ello es que **modernismo**, (que, en su enemistad revolucionaria para con todo lo viejo, ha penetrado también en las entrañas pétreas de la misma religión), tiene representantes ventajosamente calificados en la literatura militante de España y de América. El que acerca de este punto quiera una información detallada busque y lea las obras de Manuel Ugarte— joven, inteligente y perspicaz crítico argentino que desde París, esa cumbre luminosa del Arte, ha acometido la tarea simpática y útil de dar a conocer al movimiento modernista que en nuestras Américas con pujante vitalidad de un extremo a otro se desarrolla. Pero no dejaré de citar, como muestra, únicamente, a Leopoldo Lugones, de la Argentina, a Guillermo Valencia, de Colombia, a Magallanes Moore, de Chile, a Barrero Argüelles, de México, al inolvidable Julián del Casal, de Cuba, a Lisímaco Chavarría, (costarricense) de Centro América, a Ricardo Miró, de aquí mismo, que con penetración cuasi zahorí, como verdaderos bardos, según el concepto antiguo, han descubierto en las cosas, vistas a la luz de su propio temperamento, influido a su vez por el ambiente de una civilización que hace crisis, relaciones poéticas con las cuales nunca habría dado la musa clásica, no por eso, sin embargo, menos afectivas ni menos hermosas.

Esta breve defensa del modernismo —tan mal apreciado, (aunque con razón, muchas veces), como arte bello.— no supone en modo alguno que yo esté con los detractores de las maneras añejas. Los modernistas, precisamente los modernistas, han dado en la flor de menospreciar no ya sólo las formas clásicas que con majestad insuperable antaño revestía el pensamiento: bajo el rigor de su desdén olímpico caen también, sin distinción alguna, hasta esas manifestaciones literarias que alguna relación o analogía parecen tener con la tendencia novísima a que vengo refiriéndome. Este es otro aspecto de la ignorancia en que vive la patulea modernizante: (no se me atufen los modernistas genuinos: hablo de la patulea). Ignoran por lo menos estos tales, y no es poco ignorar, que las escuelas literarias hoy en desuso han sido la expresión de la mentalidad reinante en un período determinado de la Historia; que esa mentalidad ha sido, a su vez producto congénito de los componentes varios y múltiples que constituían la civilización de esa época, y por último, que las flamantes literaturas, con ser a su vez la expresión de civilizaciones más avanzadas, nada han producido capaz de oscurecer una sola de esas obras maestras que con el brillo de un sol, todo un sistema literario eternamente presiden en los cielos apacibles del Arte. Ese desdén, afectado, no pocas veces, porque con él creen adquirir importancia ciertos espíritus superficiales, rebota, después de todo, contra aquellos mismos que de él hacen gala, porque las ideas forman un encadenamiento lógico en la serie sucesiva de las evoluciones, y los sistemas ahora triunfantes, en los sistemas extintos hallan, si bien se busca, su abolengo y en su origen. En la creación, no hay nada aislado. ¿La metrificación arbitraria de los modernistas no es una vuelta a los ritmos vacilantes e inarmónicos de los poetas anteriores a Garcilaso? ¿No es la poesía de Góngora un caso prematuro del modernismo actual? Ya los **decadentes** vieron también en él un predecesor a gran distancia.

Tengo yo para mí, después de todo, que la poesía no es privilegio de determinadas escuelas; si así no fuese, nadie estimaría hoy, ni poco ni mucho, esas obras que el consenso universal se complace en reconocer como tesoros inagotables, de eterna poesía. La verdad es que el numen procede de condiciones intrínsecas a cuyo poder dijérase que en el lenguaje repercuten las vibraciones íntimas del sentimiento emotivo; fuera de que, a más de éste, hay otro género de poesía que de la bella forma nada más se preocupa, dando razón con ello para decir, con cierto pensadores y críticos, que en la forma, y sólo en la forma, reside toda la virtualidad necesaria para engendrar la poesía. El caso es, en fin de cuentas, que tanto placer estético puede producir la "divina locura" del romanticismo como la marmórea impassibilidad de la poesía parnasiana, (que es, dicho sea de paso, aunque a nadie se le importe maldita de Dios la cosa, mi eterno y adorado rompecabezas).

Prescindiendo, así, pues, de toda clasificación literaria, que, por lo visto, holgaría, porque a nada esencial conduce, siempre será forzoso reconocer, y esto es lo que importa, que hay un poeta, y un poeta de noble y briosa inspiración, en el autor del libro a que las presentes líneas sirven de prólogo. El señor Escobar ha cantado siempre las cosas

múltiples y variadas de que está entreverado el movimiento confuso de las ideas hacia las cumbres brumosas del porvenir: es, pues, un hombre de su tiempo. No es de sorprender, por lo mismo, que, sin dejar de interrumpirse tal cual vez con exclamaciones inopinadas, como hombre, al fin, para quien nada es indiferente en el humano concierto, en ardorosas rimas cante de preferencia a la patria, — tema siempre fecundo en altas aspiraciones para toda inteligencia y particularmente sugestivo para todo panameño, que al romper sus nexos políticos con Colombia ha abocado bravamente el problema más comprometido de su vida política. Aun para los que hemos modificado el viejo concepto de patria bajo las influencias generosas del Socialismo, que prepara a la humanidad un régimen de convivencia más amplio y más justo, la secesión de Panamá es un acontecimiento de todo en todo justificado por necesidades que el nuevo régimen político han hallado innegable satisfacción: la paz, asegurada; el progreso, creciente; la libertad sin cortapisas. ¿Qué mucho, pues, que el notable poeta istmeño, que es a la vez un patriota de corazón, entone himnos entusiastas en presencia de este espectáculo lleno de vida desbordante que ofrece la patria al salir del triste marasmo en que se consumía? Inútil sería que yo copiase aquí, por vía de muestra, algunos trozos de los epinicios en que el poeta emula la vibrante inspiración de Quintana: los que hojeen este libro han de sentir como que la imaginación se les enciende en llamadas de ideas al contacto de las ardientes estrofas que en él como cu-lebrinas de fuego están circulando.

El libro, que, por benevolencia suma de mi distinguido compatriota, tengo ahora el gusto de presentar al público lector, contiene, además de los cantos patrióticos, otras dos partes que el autor ha clasificado bajo otros nombres, como que son de otra tendencia y otra índole. Una de ellas, **Paréntesis**, está formada con una sola composición, **Al fierro**, y la otra, que se intitula **Llave de oro**, es una colección de hermosos sonetos, también de contextura épica, en que el señor Escobar patentiza su dominio envidiable de la técnica en ese difícil y delicado género de composiciones. En la poesía **Al fierro**, donde el poeta propone una serie de antítesis edificantes entre el hierro que destruye y el hierro que crea, salta a la vista el hombre del oficio, porque es conveniente decir, en honor suyo, naturalmente, que el señor Escobar es un obrero, un artesano, para dar a la idea una representación más precisa. No en vano él en un expresivo soneto a don Juan Eugenio Hartzembusch, el insigne ebanista que con el brillo de su nombre llevó fulgores de Parnaso al humilde taller de su padre. El señor Escobar está atestiguando de manera muy honrosa para él que no hay menesteres incompatibles con el estudio y, lo que vale más todavía, está indicando, a la vez, con la eficacia irresistible del ejemplo, la influencia provechosa que, merced a la cultura, —a todo esfuerzo accesible, —en nuestras democracias las clases obreras podrían llegar a adquirir. ¡Bien, pues, por el poeta-obrero que así honra a la patria con la lira y con el escoplo!

Panamá, junio de 1909.

Justo A. Facio.

Poesía:

NIEBLAS

Por FEDERICO ESCOBAR

* * *

Negro nací,! La noche aterradora
trasmitió su dolor sobre mi cara;
pero al teñir mi desgraciado cuerpo
dejó una luz en el cristal del alma!

—Candelario Obeso.

*También negro nací; no es culpa mía. . . .
El tinte de la piel no me desdora,
pues cuando el alma pura se conserva
el color de azabache no deshonra.*

*Hay en el mundo necios que blasonan
de nobles por lo blanco de su cara;
que ignoran que en la tierra sólo existe
una sola nobleza: la del alma.*

*¿Qué importa que haya seres que se jacten
de nobles porque tienen noble sangre
si practican el vicio? . . . Nara importa:
que ellos son nada ante el Eterno Padre.*

*Negro nací; pero el Dios supremo
ha teñido mis pieles con la tinta,
me ha dado lo que pocos hombres tienen:
un corazón virtuoso y una lira.*

*Negro nací; ¡no importa! Mi conciencia
me dice que conservo pura el alma,
como las puras gotas de rocío,
como la blanca espuma de las aguas.*

*Y si la noche con su oscuro manto
logró cubrir mi cuerpo aun en la cuna,
una luz internó dentro mi pecho
y en mi mente una chispa que fulgura.*

HARTZEMBUSCH

Por FEDERICO ESCOBAR

* * *

*Venga el cincel y el bloque del Artista
para esculpir con delicada mano
el medallón del venerable anciano
Poeta y carpintero academista.*

*Ved cómo surge el Clásico Ebanista,
sangre de ibero y sangre de germano,
quien su nombre inscribió como Artesano
de los obreros en la honrosa lista.*

*Sin embargo, el Sublime Carpintero
fue tratado de loco ¡qué blasfemia!
Y cuántas decepciones sufrió: pero*

*oculta maga que el talento premia
lo separó del banco del obrero
y lo elevó al sillón de la Academia.*

* * *

RATO DE OCIO

Por FEDERICO ESCOBAR

* * *

*No descanso jamás y estoy conforme
con esta vida de constante obrero:
Me parecen riquísimo uniforme
mi blusa y mi mandil de carpintero.*

*Iglesia es el taller. En ella ejemplo
recibe el hombre para odiar el vicio:
yo soy un sacerdote de este templo;
mi banco es el altar en donde oficio.*

*De maderas preciosas y distintas,
dibujadas con velas naturales,
con mi garlopa saco largas cintas
que toman las figuras de espirales.*

*Guerrero de la paz, mi campamento
es el taller do por la vida lucho;
son parte principal de mi armamento
el formón, el martillo y el serrucho.*

*Vayan otros con bombas y metrallas
a las lides espléndidas de Marte;
yo libro con más gloria mis batallas
en los campos pacíficos del Arte.*

*Y desfilen con fuego en las pupilas
soldados galoneados y altaneros.
No los envidiaré; formo en las filas
de la legión de honor de los obreros.*

*Y derrame en la guerra fratricida
sangre preciosa cada combatiente;
yo derramo en la lucha por la vida
el sudor abundante de mi frente.*

*Cuando después de mi labor del día
fatigado me encuentro, en ocasiones
me viene a visitar la musa mía,
la que inspira mis rítmicas canciones.*

*Y del hogar en la aparente calma
rindo a las musas fervoroso culto;
y ellas alivian el dolor que el alma
lleva en silencio desde ha tiempo oculto.*

*Cuando el trabajo rústico me abruma
con sus rigores, mi cerebro piensa;
y entonces mi herramienta es una pluma
y mi taller el noble de la prensa.*

*Y entonces con ardor alzo mi acento
porque ¡oh tú, libertad, bendita seas!
Y en las lides que libra el pensamiento
combato porque triunfen mis ideas.*

*Por ellas con acorde melodioso
las cuerdas de mi arpa alegre vibro,
porque es la Libertad mi sueño hermoso
y es mi constante compañero el libro.*

*Y entonces siento que mi ser se anima
como inspirado por divino soplo,
y puedo fácil manejar la rima
como el formón, el mazo y el escoplo.*

*Noctámbulo, a la faz del Universo
voy persiguiendo necio una quimera;
pero sé que manejo y pulso el verso
con más facilidad que la madera.*

LA CRIOLLA PANAMEÑA

Por FEDERICO ESCOBAR

*Lleva el pelo formado en dos nudos
sujetados con lindas peinelas,
y a la vez con enormes templeques
do relucen blanquísimas perlas.*

*Coronada de muchos jazmines
el ambiente perfuma doquiera;
y un sombrero muy guapo de paja
se coloca sobre la cabeza.*

*Vedla: al hombro se cruza buen paño;
es limeño, con flecos de seda;
y una gruesa cadena de oro
con grandes escudos, al cuello le cuelgan.*

*La camisa es de género fino
y formada con dos arandelas
(la camisa no cubre los brazos
ni los hombros de la panameña).*

*A su talla se ajusta las faldas
de clarín que se llaman POLLERA,
sujetadas con cuatro botones
que quizá muchos duros le cuesta.*

* * *

MADRUGADA EN EL CAMPO

Por FEDERICO ESCOBAR

*En la vasta llanura, que es serrallo,
muje, Sullán con astas, viejo toro;
las vacas, oadaliscas, le hacen coro
y cada buey eunuco es un vasallo.*

*Relincha en el potrero el Rey Caballo
tal vez celoso de un potranco moro;
y alado trovador, de plumas de oro,
alegre en el cortijo canta el gallo.*

*Y en el corral está con la totuma
sacando a chorros leche que da espuma,
la campesina que una vaca ordeña,
mientras su esposo, rústico montuno,
en el bohío espera el desayuno
para ir en busca de mazorca y leña.*

CANTARES

Por FEDERICO ESCOBAR

*Tienen los hijos de España
sus coplitas PETENERAS;
pero los hijos del Istmo
nuestras coplas PANAMEÑAS.*

*No intente tocar al piano
quien rasca en el socabón,
ni intente tocar el harpa
quien sueña en el acordeón.*

*¿Cómo quieres que te quiera
si no me quieres querer?
¡Quiéreme que te quiero,
queridísima mujer!*

*Cuando vayas a Taboga
panameña, mi ángel lindo,
no te sientes en la sombra
de frondoso tamarindo.*

*No descanses. Sube al cerro,
y al bajar a la Restinga
no te olvides de traerme
la más dulce de las piñas.*

*Para cangrejos, Taboga,
para bollos, La Chorrera,
para cocos, Portobelo
y San Miguel para las perlas.*

*Cuando expires, mis cantares
nunca dejes de cantar;
mientras mis cantares cantes
siempre vivo me tendrás.*

LA MUÑEQUITA DE COLOR DE ROSA

*Cuando las manos buenas
de los buenos amigos de la casa,
piadosamente, delicadamente,
se llevaron la diminuta caja,
blanca como la nieve de las cumbres,
como los sueños de los niños, blanca,
un grito lastimero y penetrante
rasgó el velo sutil de las plegarias.
Era la madre, de dolor transida,
que en esa hora trágica
no pudo reprimir el desahogo
de su inmensa desgracia,
Ya a solas con su angustia y sus recuerdos,
dirigió en torno suyo las miradas,
y como viera cerca de la cuna,
en un rincón tirada,
la muñequita de color de rosa
que fué el encanto de su niña amada,
inclinóse hasta el suelo, reverente,
como si fuera una reliquia santa,
tomóla entre sus manos temblorosas
y la cubrió de besos y de lágrimas.*

José Guillermo BATALLA.

EN LA CALLE

*Desde que el sol tempranero
Vació en la tierra su joyel de lumbres
su brazo extiende el viejo pordiosero
hacia el desfíle de las muchedumbres.
Ninguno vé la mano que mendiga
la limosna de un pan para comer;
la gente es muy poca amiga
de cuántos han menester.
Humano despojo es este
que los que pasan rehuyen.
La miseria es lo mismo que una peste
de la que todos huyen.
En su sombrero roto y desteñido
una moneda le dejó
mientras me vé, sorprendido,
con ojos tristes el viejo.
Y el ya débil fulgor de esa mirada
que va apagando el soplo del dolor,
prende una dulce alborada
de alegría en mi interior.*

José Guillermo BATALLA.

Celebración de un Cincuentenario

Cuatro masones Ilustres de Panamá, en el cincuentenario de la fundación de la Logia COSMOPOLITA N° 2, de la ciudad de Panamá (1911-61)

por JUAN B. BARRERA JR., V. M.

Con ocasión de cumplirse cincuenta años de la fundación en la ciudad de Panamá, de la logia masónica COSMOPOLITA, N° 55, hoy número 2 del registro de la Gran Logia de Panamá, he ideado contribuir con mi grano de arena a dejar constancia de ese hecho, mediante el presente artículo conmemorativo del mismo. Esta contribución consiste en aportar datos biográficos, o mejor dicho simples bocetos de esa índole, de unos pocos personajes que coadyuvaron a darle forma a dicha entidad masónica, entre los que hicieron posible su fundación, el 12 de julio de 1911.



DR. CARLOS ANTONIO MENDOZA. — Fundador y primer Venerable Maestro de la precitada Logia. Fundador y primer Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Nacional de Panamá, Grado 33, del Rito Escocés Antiguo y Aceptado hasta el día de su muerte el 13 de febrero de 1916; habiendo nacido en el Barrio de Santa Ana, ciudad de Panamá, el 31 de octubre de 1856. De elevados quilates ciudadanos y masónicos, este hijo benemérito de la Patria panameña,

ocupó lugar prominente en los destinos de la Nación desde el Departamento de Panamá como parte importante de Colombia, hasta la fundación de la República de la cual fue uno de sus fundadores; culminando su actuación al ocupar el Solio Presidencial. Huellas de su provechosa labor ciudadana y masónica han quedado plasmadas de modo indeleble en sus cartas, escritos y documentos cívicos y políticos, así como masónicos, de gran valor histórico, en su brillante trayectoria de estadista. Su muerte fue lamentada por el pueblo liberal istmeño y el Estado le rindió honores póstumos de eminente ciudadano; al igual que la Hermandad masónica le rindió tributo fraternal en grado máximo.

DON GUILLERMO ANDREVE ICAZA.— Cofundador y Venerable Maestro de la logia cincuentenaria. Fundador, Gran Ministro de Estado y Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Nacional de Panamá, Grado 33. Fundador y Gran Maestro de la Gran Logia de Panamá. Nació el 8 de agosto de 1879 y rindió la jornada de la vida el 1° de octubre de 1940. Ocupó el cargo de Soberano Gran Comendador durante 24 años y 7 meses; y el de Gran Maestro durante 7 períodos constitucionales. Fue uno de los Venerables más capaces y laboriosos de la Logia "Cosmopolita". Su carrera ciudadana fue polifacética, destacándose como periodista, literato, impulsor de la educación popular, diplomático y estadista. Fue miembro de innumerables sociedades meritorias como la Academia Panameña de la Lengua, de la



Academia Panameña de la Historia y de otras de carácter nacional e internacional. Dedicó sus energías al desarrollo de las ideas liberales en el Istmo tanto en el campo de las letras como en el de las lides políticas, con su pluma y su espada. Fue factor notorio en la fundación de la República. Murió lejos de la Patria y sus despojos mortales fueron traídos con honores de estadista, a su seno, donde reposan a las faldas del amado Cerro Ancón.



DON MANUEL DE JESUS QUIJANO. — Venerable Maestro de la Respetable Logia “Cosmopolita N° 2” durante el período masónico de 1938 a 1939. En la alta Cámara de la Gran Logia de Panamá fue Gran Orador y Diputado Gran Maestro; en el Supremo Consejo Nacional de Panamá fue Gran Ministro de Estado; en ambos Cuerpos su actuación fue atinada y provechosa a los intereses morales y materiales de la Institución orgánica de la moralidad. Fue Caballero de la Orden de los Constructores Masones fundada en Francia en 1777, institución fraternal que aglutina a los francmasones de intensa labor y hace obra americanista. Fue un masón por convencimiento, firme e irreprochable, hombre íntegro y ciudadano ejemplar. Prestó eficientes servicios a la Patria en su calidad de Diputado a la Asamblea Nacional, Gobernador de Provincia, Ministro de Estado y Diplomático. Fue publicista de fuste y autor de obras didácticas y literarias del ambiente panameño y de alcance continental. Nació el 12 de diciembre de 1866 y falleció el 18 de abril de 1950. Su muerte fue lamentada por la Patria y la Masonería.

DON VICTORIANO ENDARA ANDRADE. — Fundador, secretario y Venerable Maestro de la Logia cuyo cincuentenario se conmemora. Fundador del Supremo Consejo Nacional de Panamá, Grado 33, y su Soberano Gran Comendador durante dos quinquenios consecutivos. Fundador del Supremo Consejo Nacional de Panamá, Grado 33, y su Soberano Gran Comendador durante dos quinquenios consecutivos. Fundador de la Gran Logia de Panamá, de la cual fue Gran Maestro durante dos períodos. Ostenta al título de Miembro Gran Comendador Emérito del Supremo Consejo, vitalicio. Es uno de los sobrevivientes de los fundadores de dicha alta entidad, así como el único de la Logia “Cosmopolita N° 2” de la que es miembro decano y vitalicio. Nació en la República del Ecuador el 23 de marzo de 1876, siendo notorio que su laboriosidad, austeridad, honradez y hombría de bien le labraron un feliz porvenir para él y sus descendientes en esta su segunda Patria que es Panamá, por la cual conserva entrañable afecto. Su vida ejemplar es timbre de sano orgullo para sus hermanos en ideales y en la búsqueda de las verdades que la Institución Masónica encierra por medio de sus enseñanzas de **Libertad** para el Bien, **Igualdad** en el desempeño de los deberes y el alcance de los Derechos del hombre; y **Fraternidad** por el respeto y veneración a la Deidad, que hace de cada prójimo un hermano.



Monografía Histórica:

ACERCA DE LA INTRODUCCION DE LA IMPRENTA EN PANAMA Y NUESTROS PRIMEROS PERIODICOS (*)

RODRIGO MIRO

Ha sido lugar común entre los que se ocupan del estudio de nuestro pasado afirmar que en 1820 José María Goytía introdujo una imprenta en Panamá, y que en marzo de ese año apareció "La Miscelánea", nuestro primer periódico. El coro de afirmadores tiene un origen único: los **Apuntamientos Históricos en Relación con el Istmo de Panamá**, de Mariano Arosemena. Al reseñar los incidentes del año mencionado, don Mariano cuenta: "la imprenta llega en marzo, móntase, i fúndase "La Miscelánea". (1) Posteriormente ninguna prueba se ha presentado en apoyo de aquella aseveración. Por el contrario, los elementos de que podemos disponer niegan la existencia de "La Miscelánea", a secas, en cuanto periódico panameño de 1820, y aconsejan no seguir asegurando que la imprenta fue introducida en el Istmo en esa fecha.

Respecto del último punto todo parece indicar que Arosemena equivocó el año, contingencia nada extraña si recordamos que los **Apuntamientos** se escribieron medio siglo después, apoyándose su autor demasiado en sus recuerdos. Considerando las palabras citadas dentro de su contexto general resultan, por otra parte, insuficientes o poco claras. Los párrafos previos al que motiva la controversia, destinados a narrar los sucesos de la metrópoli, informan que el 1º de enero un movimiento restaurador puso en vigencia la Constitución de Cádiz. Es en función de aquel acontecimiento que nuestros patriotas optan por sacar provecho de la favorable coyuntura. La decisión se confirma y facilita al jurar Fernando VII la Constitución, el 9 de marzo de 1820, ocurrencia que consolida el triunfo del movimiento de Quiroga y Riego, todavía entonces no acatado en forma unánime en la Península. Ahora bien: ¿cuánto tiempo tomó la noticia en cruzar el Atlántico? ¿Cuánto de-

(*) Las conclusiones de este estudio fueron comunicadas a los estudiantes de Literatura Panameña de la Universidad de Panamá ya desde el curso de 1959.

(1) Edición del Ministerio de Educación.—Panamá, 1949. Pág. 107.

moraron las gestiones enderezadas a adquirir la imprenta? Es obvio que ni una ni otra cosa pudieron ocurrir en el curso de marzo de 1820.

Para una idea sobre las comunicaciones de la época téngase en cuenta lo que sigue: Morillo se entera del pronunciamiento de Cádiz por los mismos días en que el Rey se allana ante el dictado de los tiempos nuevos, y el 11 de abril recibe órdenes del gobierno revolucionario para que negocie la paz. La Constitución fue proclamada en Caracas el 7 de junio siguiente. (2) Bolívar se informa de la trascendental noticia el 18. En Lima los actos de promulgación y jura de la Carta se celebraron el 15 y el 17 de septiembre. (3) Y en Panamá, lo que nos importa de modo específico, a fines de junio. Cumplido el ritual empieza el ejercicio pleno del régimen progresista. Es el momento y germinan los afanes que culminarían con la importación de una imprenta y la publicación de un órgano periodístico.

Pero, hay más. Aparte el carácter equívoco del texto de D. Mariano ya señalado, encontramos otros francamente contradictorios. En la página 145 de los **Apuntamientos**, comenta: "La Miscelánea", establecida durante el régimen constitucional español, continuó escribiéndose". (4) Y nueve años antes, en su ensayo **Independencia del Istmo**, nos había obsequiado con una primera versión de aquellos acontecimientos según la cual las actividades periodísticas de los patriotas fueron consecuencia de la transformación institucional. (5)

Pero la prueba decisiva la brindan los hechos comprobables, en este caso las muestras conservadas de la prensa de aquellos días. Sabemos que existen en España, en Colombia y en Panamá ejemplares de periódicos panameños de 1821 y 1822. Entre nosotros D. Antonio Carrillo Vargas guardó con celo encomiable una copia del N° 11 de "Miscelánea del Istmo de Panamá". (6) En el Archivo de Indias, de Sevilla, Carlos Manuel Gasteazoro tuvo oportunidad de consultar los números 24, 25, 26 y 27, correspondientes a los días 26 de agosto y 2, 9 y 16 de septiembre de 1821, más sendos suplementos a los números 24 y 27. (7) Y en la Biblioteca Nacional de Colombia, a juzgar por el **Catálogo de todos los periódicos que existen desde su fundación hasta el año de 1935, inclusive**, reposan cuatro números que corresponden al año 1822. El **Catálogo** no ofrece mayores precisiones. D. Ernesto de J. Castellero R. nos explica, en cambio, que se trata de los números 30, 32, 34, 36, y nos suministra la fotocopia de la página frontal del número 30. (8) Allí observamos una fecha: 4 de agosto de 1822, y un

(2) Coroleu, José: **América, Historia de su Colonización, dominación e independencia**. —Barcelona, 1896. Tomo IV. Pág. 156.

(3) Obra citada. Pág. 208.

(4) El subrayado es mío.

(5) **Independencia del Istmo**.—Imprenta Nacional, Panamá. 1959. Pág. 29.

(6) He consultado el ejemplar, gracias a la gentileza de su poseedora. Corresponde al 27 de mayo de 1821, páginas 41-44. Se habla allí del "horrible atentado de que fué víctima el Alcalde Constitucional de Cruces". Y se plantea el siguiente problema: "Las expediciones que se dice están preparando los disidentes contra Panamá por Sur y Norte podrán ser efectuadas, o nó?"

(7) Gasteazoro, Carlos Manuel: **Introducción al Estudio de la Historia de Panamá, Fuentes Hispánicas**.—México. 1956. Pág. 68.

(8) Castellero R., Ernesto J.: **Origen y Desarrollo de la Imprenta en Panamá**.—Panamá. 1958. Pág. 13. La fotocopia aparece en la página 10.

nombre: "Miscelánea del Istmo de Panamá Libre e Independiente". Todavía resulta de interés la paginación, que plantea un pequeño problema adicional.

Comprobada la existencia de "Miscelánea del Istmo de Panamá" y de "Miscelánea del Istmo de Panamá Libre e Independiente" conviene establecer la relación entre uno y otro periódico, caso de que la haya. Desde el punto de vista de su nominación, tenemos dos entidades de nombre similar, que cambia sólo en cuanto una agrega las palabras **libre e independiente**, en reconocimiento del cambio sobrevenido. Podría creerse, visto superficialmente el asunto, que estamos en presencia de un solo periódico, a cuyo nombre original se suman un buen día dos palabras. Así se entendió hasta hoy por muchos. No obstante su clara cercanía, algunas peculiaridades evidencian su disparidad. Argumentos importantes para el esclarecimiento de la duda ofrecen la numeración y la paginación.

"Miscelánea del Istmo de Panamá" —localizados cuatro ejemplares en Sevilla y uno en Panamá— apareció el año de 1821, y no hay noticia cierta de ejemplares correspondientes a otros años. A juzgar por los conocidos, constaba de cuatro páginas, de numeración corrida, se publicaba los domingos y salió con mucha regularidad. Ese ritmo invariable se conserva en los números 24, 25, 26 y 27. Y se mantiene en relación con el número 11, editado en la fecha programada. Lo mismo ocurrió con los números 6 y 10, cuyas datas señala D. José Pío Quinto del Valle en nota inserta en el número 26. Todo ello prueba que desde el número 6 al 27 "Miscelánea del Istmo de Panamá" se publicó normalmente. Respecto de los que antecedieron, nada indica encontraron tropiezos. De ser así, la entrega inaugural debió repartirse el domingo 20 de marzo de 1821. Podemos imaginar, asimismo, que el periódico continuó publicándose más allá de su número 27. Si mantuvo el compás, hasta el 28 de noviembre pudieron ver la luz otros diez números. Fácil es suponer que en aquella emergencia la organización del nuevo estado ocupó la inteligencia y el tiempo de sus redactores, solicitados en primera instancia por la cuestión política. Acomodarse a las nuevas instituciones constituyó la primordial tarea. La Constitución de la República de Colombia se juró en Panamá el 25 de febrero de 1822.

Ahora bien: el periódico que, al decir de D. Mariano, continuó escribiéndose "con todo el entusiasmo que nos inspiraba nuestra posición ya independiente i libre" es "Miscelánea del Istmo de Panamá Libre e Independiente". A propósito de este papel público no sabemos mucho más de lo que dice el Catálogo de la Biblioteca Nacional de Colombia, en referencia incompleta y ambigua. El número 30, de 4 de agosto de 1822, no debe estimarse continuación del periódico anterior, porque ello implicaría aceptar una suspensión de doce meses, ocurrencia inadmisiblemente en tiempos muy urgidos de tribunas públicas. De admitirlo, malgrado lo dicho, tampoco corresponde la paginación. De haberse publicado el número 30 de "Miscelánea del Istmo de Panamá" su primera página debió ser impar y llevar el número 117. Por eso me resisto a considerarlos una misma razón editorial. De

acertar en la hipótesis, "Miscelánea del Istmo de Panamá Libre e Independiente" debió estrenarse el 17 de enero de 1822. Queda como reto la tarea de localizar ejemplares que la confirmen.

Los hechos parecen demostrar, pues, según queda expuesto, el yerro de D. Mariano, repetido por inercia hasta el cansancio. La fecha probable de la aparición de "Miscelánea del Istmo de Panamá"—20 de marzo de 1821—encaja parcialmente con la afirmación de Arosemena: "la imprenta llega en marzo, móntase, i fúndase "La Miscelánea". Sólo que equivocó el año.

Otra de las versiones repetidas sin fundamento a propósito de esa imaginaria "La Miscelánea" denuncia la prohibición de que fue objeto. En su **Istmeños Ilustres de la Emancipación**, Rodolfo Aguilera dice: "El periódico lo imprimía José María Goytía, fogoso patriota de aquella época, y su circulación era casi clandestina, a causa del despotismo de la autoridad, que al fin prohibió que se continuara publicando, conminando a sus redactores e impresor con castigos muy severos, por permitirse hablar de Patria y Libertad." (9) Dando pábulo a que el infundio prosperase, D. Enrique J. Arce, autoridad reconocida, lo repite: "El Virrey mantuvo a Ruíz de Porras en el mando del Istmo cuyo territorio nominó Gobierno de Tierra Firme, separándolo del resto de la Nueva Granada; sin embargo, al cabo de poco tiempo reasumió todas las funciones administrativas; suspendió "La Miscelánea" y metió en la cárcel a sus redactores", etc. (10)

La leyenda vuelve aquí a imponer sus fueros. Como creo haber demostrado, el periódico se publicó sin interrupciones. No hubo, en consecuencia, tal suspensión. Revisando los números asequibles se advierte en seguida que no había para qué. El régimen restaurado consagraba la libertad de imprenta, y su ejercicio baluciente no llegó nunca a las lindes del abuso. Más que revolucionarios propugnadores de la independencia, los colaboradores de "Miscelánea del Istmo de Panamá" fueron pacíficos constitucionalistas. Uno de sus más asíduos contribuyentes intelectuales fue el Coronel José Santa Cruz, Gobernador de Portobelo cuando el ataque de MacGregor. Sin embargo, otros militares miraron con aprensión el despertar de las conciencias, cuyas proyecciones intuían, y manifestaron su desacuerdo con el régimen de libertades disfrutado cuando el gobierno del Brigadier Pedro Ruíz de Porras. Tampoco han surgido en este particular evidencias concluyentes de que se llegara a los extremos denunciados.

Para la élite de la zona de tránsito el problema se resolvía estimu-

(9) Edición de 1887. Imprenta de Aquilino Aguirre.—Panamá. Pág. 29. La referencia se contiene en la Nota sobre Blas Arosemena.

En su "Introducción de la Imprenta en Panamá y el primer folleto (1820)", trabajo publicado en el N° 52 de "Lotería", de septiembre de 1945, Juan Antonio Susto admite, apoyado en Arosemena, la existencia de "La Miscelánea" como periódico de 1820, pero acierta al diferenciarlo de "Miscelánea del Istmo de Panamá, que considera otra cosa.

(10) La aseveración se estampa en la página 419 de lo que debió ser el tomo segundo del **Compendio de Historia de Panamá**, en la nueva versión preparada por Enrique J. Arce.—Sosa había muerto en 1920—, como que, aunque impreso en 1940, no circuló por voluntad de su autor, pero del que se conservan algunos ejemplares. El volumen primero se puso a la venta en el año de 1934.

lando el renacimiento del comercio mediante franquicias adecuadas y el orden indispensable a su normal desarrollo, e instaurando asimismo una auténtica convivencia civil que impidiera las exacciones de que habían sido víctimas recientes. Ese programa parecía lograrse dentro del molde constitucional, siempre que se respetase por quienes estaban en capacidad de desvirtuarlo, es decir, por los adalides del poder castrense. Las aspiraciones de nuestros prohombres no pecaban de mayor radicalismo. El menosprecio de la Ley, amenaza permanente bajo el fugaz imperio de Sámano, desapareció con el arribo del Capitán General D. Juan de la Cruz Murgeón. Las reiteradas manifestaciones de acatamiento a la Constitución de que hizo gala apenas llegó, mediando agosto, provocaron general y público regocijo. El día 18, según refiere José Santa Cruz, declaró: "Donde manda el General Cruz todo ha de ser constitucional. Si alguno piensa de otro modo pídamelo el pasaporte y huya del suelo que yo piso". (11) El día 22 envió al Excelentísimo Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad un oficio —respuesta a otro de la corporación— donde exponía sus planes de gobernante y anunciaba haber tomado las providencias necesarias para la instalación a breve plazo de la Real Audiencia, viva aspiración de la comunidad intencionalmente no satisfecha por el anterior Virrey. El periódico que da cuenta de estos hechos acogió también el Auto dictado el 23 de agosto por D. Pablo Ylarío Chica. . Magistrado de la Audiencia. Ese Auto confirma la decisión de restablecer el Tribunal y nombra los siguientes funcionarios: Conjuceces accidentales: D. Manuel de Urriola y D. Joaquín Ribera; Abogado Fiscal: D. Blas de Arosemena; Relator: D. José María García Guardia; Escribano de Cámara: D. Juan José Calvo; Procuradores: Higinio José Priego, Jorge Gutiérrez, Joaquín Robles y Vitorino Soto, y Portero: Miguel José Borbúa. La Real Audiencia se instaló con las acostumbradas solemnidades el 3 de septiembre. Todo discurría en el mejor de los mundos. No obstante, dos meses después iba a consumarse la independencia. Era una de las alternativas en la que no se puso especial énfasis.

Colaboraciones dignas de particular mención por su extraordinario interés publicadas por "Miscelánea del Istmo de Panamá" son la que se inserta en el Suplemento al Nº 24, de José María Beliz; la carta al Editor firmada por Buen-Deseo, aparecida en el Nº 27, y la Defensa que del Subteniente D. José Miró hace en el Suplemento al Nº 27 "El Patriota Despreocupado", quien estima no se recompensó dignamente su comportamiento en las acciones de Portobelo durante abril y mayo de 1819.

Lo hasta aquí expuesto autoriza a formular algunas conclusiones: a) Nada permite seguir sosteniendo que en el año de 1820 se publicó un periódico panameño intitulado "La Miscelánea"; b) Presumiblemente, la imprenta fue introducida en Panamá en los meses iniciales de 1821, y no en marzo de 1820, como afirma Mariano Arosemena. En todo caso, no hay noticias de impresos panameños anteriores a 1821;

(11) Ver "Miscelánea del Istmo de Panamá", Nº 24, Pág. 94.

c) Es cosa comprobada la aparición regular en 1821 de "Miscelánea del Istmo de Panamá", que alcanzó a publicar no menos de veintisiete números; y d) "Miscelánea del Istmo de Panamá Libre e Independiente" surgió a la luz pública como órgano nuevo en 1822. Lo mismo que su antecesor, debió salir los domingos, en pequeño formato de sólo cuatro páginas.

Los **Apuntamientos Históricos en Relación con el Istmo de Panamá** son obra valiosa, apreciable documento de la época. Pero no puede tomarse siempre en sentido literal. Arosemena escribió de memoria y sin proponerse establecer verdades de detalle. Omite cosas importantes y es a ratos inexacto. A este respecto, parece otro error suyo de fecha hablar de una "Gaceta Oficial" de 1822. La más antigua gaceta oficial de que hay ejemplares conocidos se llamó "Gaceta Oficial del Departamento del Istmo" y empezó a publicarse en enero de 1823. Aparecía los jueves y se editaba en los talleres de que era responsable José María Goytía. Esta "Gaceta", de consulta obligada para el estudio de aquellos años, se guarda casi completa en Bogotá, desde el número 7, de 13 de febrero de 1823, al 172, de 16 de abril de 1826, cuando el responsable de la empresa editorial, que parece no haber cambiado habida cuenta de las características tipográficas, era D. S. González. La impresión es nítida y los ejemplares se conservan en perfecto estado. Ahora bien: el tantas veces citado **Catálogo** de la Biblioteca Nacional de Colombia registra una "Gaceta del Istmo de Panamá" que en 1824 había publicado ya 101 entregas. Ello hace probable su existencia desde el año de 1822. Se refería a ésta D. Mariano? ¿Por qué la llama oficial?

Mencionaré, por último, dentro del ciclo auroral de nuestro periodismo, "El Fiscal y La Ley", periódico de 1824, cuyo número 7, correspondiente al viernes 15 de octubre, es parte del rico fondo de periódicos panameños existente en Bogotá. Se imprimía, como la "Gaceta Oficial del Departamento del Istmo", en la empresa por la que respondía Diego Santiago González, ahora con su nombre completo. Brinda el siguiente epígrafe: "La Constitución puede ser libre y no serlo el Ciudadano", y en su Editorial, párrafos como el que transcribo: "De los antecedentes indicados se deduce claramente que cuando el magistrado falta a su ministerio ofende a la comunidad, y cada individuo tiene derecho a reclamar y presentar al público la ofensa como medio único de volver al orden y asegurar sus derechos."

Entre 1821 y 1849 inclusive, en Panamá se publicaron algo más de treinta papeles públicos, como gustaban llamarlos entonces, de importancia desigual, es claro, pero expresión todos de las inquietudes y afanes de aquella etapa decisiva en el alumbramiento de la conciencia nacional. Su estudio es tarea que me prometo cumplir.

Madrid, Junio de 1961.



Literatura:

PRESENCIA DE DON QUIJOTE Y SANCHO ⁽¹⁾

ELSIE ALVARADO DE RICORD

* * *

Mientras la lanza de Don Quijote, ya multiplicada y perfeccionada por los siglos, se debate en distintas partes de la tierra en defensa de la justicia, el quijotismo nos recuerda, desde otra de sus proyecciones, que no obstante las imponderables interpretaciones que se han hecho de la obra cervantina, los amigos de las letras deben llamar reiteradamente la atención hacia el significado de la misma; de allí que en modesto tributo local conmemoremos una de las fechas definitivas (la de la muerte) del padre de la lengua castellana.

Este hombre de humilde origen, que desde niño ambuló acompañando a su padre por distintos sitios, que nunca disfrutó de los favores reales y permaneció hasta el momento de la muerte dentro de la más rigurosa pobreza, alumbró sin embargo toda una literatura con tal riqueza de contenidos y de formas, que haciendo referencia a la *Iliada* y al Quijote se ha dicho: "Inmortales son entrambas obras, y tan inmortales que comunican su inmortalidad a sus idiomas; el griego no perecerá, porque no puede perecer la *Iliada*; ni el español perecerá, porque no puede perecer el Quijote."

Sabido es que si las creaciones del genio son imperecederas ello es debido al intenso contenido humano que las nutre; y he allí que entre las obras cumbres de la literatura universal, ninguna alcanza la total plenitud con que el Quijote ahonda en los múltiples aspectos de la personalidad humana. Si bien los héroes, y aun los semidioses, de la epopeya homérica, ostentan el porte magistral de aquella aristocracia guerrera que ella canta, y la correspondiente grandeza en las hazañas; si bien los personajes de la *Divina Comedia*, visitados por Dante —ya sólo ánimas pero sensibles a un castigo que es también físico o a una recompensa celestial— sufren en todo el horror imaginable la

(1) Ensayo leído por su autora, en representación de la Universidad, en el acto que se realizó en abril de 1961 ante el monumento al padre de la lengua castellana.

consecuencia de sus culpas o gozan de la más excelsa bienaventuranza; si bien las pasiones en sus más estremecidas y agudas manifestaciones caracterizan la singularidad indiscutible de los dramas shakespearianos; si Goethe nos dio un Fausto mago, de exacerbado anhelo de absoluto, sólo el genio español logró darnos en vez de un personaje de estatura sobrenatural, un hombre en el más completo sentido de la palabra, representado en sus dos dimensiones universales en Don Quijote y Sancho Panza, con lo cual nos enseña que el ideal no es un ente abstracto que puede marchar solo, sino un valor que debe ir permanentemente escudado por el sentido práctico de la vida.

¡Cuánta verdad cotidiana profundamente expresada encierra ese afán nunca saciado de justicia del caballero andante "reformador del mundo", que dentro de su visible impotencia se disponía, lanza en ristre, a deshacer agravios y enderezar entuertos! ¡Cuánta sencilla verdad en ese realismo sanchopancesco que resguardaba con discreto paso los actos reivindicatorios del caballero! ¡Cuánta experiencia diaria y común en esas descripciones de la sociedad en sus diversos estratos, obstaculizando la actividad del disconforme, desde la ingenua broma del zafio, pasando por la incapacidad de comprensión de los letrados, hasta la refinada e hipócrita crueldad de los llamados aristócratas! Y luego ese mecanismo de idealización que se cumple en todo hombre, por el cual Dulcinea estilizada física y moralmente, oculta tras su rústica apariencia, una silueta gentil de imantada gracia femenina, suma de excelencias que sólo el amante sincero es capaz de percibir.

Antes de la publicación del Quijote, el Manco de Lepanto era ya conocido en su patria por sus producciones literarias anteriores; y no obstante sus indiscutibles méritos en los distintos géneros por él cultivados, no alcanzó la retribución debida a la alta calidad de sus novelas y de sus incomparables entremeses. Otros ingenios renacentistas superaban con creces el limitado éxito de Cervantes, quien lo reconoce así en el prólogo a sus comedias: "...el monstruo de Naturaleza, el gran Lope de Vega, alzóse con la monarquía cómica." De igual modo en la poesía, en la cual no pocos cosecharon los halagos con que el público premia aquella inspiración que nuestro escritor llamó "la gracia que no quiso darme el cielo."

Cuando escribió el Quijote, casi alcanzaba los sesenta años de amor al prójimo, de servicios a la patria que nunca fueron recompensados, de privaciones, de cautiverios, de frustraciones no sólo en lo referente a la satisfacción de las necesidades primarias, de la seguridad familiar, sino también en cuanto al reconocimiento del público a sus obras. Su hambre espiritual era tan efectiva como la física y tal vez más deprimente, y así, viejo ya más que de años, de pesadumbres, comprendió que tanto desinterés, tanta capacidad de sacrificio, tanta nobleza y tanta elevación no podían encarnar sino en un personaje loco, es decir, en un ser dotado de un corazón de honda sensibilidad, pero desprovisto de reservas, de actitudes calculadoras, de intereses egoístas; dispuesto sí, a toda empresa contra la injusticia, contra la estabilización de una sociedad mal constituida, contra la

intolerancia religiosa (2), contra la falacia de la lógica racional, que no puede ser rectora exclusiva del hombre, ser condicionado también por impulsos e ideales que en grado apreciable determinan tanto el comportamiento privado como las reacciones colectivas.

Si en el desdoblamiento de sí mismo que hiciera el autor en los protagonistas de la obra el caballero mereció las más altas cualidades, exaltadas por una imaginación delirante, correspondieron al escudero la discreción, la lealtad, la mesura, la paciencia, la bondad, virtudes complementarias que constituyen el supuesto de todo equilibrio, de toda realización positiva.

La influencia recíproca de ambas facetas de la personalidad que se desplegó en el transcurso de la novela es de una estricta validez psicológica, y las actitudes del Caballero de la Triste Figura, extrañas sólo en una línea al comportamiento regular, se ajustan con precisión a lo que los psiquiatras denominan conducta paranoica. Nadie negaría sin embargo, que este "loco razonador" y este elemental representante del sentido común que desde las páginas de un libro sirven de espejo a la humanidad, perviven no sólo por la gallardía, la brillantez y la elegancia literarias con que el autor supo revestirlos, sino principalmente por la autenticidad de los problemas que movieron sus acciones, por el realismo en la descripción del medio que los enmarcó (pese a ciertos elementos fantásticos que dan variedad y significado crítico a la trama), por ese consustancial sentido humanista que no puede ya delimitarse dentro de una época y una región, sino que por tener raíces en el hombre mismo desborda los linderos del tiempo y del espacio.

Como era propio de la novelística clásica, el libro se cierra sólo cuando el protagonista ha alcanzado un estado de los llamados definitivos; y no pudiendo el autor, por no desnaturalizar la esencia de la obra, desposar al caballero o recluirlo en un monasterio, no tuvo otra solución que entregarlo a la muerte; pero, como padre amoroso que no se resigna a la desaparición del hijo, y en este caso el hijo predilecto, desposeyó al moribundo de la personalidad del caballero andante, y lo redujo al simple Alonso Quijano el Bueno; en tanto que el disconforme, el idealista, el hombre de acción, rebelde e incapaz de voluntario reposo aunque vencido, reencarnó, no por milagro, sino en virtud del magisterio ejercido por el caballero con la plática y el ejemplo, en el escudero Sancho, heredero de toda la riqueza espiritual de Don Quijote, y en quien habría de conjugarse, de manera ya definitiva, el anhelo de superación social que debe alentar a todo ser provisto de conciencia, en la indivisible síntesis de la energía material y sus implicaciones psíquicas que han definido al hombre de todos los tiempos. De ese producto del humano apostolado habla el capítulo LXXIV, cuando Sancho, acogiendo sin ambages los ímpetus de la voluntad que le legara el caballero rebelde, le dice, muy por encima ya de los prejuicios de la razón discursiva:

(2) Qué fina sátira en el entremés *La Elección de los Alcaldes de Daganzo*: "Con esto y con ser yo cristiano viejo me atrevo a ser un senador romano".

“Ay no se muera vuesa merced, señor mío, sino tome mi consejo, y viva muchos años; porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir, sin más ni más, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía. Mire no sea perezoso, sino levántese de esa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado: quizá tras de alguna mata hallaremos a la señora Dulcinea desencantada, que no haya más que ver. Si es que se muere de pesar de verse vencido, écheme a mí la culpa, diciendo que por haber yo cinchado mal a Rocinante le derribaron; cuando más que vuesa merced habrá visto en sus libros de caballería cosa ordinaria derribarse unos caballeros a otros, y el que es vencido hoy ser vencedor mañana.”

Aun dentro de las situaciones sin duda ficticias, expresión y supe-
ración de las novelas pastoril, caballeresca y bizantina, con que el príncipe de los ingenios da vuelo a su imaginación novelesca, predomina en la obra un carácter realista, histórico, de crítica social, pues Cervantes —centro donde convergen la inteligencia y la sensibilidad del pueblo español— así como supo personificar en sus escritos las virtudes y los vicios de sus semejantes, mirados individualmente, también anegó de melancolía los pasados escenarios del ambiente español, ahora cuando los valores militares habían sido desplazados y ya se presentía la decadencia de aquel inmenso poderío que se ejercía sobre los vastos dominios en los cuales “no se ocultaba el sol”; aquel orgullo de la raza conquistadora y bravía y aquella intransigencia de “cristiano viejo” que había luchado en las persecuciones de nombre religioso y de significado tan religioso como económico; aquella plena fidelidad al rey, símbolo del Estado, que ya desde el Cid (“el primero de los desterrados castellanos”) había alcanzado proporciones que hoy, naturalmente, resultarían anacrónicas, debido a las modernas concepciones del Estado y sus dirigentes que son —al menos en la teoría— servidores del mismo y no sus egoístas usufructuarios; la expectativa de los forjadores de un imperio con todo los síntomas del derrumbe, y que un tanto a conciencia y otro tanto por intuición, ven doblegarse su orgullo con un dolor que en ocasiones cobra la forma rotunda de la sátira o el grito acusador como en Quevedo, y otras veces, como en Cervantes, se atempera en un discreto e igualmente medular humorismo, alimentado en las corrientes dominantes a fines del siglo XVI y principios del XVII, época en la cual vivieron las dos columnas más vigorosas del clasicismo castellano: Cervantes y Quevedo.

Bien es cierto que una novela como ésta, culminación de la literatura española, no podía ser sino el fruto de una cultura superior en un país floreciente que había alcanzado su máximo esplendor por su supremacía política, económica y militar, y que comenzaba a declinar por diversos factores, internos y externos: por el creciente despilfarro de las cortes y la consiguiente extorsión del pueblo, que alcanzaría carac-

teres de gravedad durante los reinados de Felipe III y de Felipe IV; por las sangrientas luchas contra los infieles, que mermaron en un altísimo porcentaje la población, y que no se circunscribieron a los límites geográficos nacionales; y también por esas leyes de las luchas internacionales de las potencias cuando sus intereses chocan en forma irconciliable, y que se veían sobrevenir con una fuerza que en este caso España no podría contrarrestar; y así, no pudiendo detener el proceso histórico, habría de ceder el paso a las nuevas corrientes propulsoras de las nuevas aspiraciones, que finalmente desembocarían en la obligada aceptación de los derechos de otros pueblos, por el empuje de las liberaciones violentas, ya inaplazables.

Fundido con ese ardiente talento creador de Cervantes, con ese corazón en perenne tensión emocional, con esa sutil capacidad de observación y esa zozobra y ese fervor revolucionario que son producto de las presiones de la miseria que se padece por la general descomposición de sistemas ya caducos, habla también en el grandioso libro, el drama de un pueblo que sufre y lucha y ríe a mandíbula batiente de su propia laceración, mientras permanece al margen de los beneficios que legítimamente le corresponden, y que, intencionadamente desviado en su atención de sus problemas básicos, en tanto que en las cortes se dilapida el tesoro nacional, se refugia en lecturas inverosímiles, mágicas, inadecuadas sobre todo por su perniciosa influencia desorientadora, ya que, como dijera humorísticamente el genio, "no las entendería el mismo Aristóteles, si resucitara para ello".

Universal tenía que haber resultado esta obra de la España de los finales del Renacimiento, en su visión conjunta y en sus especificaciones personales, porque en ella se reflejan las constantes del devenir histórico en sus dimensiones políticas e individuales, que a través de las edades no se han transformado con equidad, no obstante los varios siglos de vigencia del impulso rebelde con que la lanza quijotesca y el escudo sanchopancesco (el ánimo aguerrido a la vanguardia de las aspiraciones terrenas) salieron al mundo a enderezar entuertos y deshacer agravios.

* * *

Compañía Internacional de Seguros, S. A.

Fundada en 1910

INCENDIO -- TRANSPORTE -- VIDRIOS
AEROSEGURO • FIANZA

Compañía Internacional de Seguros de Vida, S. A.

VIDA -- CAPITALIZACION

Plaza 5 de Mayo

Cuadro de Costumbres:

El Juicio Ejecutivo Ordinario

Por Moisés Tejeira.

—A mí, cuando llega la política— declaró Andrés en una reunión provocada en su campo por un candidato a diputado— me va entrando un entusiasmo y un gusto por todo el cuerpo, que no soy dueño de mi persona. Es que ni acierto a trabajar ni me da por otra cosa que por la política. ¡Viva mi candidato don Rosendo que nunca se cae en política, a lo cual yo ahí detrás de él!

Don Rosendo Márquez le puso la mano en el hombro al entusiasmado Andrés y le dijo:

—Con hombres como tú yo no puedo perder. Pide ahí que te sirvan otro trago.

Un par de cajas de seco blanco había llevado Márquez para levantar el entusiasmo de los bagacilleros por el Partido y por él. Con larga experiencia en las campañas proselitistas, sabía que por mucho aguardiente que llevara para la inauguración de un centro, jamás era suficiente. De ahí que cuando se daba cuenta de que no quedaban más de tres botellas, se despedía de sus copartidarios campesinos con frases entusiastas y amables.

—Me voy muchachos, que tengo que hacer en otra parte— decía.— Ahí les dejo para que sigan bebiendo a mi salud.

Dicho lo cual, se metía en su **yip**, sustituto del alazano en que hacía sus campañas cuando era mozo.

La fiesta seguía y no era raro que terminara en riñas y aun en reyertas de cuchillo y machete.

Pero la de Bagacillo era gente sin pasión de sangre. En cuanto se fue el candidato y se acabó el aguardiente, todos se fueron para sus casas en espera de otra reunión.

Al día siguiente Andrés se levantó, bastante engomado, por las sacudidas que le dió su mujer:

—Ahí afuera hay un muchacho —le dijo— que viene de parte de Felicio, que dice que quiere verte ahora mismo.

Andrés se refrescó la cara con un poco de agua, hizo unos buches, se puso sus pantalones y su camisa y seguidamente se dirigió hacia el ventorrillo de Felicio.

—¿Pa qué me querrá Felicio tan temprano?— se preguntó.— Será que se ha acordao que le debo catorce pesos de unos víveres que me fió, con el compromiso de seguirlo en esta política. La verdá es que me le he salío a Felicio porque me sonsacó el corregidor que es mi compadre, que me prestó el doble de lo que le debo a Felicio y que además es la autoridá.

En estas y otras meditaciones andaba Andrés cuando llegó a la puerta de la tiendecita de su acreedor, quien apenas lo vió comenzó a decirle a grandes voces:

—Oye, Andrés: ya me dijeron lo que tuvites diciendo anoche en la arreunión de los partidarios de don Rosendo y ya yo tenía mis trantuntos de que te me habías cambiao, porque desde hacen semanas te noto muy huyitivo. Eres un bribón y un falsario y yo quiero decirte estas palabras: ya que te has cambiao, o me buscas y me pagas los catorce pesos de comestibles y bebestibles que te llevates de aquí pa jartarte la panza y la de Rufina y tus hijos, o en cuanto gánemos, porque lo que es mi partido no pierde ésta ni de a vaina, te voy a seguir un juicio ejecutivo ordinario.

—¿Y qué es eso de juicio ejecutivo ordinario, Felicio? Tú sabes que yo no soy hombre de letras— replicó Andrés.

—Juicio es la denuncia ante un juez, ejecutivo es que te ejecuten y ordinario, que te traten mal.

—Mira, Felicio— replicó Andrés— tú a mí no me acatarras con amenazas de juicio ejecutivo ordinario ni fino, porque pa que tú me atropelles a mí tienes que ser autoridá, y como me ha dicho mi compadre el corregidor, gobiesno es gobiesno y nunca pierde y lo mismo dice don Rosendo Márquez, que va a ser diputado y sabe más que tú de política y de ley.

—Bueno, eso lo veremos— concluyó Felicio.— Ya sabes: o me pagas, o en cuanto venga octubre te agarro con la ley y a la cárcel de Penonomé vas a parar.

Del ventorrillo pasó Andrés a la casa de su compadre el corregidor, quien le aconsejó que no le hiciera caso a Felicio y que él le iba a conseguir con su compadre Efraín un puesto de cuidador del baño garrapaticida que habían puesto por ahí cerca, que era un concerto fácil que pagaba como noventa pesos por mes, para que le pagara a Felicio y lo mandara para la porra.

Pero pasaban los días y el puesto no llegaba. Sin embargo, Andrés se mantuvo firme con la autoridad representada en su compadre corregidor y muy halagado porque don Rosendo era muy "sacrecó" con él y le había prometido hasta llevárselo empleado para la Asamblea.

Llegaron las elecciones y resultó derrotado el partido de Andrés, para sorpresa de éste y del corregidor. La gente comenzó a buscar a Felicio, pues era seguro que en cuanto se encargara el nuevo presidente lo nombrarían autoridad mayor de Bagacillo.

—Dejen ustedes que venga octubre— decía a cada rato Felicio frente a su rústico mostrador— que lo primero que voy a hacer es a cobrárselas a Andrés, porque no va haber santo que lo salve del juicio ejecutivo ordinario.

Los vecinos se complacían en trasmitirle a Andrés las amenazas de Felicio. Al fin, el vencido se dispuso a consultar con su compadre el corregidor, quien le dijo:

—Hombe Andrés, la verdá es que perdimos y que don Rosendo se fregó también. Felicio sabe más que nosotros pues hasta inglés habla, no ve que tuvo trabajando dos años en la Zona cuando el tercer juego de esclusas y yo sí tengo miedo de que te aplique la ley, pues tú no le pagates los catorce pesos ni lo seguites. Así es que lo más prudente, hasta donde me dan mis alcances, es que te vayas pa Panamá y te metas aunque sea en una casa bruja a ganar lo que te caiga en la limpia de lotes, hasta que pase el calor de la política y Felicio se olvide de seguirte el juicio ejecutivo ordinario.

Resolvió el aconsejado seguir lo que le decía su compadre y una mañana muy temprano, con su muca de ropa al hombro, se fue a Penonomé en busca de una chiva que lo llevara a la capital, donde vive metido en casa de una familia amiga, en espera de que las cosas cambien o se calmen.

En Bagacillo su mujer y sus hijos se defienden del hambre atendiendo un monte que el jefe de la familia dejó tumbado y criando unas aves. Y si alguien les pregunta por Andrés, contestan:

—Ta en Panamá huyéndole al juicio ejecutivo ordinario de Felicio. Un día de éstos toos nos vamos a dir pa onde él.



Cuento Nacional:

Ñ A G A R E

Por: Ornel Enrique Urriola Marcucci.

La lluvia arreció sobre la ladera y el cielo se quebró entre relámpagos y truenos. La chola arrastró a su compañero hasta el corotú cercano que se empeñaba en lucha tenaz con la tormenta.

Regresaban de Remedios, donde Teresa había ido a buscar a su marido, que venía enfermo tras dos años de trabajo en las Fincas bananeras de Puerto Armuelles.

La jornada había sido larga y penosa; interrumpida a intervalos para que Lorenzo recobrara las energías. La mujer lo miraba compasiva. Sabía que no duraría mucho tiempo así; lo sabía por experiencia. Había visto a su padre primero y después a sus dos hermanos venir en igual estado que Lorenzo de allá de la Finca, "de rociar con humo" las matas de guineo, y estos no habían durado siquiera una luna.

Llegados a la pata del árbol, la india le secó la frente bañada en sudor y lluvia. Buscó algo entre la chácara de viaje. La tormenta parecía amainar, para luego recrudecer con mayor violencia. El viento que bajaba de la cordillera, frío y cortante, provocó un acceso de tos en el hombre que se quiso incorporar y perderse en la noche. Tres pasos y cayó jadeante. La india con un pedazo de su enagua le secó la baba espesa y sanguinolenta que le corría por la barbilla, mientras le recriminaba con ternura.

Lorenzo se dejó llevar dócilmente. La tormenta se fue de fiesta a otros lugares con el viento. En el cielo, asomaron timidamente su nariz de luz, algunas estrellas. La india sacó algunos bollos, un trozo de carne de zaino seca y una tula de chicha de maíz.

—¡Mi tiene sede! —baluceo el indio, Teresa le ofreció la tula con chicha fuerte. El hombre bebió con fruición. Tal vez pensó que ese sería su último cántaro de mojoso.

La selva se encendió de insectos. Un prolongado silencio se hizo entre los dos. En la oscuridad los ojos de Lorenzo brillaron con fosforescencia extraña.

Todavía faltaban seis horas de camino. Teresa pensó, que sería mejor esperar al alba para proseguir. Reclinó la cabeza del enfermo sobre la chácara, la cubrió con hojas de bijao y algunos trapos rotos que encontró en la bolsa. Luego, labró un tabaco y se fue a sentar sobre un tronco cercano, para que el humo no molestara al marido.

La fatiga rindió a Lorenzo que ensayó algunos ronquidos, interrumpidos a menudo por accesos de tos. Teresa viendo esfumarse el tabaco convertido en humo, pensó que dentro de poco, su Lorenzo se quedaría en la tierra y su espíritu, a lo mejor convertido en humo, se iría con el gran espíritu; así como su padre y sus hermanos y todos los que van a buscar la muerte allá en las Fincas de los pueblos. Le habría gustado saber, por qué a los hombres de la Sierra, les agrada ir a buscar la muerte...? Teresa pensó que la muerte compraba a los hombres de su raza a cambio de los dientes de oro con que todos regresaban. Recordó que su padre había vuelto con esos dientes, también sus hermanos: con los mismos dientes, tosiendo y escupiendo sangre. Por eso cuando Lorenzo intentó sonreírle en el pueblo, tuvo la seguridad de que Lorenzo había hecho trato con la muerte de los pueblos. De pronto se incorporó sobresaltada y fue hasta el lecho del enfermo que respiraba con suma dificultad.

El indio miró a la mujer con lástima y agradecimiento. Luego (pausadamente y más para consigo mismo, que para con la mujer)..

—Tu Lorenzo ta de viaje— Teresa. (pausa) Mi no quiere sequire más para la Sierra.. (Pausa larga) Mi quiere comenzare viaje aquí mismo.—.

La india conmovida escuchaba cada palabra y sentía que se iba quedando cada vez más sola. Y, ya sin poderse contener..

—¡Lorenzo.. ¿por qué hacere eso? ¡..¿Tú no quiere tar más con la Teresa? (pausa) ¿Tu pensare que ya yo no servire pa mujere tuya? (amargamente) ¿Ah Lorenzo?... ¿Para qué tú querere buscare muerte pa costarte con ella?—

La luna apuntó sonriente sobre la cordillera. Teresa estremeció el cuerpo del indio y lo llamó desesperadamente. La luna continuó ascendiendo. Teresa se incorporó lentamente, miró a la luna y moviendo la cabeza le dijo: ..Lorenzo Ñagare!..



Del pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

(501 - 520)

501—Erección de la iglesia de Las Tablas. 502—Obispos-Gobernadores. 503—El Palacio de España. 504—Los indios Valientes. 505—Alumbrado de Panamá. 506—La Iglesia de Chitré. 507—Divisa que no se grabó. 508—Colé se llamó Soto. 509—Resistencia femenina a la civilización. 510—La primera palada en el Canal. 511—Error de una estampilla. 512—En diez años hubo Diez Presidentes. 513—Los Prelados de Panamá La Vieja. 514—El Rosacrucismo es de antiguo. 515—El viejo puente de Barbacoas. 516—Honestidad de la mujer Cuna. 517—Significado del arroz en los matrimonios. 518—Extensión del Lago Gatún. 519—Las palmeras de la Catedral. 520—La tumba del Prócer.

501—Cuando el incendio del 26 de febrero de 1958 destruyó la iglesia de Santa Librada de Las Tablas, tenía ya 169 años de erigida, según constancia del Párroco Manuel Terrientes, que dejó escrita en el Libro N° 8 de Matrimonios, a la página 61, la siguiente información: **"El 9 de Mayo de 1889 fue el primer centenario de la terminación del templo de Santa Librada de Las Tablas"**. Hoy éste es un monumento histórico que ha sido casi totalmente reconstruido después del siniestro aludido.

* * *

502—En tiempos de la colonia cuatro Obispos de esta Diócesis ejercieron también, a la vez que el gobierno eclesiástico el Poder civil como Gobernadores del Reino de Tierra Firme. Fueron el Ilmo. D. Antonio de León (1672-76) en 1674; el Ilmo. D. Lucas Fernández de Piedrahita (1678-88) en 1681; el Ilmo. D. Diego Ladrón de Guevara (1689-99) en 1695; y el Imo. Fray Juan José de Las Llamas (1714-19) en 1718. El Obispo Ladrón de Guevara, trasladado a Lima, alcanzó el honor de ejercer allá las funciones de Virrey del Perú.

* * *

503—La construcción del Palacio de España en la ciudad de Panamá fue autorizada por el gobierno español el 21 de julio de 1914, a un costo de B/. 115.000.00 con objeto de que sirviera de Museo Comercial de productos de la Península. Fue uno de los pabellones de la gran Exposición Internacional con que se celebró aquí la apertura del Canal Interoceánico y que inauguró el Presidente Dr. Belisario Porras el 6 de febrero de 1916. Diez años más tarde, el 18 de septiembre de 1924, el mismo gobierno cedió el uso del inmueble a la Cámara de Comercio Española. La instalación en el Palacio de las misiones diplomáticas de España en Panamá, fue disposición posterior.

504—La tribu de los indios **Valientes** que habitan el Valle de Miranda, que primitivamente se denominó **Guaiga**, es llamada así por la belicoidad de su carácter, que degeneraba en canibalismo. Pertenece al pueblo Guaymí que en la época precolombina poseía una cultura avanzada, de que son muestras los objetos de cerámica policromada y artística, las esculturas y los numerosísimos objetos de oro curiosamente labrados descubiertos en sus guacas. Antics era raro encontrar un **Valiente** que no mostrase en su cuerpo numerosas cicatrices de resultas de las peleas entre sí por cosas triviales pero que ellos juzgaban ofensivas y graves.

* * *

505—El alumbrado público de la ciudad de Panama data de 1863, cuando por una ley se autorizó la instalación en calles y plazas de sesenta lámparas de kerosine, las cuales prestaron servicio por siete años, hasta que fueron reemplazadas por mecheros de gas. En la noche del 21 de marzo de 1870, bajo la presidencia del General Buena-ventura Correo, se inició, con regocijo del vecindario, este nuevo servicio. El edificio del Cabildo estuvo alumbrado por 700 bujías y el Parque de la Catedral y las calles aledañas ostentaban muchas luces. La mejor sociedad concurrió a contemplar el novedoso espectáculo, y Mr. Stephans, director de la empresa del alumbrado, cumplimentó al Jefe del Estado y a los felicitantes con un brindis en el salón del Grand Hotel. El alumbrado eléctrico que sucedió al de gas, data de 1897.

* * *

506—La primera piedra de la actual iglesia de Chitré fue puesta el 8 de marzo de 1897. Bendijola el Rvdo. Padre Melitón Martín, iniciador y constructor del hermoso templo que es orgullo del pueblo chitreano. Fue director de la obra como arquitecto don Belarmino Urriola, hijo del lugar. Su construcción duró 13 años y su costo fue de sólo B/. 13, 818.30. En julio de 1910 el Padre Martín bendijo la iglesia, iniciando así en ella el servicio religioso. Hoy no se puede ni soñar en hacer un monumento como aquel a un costo tan reducido. Antes de ese hermoso templo los vecinos de Chitré habían construido otro muy humilde en 1844, que desapareció para ser reemplazado por el actual.

* * *

507—La divisa "**Dios, Ley y Libertad**" que ordenó el legislador grabar como ínfula de la imagen de Balboa en la moneda nacional, fue suprimida al acuñarse dicha moneda, sin que se sepa por qué.

* * *

508—En 1858 una Legislatura liberal quitó a la Provincia de Coclé su nombre y la bautizó Provincia de Soto, en memoria del Secretario del Presidente Santander, Don Francisco de Soto. En 1863 la ley recibió una rectificación y la Provincia recuperó su antiguo nombre indígena. Ya antes, en 1850, había existido un Cantón de Soto formado con los Distritos de Penonomé, Antón y La Pintada.

* * *

509—La mujer Cuna es persistentemente refractaria a la civilización y no concurre a las escuelas, temerosa de que se la obligue a despojarse de sus molas, olasu y olúa, guines, alzamuros y ojarcas de piernas y

brazos, que constituyen la indumentaria corriente con que adornan sus personas. * * *

510—Fue la niña Tottote de Lesseps, más tarde Marquesa de Miramón, cuando tenía siete años, quien dio el 1º de enero de 1880 el primer tajo en la tierra panameña con una azada de plata, para iniciar la apertura del Canal Interoceánico. * * *

511—El salón que aparece grabado en los sellos postales de 24 y 50 centésimos, emitidos en 1926, no es, como en ellos dicese, donde se reunió el Congreso Bolivariano de 1826, sino donde sesionó la primera Convención Constituyente de la República de Panamá en 1904. Ya ese salón desapareció. * * *

512—En el decenio de 1941 a 1951, la República ha visto sentarse en el Sillón Presidencial del Palacio de las Garzas a diez jefes del Estado, todos constitucionales, así: **Dr. Arnulfo Añas** en 1941, depuesto por la Corte Suprema de Justicia; **Dr. José Pezet** en 1941, durante un interregno del anterior, por 5 días; **Ingeniero Ernesto Jaén Guardia** en 1941, por solo dos horas y 40 minutos; **Don Ricardo Adolfo de la Guardia** de 1941 a 1945, por 3 años, 3 meses y 16 días; **Don Enrique A. Jiménez** de 1945 a 1948, por 3 años, 3 meses y 15 días; **Don Domingo Díaz Arosemena** de 1948 a 1949, por 9 meses y 27 días; **Dr. Daniel Chanis** en 1949; por 3 meses y 23 días; **Don Roberto F. Chiari** en 1949, por 3 días; **Dr. Arnulfo Arias** de 1949 a 1951, por un año, 5 meses y 15 días; y **Don Alcibiades Arosemena** desde el 9 de mayo de 1951. * * *

513—En la nomenclatura publicada por Monseñor Pedro Mega, de los "Obispos de Panamá La Vieja", figuran 18 Prelados que rigieron la Iglesia panameña desde la vieja capital del Reino de Tierra Firme. Consideramos que hay error en esa nomenclatura, pues según nuestros datos sólo fueron 16 los Obispos de aquel período, por las siguientes razones: el primero, Fray Juan de Quevado, no conoció a Panamá, ciudad fundada después de su ausencia del Darién, donde ejerció su ministerio. Los Obispos de Panamá la Vieja propiamente comienzan con el segundo de la serie: Fray Juan de Peraza, a quien le correspondió trasladar la sede de Santa María la Antigua del Darién a Panamá. Fray Juan de Vaca, al que en la nomenclatura correspondería el sexto lugar, según el cronista de la colonia Antonio de Herrera, no llegó a Panamá, pues murió en el viaje. Igual cosa ocurrió al Obispo Don Pedro Duque de Rivera S. J., fallecido en Cartagena antes de su arribo al Istmo. En cambio, no aparece en la citada lista el Obispo Antonio de León, que ejercía la autoridad eclesiástica durante el lapso de 1671 a 1673 en aquella ciudad antes de que se fundara la nueva Panamá. Con este último, hacen 16 los Prelados positivos de Panamá la Vieja. * * *

514—Hemos leído por allí, no sabemos si escrito humorísticamente, que la secta, sociedad o logia de los ROSACRUZ debe su nombre a Cristian Rosen Kreuz —lo que al español pudiera traducirse por Cristiano Rosa Cruz—, a quien se atribuye su creación.

El 7 de enero de 1951, según la prensa, se instaló solemnemente en Panamá el **Capítulo H. Spencer Lewis** de la fraternidad Rosacruz AMOROC, que posteriormente adquirió mucho incremento entre el elemento oficialista de entonces. El rosacrucismo, por cierto, no era nuevo en el Istmo, pues ya para el año de 1868 —el 19 de febrero, para ser más precisos—, se instaló aquí una secta **ROSACRUZ** bajo la denominación de “Prudencia”. De entonces acá no ha faltado admiradores aislados de esa filosofía que en años recientes adquirió incremento y se ha propagado extensamente.

* * *

515—El 24 de noviembre de 1853 se hizo la celebración del paso del primer tren sobre el río Chagres por el puente de Barbacoas. El puente estaba adornado con pencas de palmas, y a la entrada, entre los pabellones de los Estados Unidos y la Nueva Granada, festones de tela blanca y roja lo cruzaban de un lado a otro. Del centro pendían en gran tamaño las letras P.R.R., iniciales de la frase **Panamá, Rail Road**, nombre de la compañía constructora del ferrocarril transistmico. En la población de Barbacoas se sirvió un banquete ofrecido por los Directores de la Compañía a sus invitados, que presidió el Superintendente Bates, bajo cuya dirección inmediata fue erigido el puente, donde se hicieron numerosos brindis por la prosperidad de la empresa del Ferrocarril de Panamá.

* * *

516—Las mujeres Cunas son las más honestas de pueblo alguno. Visten con recato, sin escotes ni parte alguna de su cuerpo al descubierto, salvo el rostro y los antebrazos. La falda la usan hasta los tobillos y estos los cubren con sargas de abalorios y piedras de colores, al igual que los brazos. Son fieles a la raza y no aceptan galanteos ni contactos con hombres que no sean de su pueblo. Así se ha conservado pura esa tribu que habita el archipiélago de las Mulatas o San Blas y el Darién del norte.

* * *

517—En Panamá se ha generalizado la costumbre de arrojar arroz sobre los recién casados cuando salen de la iglesia o del juzgado, o cuando abandonan la compañía de los parientes y amigos para ir a disfrutar de la luna de miel, pero pocos son los que saben por qué de esa costumbre. Es una antiquísima modalidad de origen hebreo. Con ello se quieren significar el deseo de la concurrencia de que la unión sea fecunda y los esposos tengan muchos hijos. Naturalmente, en Oriente echan trigo; en América, arroz.

* * *

518—El Lago Gatún formado por las aguas del Río Chagres y sus afluentes, tiene 163.38 millas cuadradas de extensión, está a 85 pies sobre el nivel del mar y ocupa 38% del área de la Zona del Canal. Con sus 5.000.000.000 de metros cúbicos de líquido, es tal vez el lago de agua dulce más grande del mundo hasta ahora, y su tamaño es el mismo del Lago Ginebra, en Suiza.

* * *

519—Las palmeras que adornaban el Parque de la Independencia y el costa oriental de la Catedral de Panamá, fueron remitidas de Cuba

en el siglo pasado por Don Tomás G. Duque, por mediación de su hermano Don José Gabriel, quien hizo entrega de ellas al Consejo Municipal capitalino, el que las mandó plantar en los lugares indicados. En el pasado año de 1960 el Concejo hizo derribar las del Parque, pero dejó las de la Catedral.

* * *

520—En la iglesia de Santiago de Veraguas fue sepultado el General José de Fábrega, Prócer de la Independencia del Istmo de España, fallecido en esa ciudad. El lugar donde reposaron las venerandas cenizas del Libertador del Istmo, estuvo señalado por una lápida de alabastro negro que en letras doradas tiene inscrita la siguiente leyenda: **“Dicha y reposo para mi Patria i virtudes para mis hijos. Estas fueron las últimas palabras del Sor. Gral. José de Fábrega, cuyos restos mortales yacen bajo esta losa. Su cara esposa con nueve hijos le perdieron el 11 de marzo de 1841, i a su memoria tributan este debido homenaje de gratitud. El vivió hasta la senectud; en su vida pública siempre sostuvo el orden i las instituciones legítimas. Bajo al sepulcro exento del crimen. Padre amoroso, amigo fiel, fue franco y generoso con el débil, el menesteroso i desvalido i al desaparecer lego a sus deudos honor y virtudes”.**

Los restos del inclito Prócer no están, sin embargo, en el templo de Santiago, porque la pasión política los hizo desaparecer del sagrado lugar.

BANCO NACIONAL DE PANAMA

Instituto garantizado por el Estado.

Sucursales y Agencias en toda
la República.

Corresponsales en todas partes
del Mundo.

Prestamos toda clase de servicios
Bancarios.

Historia:

HISTORIA DE LA IGLESIA DE CHITRE

(Al cumplirse el 24 de junio de 1961, 51 años de terminada)

Por FRANCISCO MARTIN ALEXIS

Chitré, en el año de 1840, no era más que un pequeño caserío, pero el más importante y próspero de las Provincias Centrales, por el desarrollo de numerosas industrias como la de alcoholes y mieles, agrícolas como la del arroz y algodón, así como la ganadería. Su cercanía al mar la obligó a poseer el principal puerto de mar en todas esas regiones y por su numeroso tráfico comercial, entraban y salían barcos semanalmente.

En el año de 1844 se ofició la primera Misa en el caserío de Chitré, en una rústica Capilla, por el Presbítero Herrán, pues hasta ese año no se elevó a Parroquia bajo la ayuda del virtuoso Párroco Esteban Grior.

El 19 de Octubre de 1848, esto es, cuatro años más tarde, fue erigido en Distrito actuando como su primer Alcalde Don José Ríos.

En el año de 1873, se comenzó otra nueva Iglesia, que más que Iglesia era una Capilla, por los Padres Misioneros Fray Fernández de Montroyg y Fray Bernardino de Capellades, terminada debido al celo y la actividad que siempre desplegó el Reverendo Padre Berroa.

A la llegada a Chitré de uno de los más entusiastas e inteligentes Sacerdotes, que pisaron nuestra tierra, en los primeros días del mes de Mayo de 1892, el siempre recordado Padre MELITON MARTIN Y VILLALTA, éste encontró que la Iglesia no era más que un pequeño edificio de quinchá cuyo estado deplorable y desastroso acusaba ruina y peligro. Sus paredes se encontraban desplomadas y rajadas. Las tablas del Coro carcomidas y rotas. El piso de tierra, estaba lleno de huecos de arriera, las que al alborotarse hacían salir del Templo a todo el mundo, huyendo de sus picaduras. Poseía una Sacristía cuya mitad se encontraba hundida y parte del techo había desaparecido. En un rincón, abandonada y medio deshecha descansaba una cómoda vieja, la que guardaba los ornamentos y los libros de archivo, frecuentemente mojados por los chorros de la lluvia. Lo demás guardaba analogía con lo dicho: candelabros rotos y enmohecidos, imágenes de Santos labrados rústicamente a cuchillo, de carrillos desiguales y de facciones y pinturas grotescas, que en vez de devoción inspiraban risa y tres altares viejos, rotos y mal construídos, carentes de estética por completo.

“Mi primer acto, dice el Padre Melitón Martín y Villalta, con esa franqueza y sinceridad que siempre lo caracterizaron, fue formar en medio de la plaza pública una PIRA CON TODOS LOS SANTOS Y LES PEGUE FUEGO. Luego fue salvar los archivos todos rotos y en desorden y con paciencia Benedictina durante tres años, escribiendo día y noche, salvé alrededor de seis mil partidas tanto de bautismos, como de entierros y matrimonios, evitando así su completa desaparición.”

El reverendo Padre Melitón Martín y Villalta, se propuso construir un nuevo Templo, y convencido del espíritu inquieto y cooperador de la comunidad chitreana en todo lo que significara beneficio comunal convocó a una reunión pública, la que se llevó a cabo en la misma Iglesia con asistencia de los más destacados del pueblo, lo mismo que de las autoridades en general. Expuestos los motivos de la reunión, el de construir un Templo mejor y más digno para ese pueblo que avanzaba en categoría y tamaño, se dio comienzo con inusitado entusiasmo, a la primera colecta general hecha de casa en casa para la construcción de la nueva Iglesia. Y cuando había tomado todas las providencias necesarias durante el año de 1896, se comenzó la obra colocándose la primera piedra el 8 de Marzo de 1897, por el Vicario Foráneo Alejandro Peña, con asistencia del Presbítero Damián Estrada, Párroco del Distrito de Las Minas. Este acto se llevó a cabo con todas las formalidades que prescribe el Ritual Romano: autoridades Civiles y Eclesiásticas acompañadas de todo el pueblo en general. Se bendijo y colocó la primera piedra del Templo, actuando como Padrinos los señores Don Francisco Corro R., y Doña Amalia Peralta de Corro. Se depositó en una caja el Acta de la Bendición y fue colocada al nivel de la piedra, comenzando desde ese momento la construcción de la Iglesia. Señoras y señoritas servían refrescos, dulces y vinos con lo cual se dió mayor esplendor a la ceremonia.

El Doctor Alejandro Peralta. Obispo de Panamá a la sazón, envió al constructor José Pérez de la ciudad de Panamá, para que se hiciera cargo de la obra. Este dirigió las excavaciones y echó las fundaciones de la misma, pero por razones no conocidas, tuvo que abandonarla regresando a Panamá. Abandonada la obra por su Maestro Constructor, cuando apenas comenzaba, el Padre MELITÓN MARTIN escogió, entre los oficiales que trabajaban en la misma a Don Belarmino Urriola Valdés, como Maestro de Obra y a Telésforo Villarreal y José Collado para que lo asistieran.

No hay duda que el Padre MELITÓN MARTIN Y VILLALTA, fue alma, cerebro y corazón de esta portentosa obra. Se fundó un comité para dirigir los trabajos, quedando integrado de la siguiente manera: Director y Administrador, MELITÓN MARTIN Y VILLALTA. Secretario, FRANCISCO CORRO R. Tesorero, BLAS TELLO. Maestro de Obra, BELARMINO URRIOLA V.

Pero más que con dinero se llevó a cabo con trabajo colectivo, gracias a la abnegación, a la generosidad, al desprendimiento del pueblo y amigos de Chitré, quienes supieron cooperar, al alcance de las posibilidades de entonces, con aportes y contribuciones impuestas y bajo

una unión compacta y valiente, hasta alcanzar el éxito de tan original trabajo.

Durante los años que duró la construcción, interrumpida por las guerras de los mil días, el pueblo de Chitré, Monagrillo y la Arena se congregaba con el Padre MELITON MARTIN a la cabeza, para viajar en los veleros de entonces a la Isla Iguana, a la Boca-Vieja, al puerto de Parita y a la desembocadura del Río Santa María, para recoger Opciones y Conchas Grandes, que luego tanto en el puerto Agallito de Chitré, como en sus alrededores, se construían los hornos para quemar ese cargamento, de donde se extraía la cal, con la cual se preparaba el yeso que se utilizaba como argamasa.

El dinero que se usaba para la construcción de la obra y pagar sus operaciones, se colectaba por medio de rifas, de corridas de toros, de limosnas y óbolos voluntarios. El Padre MELITON MARTIN, para economizar gastos, hacía los tiquetes de dichas rifas a puño y letra, habiendo series que subían a los mil. Exigía las primicias en dinero efectivo o en materiales que pudiesen servir para la construcción. Vendió una casa que le regalara la señora Margarita Saavedra, frente a la misma Iglesia, para invertir el dinero en la compra de una carreta de bueyes por Ciento Diez Balboas, a los señores Aristides Ducreux y Cecilio Solís, carreta que trabajó once años consecutivos haciendo viajes diariamente por cal, piedra, madera, arena, etc., etc., a diferentes lugares.

Dice el Padre MELITON MARTIN Y VILLALTA, "sin contar el trabajo moral incesante de la prédica, ni el trabajo material, tomando soles abrazadores en las Albinas, de nuestras playas, sacando piedras por otros lugares, labrando madera, dejando en Caja de la construcción de la obra, todos los años lo que a mí me correspondía por Diezmos y Primicias y celebrando Misas por los Campos, a cambio de materiales de construcción, cuando no podían pagarlas en efectivo, estimo que gasté marios miles de pesos de mis ahorros y entradas, pero hago constar que todo fue espontáneo, con gusto y placer y como gratitud a la memoria del Ilustrísimo Doctor Alejandro Peralta, quien previos los exámenes y oposiciones correspondientes, me nombró Cura Párroco en Propiedad de la Parroquia de Chitré el día 21 de Abril de 1897".

El 15 de Septiembre de 1907, entre repiques de campanas, salvas atronadoras, música e inmenso gentío, fue celebrada una gran Misa, con Tedeum, en acción de gracias por haberse terminado totalmente el Techo del Templo, colocándose la última teja en su puesto y, especialmente, por no haber ocurrido durante el tiempo de su construcción, ninguna desgracia personal. A este acto acudieron además del pueblo chitreano muchas personas de los pueblos vecinos.

La campana mayor, de fina construcción alemana, fue traída a Panamá para una Iglesia de la capital, y gracias a la gestión del Reverendo Padre Berroa, para que fuera comprada para la Iglesia de Chitré, se llevó a efecto una colecta pública en el pueblo, la que cubrió rápidamente el costo de la misma.

A la construcción siguieron alrededor de catorce años de luchas, de arduas labores y de esfuerzos muchos. Pero ahora se levanta ma-

jestuosa, dicha Catedral, con sus cinco naves, sus cuatro hileras de pilares de nispero, sobre bases de concreto, adornada de altares y de Santos, sus dos soberbias torres, una con escalera de caracol, con sus finisimas campanas y su espacioso coro.

La solemne bendición del Templo se llevó a cabo el 24 de Junio de 1910, por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Monseñor Javier Junguito, quien ofició de Semi-Pontifical. Fue cantada por los Hermanos Cristianos que a la sazón regentaban un Colegio Católico en la Villa de Los Santos y el Santo Sermón fue pronunciado por el Presbítero MELITON MARTIN Y VILLALTA. El acto fue apadrinado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Carlos A. Mendoza, quien fue representado por Don Rodolfo Chiari y por Doña Aminta Burgos de Amado en representación de la Señora del Doctor Mendoza.

TRECE MIL SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO BALBOAS CON TREINTA CENTESIMOS costó la Majestuosa Catedral de Chitré, desde su comienzo hasta el día de su bendición, que hoy se denomina Iglesia de San Juan Bautista.

Panamá, 24 de Junio de 1961.

* * *

“CONSTRUIR ES GOBERNAR”

-Roberto F. Chiari.

~

**Instituto de
Vivienda y
Urbanismo**

Reminiscencias :

EN EL CINCUENTENARIO DEL DISTRITO DE BOQUETE

por BEATRIZ MIRANDA DE CABAL

Iluminados con las luces maravillosas de las emociones infantiles, vuelven a mi memoria y se despiertan en el mundo de mis sentimientos, recuerdos dulcísimos de aquella edad feliz en la que se confunden rostros, paisajes y escenas amables, trasfondo de una vida a la cual gusta de recogerse el alma fatigada. ¡Boquete! ¡Boquete de ilusiones y de ensueños! Boquete, pleno de recuerdos, teñidos con los matices de sus arco-iris, bajo la luz mágica de sus vaporosos crepúsculos. Boquete, perfumado y riente, se apresta hoy jubiloso a celebrar el cincuentenario de su constitución como distrito !

Cincuenta años! Cincuenta años que han pasado como un soplo, destruyendo, transformando y creando en el devenir constante de la vida ! Visión de Boquete imaginada a través de los cuentos escuchados de labios de los bisabuelos, de los relatos de los viejos cazadores aventureros, primeros expugnadores de la montaña bravía; narraciones ingenuas dichas por don José Nicolás Rodríguez, Rafael Acosta, Sebastián Saldaña, Harmodio Rovira y los hermanos Quiel. Los hermanos Quiel que posaban en nuestra casa en su largo trayecto desde Guacá a Boquete y a quienes nosotros asombrados les oíamos decir: "Allá la carne se conserva fresca sin salarla; la leche dura más de tres días sin cortarse: en el cogedero de agua los monos les tiran ramitas a las mujeres y, al anochecer, ensordecen con sus gritos: "guri-guri"; "con-con". "De los árboles, tres veces más altos que la torre de la iglesia, cuelgan moñas de musgos de distintos colores; las mazorces de maíz miden más de media vara; las chayoterías son rastrojo; Hay días en que el **bajareque** no deja de caer; el viento zumba como un trueno; en la noche se oye rugir el tigre y los cocuyos caen en los fogones de los ranchos abiertos". Y con todos esos elementos la imaginación iba creando paisajes y escenas que, años más tarde, la realidad completo, cuando en 1910, por designación del inolvidable amigo, entonces Inspector de Instrucción Pública, don Rosendo Jurado Venero, nos tocó ir a ocupar el cargo de maestra de Bajo Boquete; a continuar la labor que años antes iniciaran doña Elvira Palma de Anguizola, Rosita Rivera y Celia Esquivel, y aspirar a llegar a la altura de la gran maestra de Alto Lino, Doña Sara Campbell !

Ya los tenaces zapadores habían abierto caminos; ya los ranchos habían cedido su puesto a casitas abrigadas, y ya los colonos extranjeros lucían residencias llenas de comodidad y de buen gusto. ¡Oh, inolvidable emoción de música de piano en casa de Mr. Thomas!, íntima cordialidad del austero hogar de Mr. Tedman; deliciosas veladas en la linda casita de don Emilio Kant; alegres fiestas y generosa acogida en la residencia de don Enrique Watson!! Las fincas permanentes ocupaban el puesto de las plantaciones esporádicas. La agria carretera per-

mitía ya el tránsito de vehiculos de rueda, y ya el teléfono llevaba mensajes de Boquete a los principales puntos del país. La vida continuaba su curso y Boquete seguía en su ritmo de progreso.

El aumento sorprendente de la población y su potencialidad económica exigían una administración política interna que resolviese directamente los problemas propios de un pueblo en proceso de crecimiento, por lo que la necesidad de constituirse en Distrito Municipal se hizo imperativa. Con tal propósito, algunos prohombres de la comunidad: don Frank Tedman, don Enrique Vásquez, don Paulino Ruíz y otros, acordaron levantar el censo civil y agropecuario a fin de fundamentar sólidamente la solicitud que debía elevarse ante la Asamblea Nacional para que Boquete fuera erigido en distrito. Impulsados por tan justa aspiración, todos los vecinos: capitalistas, labradores, comerciantes y braceros unieron sus esfuerzos para lograr el fin deseado y se elevó un memorial que firmaron todos, y que, en nuestra condición de maestra, hicimos firmar por nuestros alumnos, incluso al pequeñín Amado Boutel, alumno especial, a quien hubimos de llevado personalmente por el joven don Enrique Parada, entonces de temporada en Boquete.

El éxito coronó los anhelos de los boqueteños, y en Abril de 1911 * se efectuó la constitución del Distrito cuya jefatura como alcalde le correspondió a don Felipe González, de los primeros vecinos labradores, tronco de honorable familia, cuyos descendientes, firmes en el surco, siguen prestigiando la tierra que los vio nacer. Coincidió la creación del Distrito con los inicios de la construcción del ferrocarril nacional. Se sucedieron poco después las convulsiones de la primera guerra mundial y la apertura del Canal de Panamá. Aquellos sucesos trascendentales alcanzaron también los idílicos recodos boqueteños; desplazaron y trajeron nuevos elementos, multiplicaron energías, dieron nuevas formas de vida, y el ferrocarril nacional, al unir los dos grandes centros agrícolas de la República, Bugaba y Boquete, abrió una corriente constante de vitalidad. En 1916, Bajo Boquete se abrió como una flor.

A las humildes casas de Sebastián Saldaña, Juan Landau, Sra. Chon Guilbaut, Juancho Miranda y Luis Landero, que en 1910 se levantaban en la calle principal, se sumaron nuevas construcciones: residencias, hospederías, comercios, teatros, servicios públicos, que hacen de esta población una de las más atractivas de la República. La sencilla escuela de una sola aula donde iniciamos nuestras labores en 1910, hace ya tiempo que cedió el puesto al soberbio edificio que alberga a centenares de alumnos y éstos no tienen que conformarse ya con su diploma de Escuela Primaria, pues un plantel de Segunda Enseñanza abre sus puertas a los que desean prepararse para profesiones u oficios.

Todo en Boquete ha crecido con ritmo acelerado hacia la perfección y el engrandecimiento. La buena tierra y el delicioso clima unidos a la tenacidad de los hombres que esparcieron las primeras semillas, han hecho esta proeza de levantar en las cumbres del Barú, un pueblo hermoso, jardín suspendido de Pananá.

(*) Por la Ley 20 de 17 de Enero de 1911 se erigió a Boquete en Distrito.

Firme y fuerte y siempre acogedora y sugestiva se levanta la pequeña iglesia que en Alto Lino levantaron los primeros moradores: la iglesia de finas maderas talladas por las hábiles manos de Mr. Kuckler y Mr. Tedman y que acogió en sus alegrías y sus penas a los Denham, Lowler, Kant, Bradley, Watson, Thomas, Taylor, Saldañas, Guerras, Urriola, Ledezma, Figueroa, Mirandas, Acosta, González, Quiel, Cianca, García, Galán, Candanedos y tantos otros que se fueron sumando a las aguerridas huestes del trabajo, bendición del Dios bueno y propicio. Y en el Bajo, la humilde capilla inaugurada en 1930 por el Rvdó. Padre Zabala, cede su puesto a la majestuosa iglesia que el celo de sus sacerdotes y a devoción del pueblo han logrado levantar para orgullo de todos.

Tres cuartos de siglo han pasado desde el establecimiento de los primeros pobladores de Boquete; tres cuartos de siglo que han rebullido en el crisol de la vida y que hoy, al cumplirse el CINCUENTENARIO de la institución política del Distrito, muestran lo que el hombre trabajador y constante puede obtener del don precioso de la tierra.

En las patriarcales figuras de don Eduardo Taylor y de don Félix González, próceres de los zapadores de 1886, saludamos a todos los forjadores de Boquete, así como también consagramos un recuerdo a la memoria de don José Nicolás Rodríguez, quien con su tenacidad y empeño logró por la justicia rescatar para los agricultores las tierras de Boquete. Saludo reverente a las dignísimas mujeres, las fundadoras, que acompañaron a sus hombres en la titánica lucha: A la noble matrona Claudia Jaramillo de González, esposa del primer alcalde del Distrito, a Deyanira Acosta de Saldaña, Valentina de Kant, Teresa Guerra de Miranda, Leonor de Miranda y a las **madres** del Distrito: Paula Castillo de Vásquez, Clara Soto de Boutet, Rosita de Ruíz, América de Candanedo, Nicia Serracín de Yangüez, María de Ledezma, Cecilia Rodríguez, Clementina Araúz, Elida y Waldina Ledezma, Ana Taylor, Antonia Taylor de Díaz, Flora de Galán y a tantas otras cuyas manos incansables laboraron en silencio y hoy dejan en las buenas manos de sus hijos el legado precioso que de otras manos fuertes recibieron.

Llenos están estos renglones del perfumado recuerdo de nuestra juventud; con las gratas memorias de los viejos y jóvenes amigos. Sean para los que me escuchan y para los que me aguardan del otro lado de la vida. Sean también para nuestros alumnos de 1910 y 1911, cuyos nombres todos quisiera repetir hoy con el trazo simpático que marcaron en mi corazón: Benjamín González, siempre deseoso de aprender; Benjamín Pittí, el alumno inolvidable; Julio Raúl Gutiérrez, noble y bueno; Luis Arce, de inteligencia sorprendente; Teófila Rodríguez, Merceditas Boutet, Domitila y María Félix Miranda, Carmelita Vásquez, Felipe Gutiérrez, el alumno atento y comprensivo y todos los otros que siempre responden al llamado nostálgico del recuerdo.

En este día jubiloso desearía poder de nuevo llamar "a lista", y que me contestaran "presentes", para darles, como en aquel lejano ayer, una nueva lección de Fe, de Amor y Patriotismo.

Dolega, 11 de abril de 1961.

Documentos Importantes:

A LOS 130 AÑOS DEL ACTA

de la reunión del Cabildo Abierto congregado en la ciudad de Panamá, el 9 de Julio de 1831, donde se declaró Panamá territorio de la Confederación Colombiana y se decidió adoptar una administración propia.

* * *

En la ciudad de Panamá, capital del Istmo, a nueve días del mes de Julio de 1831 congregados en la Casa Consistorial gran número de padres de familia, personas notables, corporaciones y un inmenso pueblo, presididos por el señor Jefe Político Municipal, a efecto de discutir en perfecta calma los intereses preciosos del país, y asegurar las grandes ventajas que debe reportar el Istmo del nuevo pacto, bajo el cual intentan confederarse Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, separados entre sí por los sucesos extraordinarios que han tenido lugar en la República, y

CONSIDERANDO :

1º Que convocada una Convención granadina para constituir los departamentos centrales, el Istmo en tiempo debe poner de manifiesto al mundo entero los graves daños que sufriría si fuese enrolado en la Nueva Granada con la cual no mantiene relaciones comerciales, ni es posible que existan.

2º Que si Venezuela, el Ecuador y el Centro, consultando su dicha y prosperidad se han erigido los dos primeros en Estados soberanos e independientes, y el último se traza esta misma línea de conducta para proveer a sus urgencias locales, el Istmo, que ocupa un punto importante en la América del Sur, debe a imitación de los otros departamentos de la República, procurar también los inmensos bienes a que está llamado por la naturaleza y por la sociedad.

3º Que las rivalidades y celos de las secciones Sur, Centro y Norte de Colombia se evitarán formándose del Istmo un territorio que perteneciendo a todas, ninguna disponga de él exclusivamente, sino que se aprovechen del comercio lucrativo que va a hacerse por esta vía, construído que sea el camino carretero que se ha concedido a una compañía de capitalistas por la Cámara del Distrito Departamental.

4º Que el medio de afianzar para siempre la unión íntima de los tres Estados que aspiran a la Confederación es fijando un lugar de la República equidistante de ellos, en el cual lejos de la influencia de alguna de las Secciones nacionales, se instale con entera independencia el Congreso de Plenipotenciarios para acordar por ahora los medios de alianza y después ajustar en períodos determinados todo lo que convenga al bien pro comunal.

5º Que desde la transformación del Gobierno del Istmo ha expresado en todos los actos públicos sus deseos de entrar en relaciones francas con todas las Naciones de la tierra, convidándolas al giro comercial por su seno, que abraza el Océano Atlántico y el Pacífico, y consiguientemente puede aproximar los pueblos de Europa a los de Asia y América, realizando el proyecto del camino, y haciendo los arreglos mercantiles que reclama imperiosamente la posición topográfica del país, en cuya empresa debe interesarse la nueva Confederación Colombiana.

6º En fin, que sin contrariar notablemente la Constitución y leyes de la República, ni subvertir el orden, los hijos del Istmo autorizados por las circunstancias actuales pueden y deber ver por su futura felicidad, haciendo uso de la soberanía que han reasumido y de que no han dispuesto después de la rotura del antiguo pacto colombino,

ACORDARON :

Artículo 1º Panamá se declara un territorio de la Confederación Colombiana, y tendrá una administración propia, por medio de la cual se eleva al rango político a que está llamada naturalmente.

Artículo 2º Panamá reconoce su deuda activa local, y en esta clase, todos los documentos existentes en el Istmo, emitidos por el Gobierno de Colombia, bien sea por la Secretaría de Hacienda, o por la Comisión de Crédito Público, los cuales serán revisados y clasificados de primero y segundo orden por una junta que al efecto nombrará el Gobierno, cuidando de fijar un término para el reconocimiento, a fin de que no sean introducidas clandestinamente otras obligaciones nacionales a más de las que gravitan sobre el Istmo.

Parágrafo único. Igualmente se compromete a satisfacer la parte que le corresponda en los empeños extranjeros, conforme a la regulación que haga la representación general de Colombia.

Artículo 3º Los tres grandes Estados de Colombia disfrutarán de las inmunidades comerciales que se conceden a los istmeños por el nuevo arreglo mercantil, y en compensación éstos deben gozar en las tres secciones confederadas los derechos que se acuerden a aquellos moradores, siendo como colombianos idénticos en derechos y deberes.

Artículo 4º Panamá, siendo pueblo de la familia colombiana, se conducirá en su comercio con el Norte y Centro de la República, del mismo modo que con el Sur en tiempo del Gobierno central, y hará con ellos el comercio de cabotaje, tanto en producciones territoriales como en efectos extranjeros ya naturalizados, sin otros derechos que los municipales, siempre que las secciones referidas observen igual conducta con este territorio.

Artículo 5º Panamá ofrece a los mismos Estados su territorio para la residencia de la Confederación boliviana y para que en él se reúna todas las veces que sea necesario el Congreso de Ministros Plenipotenciarios, sin la influencia que tendría aquel Estado en que se instalase la representación general, en las deliberaciones o acuerdos.

Artículo 6º Panamá enviará diputados a Venezuela, Ecuador y Nueva Granada, para que instruídos sus Gobiernos de nuestra transformación política se logren los objetos consignados en esta acta.

Artículo 7º Panamá conserva provisionalmente la Constitución y leyes de la República, en cuanto no se oponga a este libre pronunciamiento, así como sus armas y pabellón, en prueba de amor y amistad hacia la Nación a que espontáneamente se unió el 28 de Noviembre de 1821.

Artículo 8º Panamá nombra y reconoce por Jefe Superior Militar, hasta la instalación de la Dieta Territorial, al señor Coronel Juan Eligio Alzuru, y por Jefe Superior Civil al Sr. General José Fábrega, estableciéndose por regla invariable que jamás ni por pretexto alguno los mandos civil y militar puedan ser ejercidos simultáneamente por una misma persona.

Artículo 9º Panamá establece por ahora el principio de sucesión de los mandos en la forma siguiente: las ausencias, enfermedades o impedimentos temporales de la suprema autoridad militar, serán suplidas conforme a ordenanza, y en la vacante absoluta se procederá al reemplazo por un nuevo nombramiento popular; sirviendo esta misma norma a la primera autoridad civil en los casos de muerte, destitución o renuncia, y por impedimentos accidentales será desempeñada la plaza por el señor Jefe Político Municipal.

Artículo 10. Panamá demandará la responsabilidad a las dos autoridades superiores civil y militar por medio de la Dieta, que se establecerá en Cámara de justicia para conocer y sentenciar los actos criminales y faltas graves de los referidos funcionarios, formalizando la acusación cualquier ciudadano en ejercicio de sus derechos.

Artículo 11º Panamá se obliga a pagar una guarnición militar que sea bastante a juicio de la Dieta Constituyente para sostener el orden público y garantías individuales, licenciándose del servicio de fuerza sobrante cuando reconocido su cambio por las demás secciones soberanas, aquella sea inútil para tiempo de tranquilidad y de paz.

Artículo 12º El Jefe Superior Civil convocará para el día 15 del próximo Agosto una Dieta Territorial Constituyente, compuesta de tantos miembros cuantos son los Cantones que forman las dos provincias de Panamá y Veragua y sancionará un reglamento particular de elecciones.

Artículo 13º Panamá invita a los demás cantones de esta Provincia ya los de Veragua para que uniformen sus sentimientos y no tenga lugar la horrible discordia entre pueblos hermanos.

Artículo 14. Todos los negocios pendientes en la capital del Centro, que sean despachados por los Poderes Ejecutivo y Judicial en favor de particulares se cumplirán religiosamente, siempre que ellos no tiendan a destruir el actual sistema, ni las autoridades que por la presente se constituyen hasta tanto que sean intimados de la resolución del Istmo.

Con lo cual se concluyó este acto que firmaron los señores concurrentes por ante mí el presente Escribano Público y del Consejo Municipal del Circuito que de ello doy fe. El Jefe Superior civil accidental, Justo Paredes.— El Jefe Superior militar, Juan Eligio Alzuru.— El Gobernador del Obispado, Juan José Cabarcas.— El Alcalde 1º Municipal, Manuel de Ayala.— Consejeros municipales, José Antonio Zerde, Pedro Juan de Icaza, José Manuel Arze, José Angel Santos, Andrés Costa, Maximino Pérez, Bartolomé García de Paredes, Pedro Ledezma, Síndico personero del común.— El Jefe de policía, Bachiller José María Beliz.— El Chantre de la Catedral, José Ciriaco Isalve.— El Cura Rector del Interior, Pablo José del Barrio.— El Prior del Consulado, Nicolás Remón.— El Segundo Cónsul departamental, José Cucalón.— El Oficial Mayor interventor, Pedro Antonio Maytín.— El Administrador de Aduana, Manuel García de Paredes.— El Contador de la Aduana departamental, Andrés Mejía.— El Vista de la Aduana, Carlos Fábrega.— El Administrador de Correos, Diego Santiago González.— El Interventor de Correos, Eduardo Arosemena.— El Administrador de Tabacos, Ramón Vallarino.— El Oficial Primero de Tabacos, Agustín Aranzasu Goytía.— El Protector de Indígenas, José Isidoro Noriega.— Santiago Blanco.— El Oficial Tercero de Tesorería, Nicolás Pérez.— Bernardo Arze y Mata.— José García Paredes.— Juan Alvarez.— El Intérprete del Gobierno, Gregorio Gómez hijo.— El Alcalde del Sitio de la Boca, Dámaso Morales.— Joaquín Santo Rey.— Agustín Luzcandó.— Manuel Arze.— Juan de la Cruz Pérez.— Dr. Blas Arosemena.— Manuel Lara.— José Pisano.— Pedro Borbúa.— Miguel José Borbúa.— El Juez Letrado de Hacienda, Dr. Pedro Jiménez.— El Colector de Alcabalas del Cantón, Domingo López.— El Cabo de Resguardo de Aduana, José Narciso Barranco.— José Vallarino.— Luis Salvador Durán.— Pío Villalobos.— José del Carmen Orellana.— José Damián Remón.— Pedro Nolasco Casís.— Siguel multitud de firmas.

José de los Santos Correoso.— Escribano Público.

(Texto ofrecido por D. Enrique J. Arce en *Don José de Obalda*, "Boletín de la Academia Panameña de la Historia", Año I, Nº 1, Enero de 1933, Panamá. En la versión de esta acta incluida en el Apéndice de la *Vida del General Tomás Herrera*, de Alfaro, que omite los nombres de los signatarios adverbios variantes).

IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL MAR DEL SUR

Informe del Delegado Juan Bautista Sosa.

Panamá, Mayo 31 de 1914.

Señor Secretario de Relaciones Exteriores.—E. S. D.

Nombrado por Decreto número 18, de 13 de Marzo del presente año, Delegado de Panamá en el Congreso Histórico-Geográfico, que se llevó a cabo en Sevilla en el mes de Abril próximo pasado, me trasladé el 23 del citado, de Madrid, donde desempeñaba el cargo de Encargado de Negocios de la República ante la Corte de España, a la Metrópoli de Andalucía, al efecto de asistir a la sesión preparatoria, con que se daba comienzo a las labores del Congreso constituido para conmemorar el Cuarto Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa. Conmigo marcharon también de Madrid los Ministros Plenipotenciarios del Brasil, Chile y Cuba y los Cónsules de Guatemala y Colombia en la capital de España, que investían igualmente la representación de sus respectivos países, Miembros de la Real Academia de la Historia y de la Real Sociedad Geográfica y algunas otras personalidades, representantes de Gobiernos y entidades científicas y literarias.

La sesión preparatoria del Congreso efectuóse el 25 de Abril bajo la Presidencia del Marqués de Laurencin, quien en un breve y apropiado discurso dió la bienvenida a los señores Congresistas que lo fueron por los países hispano-americanos.

Don Roberto Levillier, por la República Argentina.

" Fontaura Xavier, por el Brasil.

" Enrique Larrain Alcalde, por Chile.

" Mario García Kolhi y don Manuel Fernández, por Cuba.

" Walter Mac Lellan y don Luciano Herrera, don José María Pérez Sarmiento y don Palayo Quintero, por Colombia.

" Carlos Meany, por Guatemala.

La Biblioteca Nacional de Río Janeiro.

La Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, de Cádiz.

La Casa America, de Barcelona.

Las Universidades de California y New Haven y las de Madrid, Santiago, de Zaragoza y Sevilla.

La Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos.

La Sociedad de Americanistas de París.

La Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona.

La Escuela de Estudios Superiores de Magisterio Español.

La Escuela de Ingenieros de Madrid.

Los Institutos de San Isidro de Madrid, de Cádiz, Guadalajara, Jaén, Jerez, Seria y Teruel y varias otras Corporaciones españolas y extranjeras no menos importantes.

El Secretario de la Junta, señor don Jerónimo Becker dió cuenta de los trabajos presentados, y luego se procedió a la designación de la Mesa de Honor y de la Mesa efectiva, las cuales quedaron constituidas de la manera siguiente:

” José de la Riva Agüero, por el Perú.

” J. Gijón Caamaño y don Leonidas Pallares Arteta, por el Ecuador.

” Manuel Calderón y Ternerero, por Costa Rica.

” Américo Lugo, por Santo Domingo.

” Juan B. Sosa, por Panamá.

Estuvieron, asimismo, representados por Delegados especiales en el Congreso:

El Ministerio de Instrucción Pública de Francia.

La Sociedad Real Holandesa de Geografía.

El Centro de Cultura Hispano-Americano de Madrid.

American Academy of Arts and Sciences, de Boston.

Depósito de la Guerra, de Madrid.

La Academia Nacional de la Historia, de Colombia.

La Asociación Nacional de Bibliotecas, de Buenos Aires.

El Ateneo de Montevideo.

Presidente: el señor Marqués de Lema, Ministro de Estado; Vice-presidentes, Su Excelencia el Cardenal Arzobispo de Sevilla; el Conde de Torre Nueva, Alcalde de la ciudad; el General Zuleta, Capitán General de Andalucía; el ex-Ministro Senador del Reino, don Pedro Rodríguez de Borbolla; los Representantes Diplomáticos del Brasil, Chile y Cuba y el Encargado de Negocios de Panamá por ser esta la Nación en cuyo territorio tuvo lugar el acontecimiento histórico que se conmemoraba.

La Mesa efectiva tuvo como Presidente al ilustre Pedro Fidel Fita; la Sección de Historia, al Rector de la Universidad de Sevilla, don Antonio Collantes de Terán, y la de Geografía al señor don Ricardo Beltrán y Rozpide, Secretario General de la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

Con gran solemnidad se celebró el Domingo 26 de Abril, en el Salón Murillo del Museo Provincial, la sesión inaugural del Congreso. En la amplia sala ocupó sitio una numerosa concurrencia, en la cual figuraban altas y significadas personalidades del mundo científico y oficial y selecta representación de la aristocracia sevillana por medio de connotadas y distinguidas damas.

Constituída la Mesa de honor, el Secretario señor Becker leyó una interesante Memoria relativa a la gestión y organización del Congreso y pronunciaron elocuentísimos discursos los señores Marqués de Torre Nueva, en nombre de la ciudad de Sevilla, el Rev. Padre Fidel Fita, Presidente del Comité Ejecutivo del Centenario, el señor García Kolhy, Ministro de Cuba por los países hispano-americanos representados en

el Congreso, y el señor Marqués de Lema que cerró el acto y declaró en nombre del Gobierno de España inauguradas las labores de la Asamblea.

El acto que tuvo lugar en el salón Murillo fue solemne y brillantísimo. Una Compañía del Regimiento de Soria, con bandera y música, formada en la Plaza del Conde Galindo, a las puertas del Museo, hizo los honores de ordenanza.

Al día siguiente comenzó el Congreso sus tareas en el local de Archivo de Indias, con la lectura de los trabajos correspondientes a la Sección de Historia, presentados por los señores Delegados y que enumero a continuación:

España y los Indios de América, por don Luciano Herrera, Representante de Colombia.

Las admirables ideas que acerca del Gobierno de América tenía en Licenciado Muñatones de Briviesca, por don Jacinto Jijón Caamaño, Representante del Ecuador.

Creación de un centro de investigaciones históricas, por don Roberto Levillier, representante de la Argentina.

Sobre la denominación de Latina aplicada a la América Española, por don Ramón de Manjarrés.

Diego de Mexia de Fernangil, poeta sevillano del siglo XVI, avecindado en el Perú, por don José de La Riva Agüero, representante del Perú.

Un capítulo de la historia de Felipe II, por don Claudio Sanz Arizmendi.

El Patronato de la Virgen de la Antigua en los descubrimientos geográficos de los españoles en el Nuevo Mundo, por el Pbo. don Manuel Ortega Serrano.

Tesoro documental casi desconocido, por don José Gestozo.

Necesidad de una biblioteca crítica de las fuentes originales de la Historia americana, por don Rafael Altamira.

Lista de los tripulantes de las Carabelas de Colón, por la señorita Alicia B. Gould.

El Estrecho de Magallanes y la dominación española en América, por don Abelardo Merino.

Cartas y expedientes tocantes a los límites entre Haití y Santo Domingo, por don Américo Lugo.

Todos estos trabajos leídos por el Secretario de la Sección de Historia y sustentados por sus firmantes, fueron recibidos con beneplácito por nutrida y escogida concurrencia que tomó asiento en el salón, la cual tributó en cada ocasión sus aplausos a los autores.

La sesión del Congreso del día 28 de Abril correspondió a la Sección Geográfica y los temas presentados, leídos por el Secretario y sustentados por sus autores, respondían a los siguientes títulos:

Traza de las costas descubiertas de 1502 a 1519, desde Nombre de Dios hasta la Florida, por don Francisco del Pozo y Troncoso.

Primer portorlano holandés en el mar del Sur, por el señor D. F. C. Welder, de Amsterdam.

Sobre el nombre de la Isla Cuadra y Vancouver, por don Ramón de Manjarrés.

Descripción anónima del Perú y de Lima a principios del siglo XVII compuesta por un judío portugués, por don José de la Riva Agüero.

Enseñanza de la Geografía en la Casa de la Contratación, por don Germán de la Torre.

Materias colorantes empleadas por los indios americanos en sus trajes, utensilios, monumentos y cerámica, por don Vicente Vera.

Estudio del documento atribuido a Alonso de Santa Cruz titulado "Instrucción general a parecer sobre el modo de hacer descubrimientos en Indias", por don Germán Latorre.

Cambios de climas demostrados en algunas regiones de América desde las épocas del Descubrimiento hasta nuestros días, por don Vicente Vera.

Un precursor del Canal de Panamá, por don Juan B. Sosa, trabajo de corta investigación en el cual se rebate la afirmación de que el descubrimiento del Río Chagres se debe a Nicolás de Rivero, de los Conquistadores del Perú, demostrado, por el contrario, que las bocas de dicho río fueron conocidas por Colón en 1502 y por la expedición de Nicuesa en 1509 y que su curso fué explorado en 1527 por el Capitán Hernando de la Serna y el Piloto Pablo Corzo, de orden del Teniente Gobernador de Castilla del Oro, Licenciado Juan de Salmerón.

La discusión y aprobación de los temas presentados al Congreso demandó una labor de cinco días. La sesión de clausura el 2 de este mes fue tan solemne y brillante como la de la inauguración. Las principales conclusiones que se formularon como acuerdos fueron éstas:

"El Congreso hace fervientes votos por la paz de América.

"Acordar la celebración periódica de Congresos como el actual, alternando en ciudades españolas, en poblaciones de América y en diversas ciudades de Europa. El próximo debe celebrarse en Sevilla durante la Exposición de 1916.

"Pedir al Gobierno que mantenga abierta la Exposición de documentos y mapas hasta la clausura de la Exposición Americana de Sevilla.

"El Congreso declara que España, como Nación, no fue responsable de los excesos realizados durante la conquista y colonización de América.

"El Congreso hace constar su vivo deseo de que en todos los países de la América española se mantengan en vigor, perfeccionándolas y haciéndolas eficaces y permanentes, todas las medidas necesarias para el mejoramiento moral y material de los indios de América, siguiendo el alto ejemplo de solicitud y de justicia que España mantuvo siempre en favor de los aborígenes americanos.

"El Congreso declara conveniente la creación de un Centro Internacional de Investigaciones Históricas con sede en Madrid o en Sevilla. Este Centro constituido en forma similar a la de la oficina de las Re-

públicas Americanas en Washington, costeados por suscripciones anuales de cada Gobierno americano, secundados por los Gobiernos español y portugués y particulares, sería administrado por delegados o representantes diplomáticos”.

Los Gobiernos y las instituciones americanas, portuguesas y españolas que mandasen realizar estudios en los archivos americanos o europeos, comunicarán al Centro el tema de sus investigaciones cuando éstas no revistiesen carácter reservado.

Los fines del Centro serían:

Acopiar bibliografía de Historia y Geografía americana.

Formar una biblioteca exclusivamente dedicada a catálogos de archivos, de museos y de bibliotecas, a obras generales de Historia y Geografía colonial americanas, antiguas y modernas.

Tomar razón de los temas investigados por Delegados de Gobiernos, instituciones y particulares y facilitar su conocimiento a quienes lo solicitaren.

Publicar una revista dedicada a divulgar bibliografía hispano-americana, a dar cuenta de las investigaciones realizadas y a reseñar las que se llevarán a efecto en los diferentes archivos.

Practicar investigaciones de interés general y publicarlas en la Revista misma o en obras especiales.

Sobre la denominación de **latina** aplicada a la América Española, el Congreso sin decidirse acerca de ésta u otras denominaciones por no creer que una resolución de tal clase encaje dentro de las atribuciones de la Asamblea, hace votos porque el tiempo consolide el uso general del nombre de **América Española**.

El Congreso acuerda solicitar del Gobierno que los archivos generales de protocolos de las capitales y ciudades más importantes de España sean declarados “histórico-provinciales” y entregados al Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. En esos archivos solo se comprenderán los fondos anteriores a la segunda mitad del siglo XIX.

El Congreso acuerda felicitar al señor Ministro de Instrucción Pública por su propósito de crear un Centro de Estudios Americanistas en la Casa Lonja de Sevilla, rogándole se completen éstos con la creación de una Cátedra de Geografía.

Acuerda igualmente acudir a los Poderes Públicos en súplica de que se ponga el nombre ilustre de Núñez de Balboa a una unidad de nuestro Ejército de las que actualmente existen, y si no pudiere ser ésto que se declare de Real Orden que el primer Cuerpo que se organice lleve ese nombre esclarecido.

Y respecto a la República de Panamá, se expuso la idea de que en la cumbre que designe la tradición como ser aquella desde la cual Vasco Núñez de Balboa vió el buscado mar del Sur, se eleve un sencillo pedestal en una de cuyas piedras se grabe la siguiente inscripción: “Desde este punto contempló, asombrado, al llamado Mar del Sur u Océano Pacífico, por primera vez un europeo. Fue ésto el español Vasco Núñez de Balboa”.

Se tomó, el acuerdo de nombrar una comisión que recoja, colecciono o imprima las actas, trabajos y documentos referentes al Congreso.

Tal fue, a largos rasgos, la tarea cumplida por el Congreso conmemorativa del descubrimiento del mar del Sur, trascendental acontecimiento ligado tan estrechamente a la historia panameña. No fue raro así que el nombre de nuestra Nación se evocara frecuentemente en aquella Asamblea, juntamente con el del insigne Descubridor, con entusiasmo y simpatía, y se anotara como coincidencia muy notable y muy digna, el hecho de que la junción de los grandes mares por el genio de la civilización y por el esfuerzo humano, haya tenido realización precisamente al cabo de cuatro siglos desde que Balboa, en marcha de las playas del Atlántico, atravesó el Istmo panameño e hizo reflejar por la primera vez sobre las impolutas aguas del Pacífico los colores del pendón de Castilla.

El Congreso, dice un publicista español, al comentar su labor, ha alcanzado verdadera importancia por las Memorias en él presentadas, por la altura y reputación de las personalidades que han intervenido en las discusiones y por la trascendencia de algunos acuerdos adaptados, merced a los cuales la reunión de Sevilla no quedará reducida a un acto aislado, a un capítulo de la historia de las investigaciones hispano-americanas, sino que tendrá consecuencias de resultados permanentes y fecundos.

Con el presente informe doy por terminada la honrosa misión que el Gobierno, por el honorable conducto de usted, me confió, y me suscribo como su atento servidor y compatriota.

Juan B. Sosa

CORTESIA

DE LA

CERVEZA BALBOA

Ensayo:

UN VIAJE AL DARIEN

(Apuntes de Cartera)

por **ERNESTO RESTREPO TIRADO.**
(Colombiano)

* * *

Hacia más de quince días que había salido de Bogotá cuando llegué a Panamá, y seis que aguardaba en esta ciudad alguna embarcación para dirigirme al golfo de San Miguel. Supe que el 24 de Mayo del presente año, (1887), saldría un velero costarricense, y aunque era poco seguro, impulsado por la impaciencia, resolví hacer mi viaje en él.

El Golfito es un bote de dos palos, de 10 metros de largo y 1.80 en su mayor anchura. Tiene una hornilla de 0'50 de alto con el nombre de camarote. Allí, cuando llovía, me veía obligado a deslizarme como lagarto y a permanecer inmóvil mientras duraba la tormenta. Su capitán era peruano, hombre alto, fornido y tostado por las brisas del mar. Ni por error se escapaba de sus labios la verdad: ha atravesado los tres continentes, surcado todos los mares, no se ha dado un combate en que no haya peleado, ni llevado a cabo empresa en que no haya puesto la mano. Es de verse cuando refiere sus aventuras, como se dobla para atrás y como tuerce la mirada. Por lo demás, es hombre de buen corazón, muy vulgar, sin instrucción y pusilánime. Como capitán lleva la alarmante recomendación de que no hace ocho días perdió en la travesía que vamos a emprender un buque de su hermano, fuera de otros que, como testigo de su poca práctica, ha dejado regados a merced de las olas por las costas del Istmo. El piloto no podía ayudarle mucho: es joven de Costa Rica que nunca ha navegado por estos parajes. El resto de la tripulación se compone de cuatro marineros y dos mulas.

A las cuatro de la tarde se levantó el ancla y se izaron las velas. Durante largo tiempo pudimos contemplar el hermoso panorama que lentamente desaparecía al Occidente. El sol declinaba e iba ocultándose detrás del cerro del **Ancón**, en cuyas faldas se desplegaban las distintas secciones del hospital de la Compañía del Canal; al pie la ciudad de Panamá, con sus antiguos murallones, sus torres y sus docks; a nuestra izquierda las pintorescas islas de Flamenco y Perico; al horizonte Taboga.

Por la noche uno de los marineros trajo un platón lleno de arroz, pedí entonces las provisiones que yo mismo había embarcado el día anterior, y me contestaron flemáticamente que habían resuelto pasarlas a otro bote, porque en este les estorbaban. Tuve que someterme al régimen de arroz seco y a comer en el mismo plato con la tripulación; dí esta prueba de igualdad republicana, conservando siempre cierta gravedad, pues comprendí que mis compañeros eran de aquellos a quienes si se les dá el pie se toman la mano. Al rato penetré arrastrándome a mi **cueva**, que era un antro donde me era imposible sentarme. Intenté dormir, mas no pudiendo conciliar el sueño a causa del excesivo calor y la incomodidad, fuí a acostarme sobre cubierta, teniendo buen cuidado de cogermé del cordaje para no caer al mar en uno de los bruscos movimientos del barco.

Amanecemos a la vista del Archipiélago de las Perlas. El piloto había escogido este camino de preferencia al que sigue la costa del Istmo, por ser los vientos más favorables por esta vía durante el invierno. Pasamos por el Canal de Santiago entre los paredones carcomidos de Peña-Agujereada, la isla de Contador, cubierta de hermosos bosques, y las escarpadas costas de Pacheca. Luego fueron desfilando ante nosotros las islas de Chaperá, Los Pájaros, Membrillos y Congreso.

A medio día el sol estaba tan abrasador, que hube de encerrarme en mi cueva a sudar y desesperar.

Por la tarde pasamos entre la isla de San Miguel, cuya capital divi-sábamos vagamente, y una de las de Changamé, por un canal tan angosto, que parecía que navegábamos por entre las verdes orillas de un río. Anclamos al S. E. de la primera, en un sitio llamado Puntahueca, donde pensábamos recoger agua, que ya nos hacía falta, y guarecernos de una tempestad que se preparaba.

El horizonte, por el lado de Tierra firme, estaba completamente cubierto por una nube negra que era rasgada con frecuencia por el zig zag luminoso del rayo; el ruido de los truenos seguía tan inmediato que comprendimos que el temporal no estaba lejos. Contemplábamos este imponente espectáculo, cuando una brusca detonación nos hizo ver que también por el lado de la isla estábamos envueltos en la tormenta. Entonces empezó el chubasco: las nubes, preñadas de agua y electricidad, se descargaban sobre nosotros con aterrador estrépito: parecía que sobre nuestras cabezas se habían abierto las cataratas del ciclo, yo me fijaba en un barril de dinamita que llevaba para los trabajos de exploración, y que estaba a mis pies, calculaba las probabilidades de salvación si un rayo llegaba a caer, y las veía desvanecerse todas, al pensar que si aquello volaba no quedaría ni memoria de nosotros. Un momento quise sacarlo y hacerlo botar al mar, pero, confiado en Dios, cambié de resolución.

No pudiendo aguantar el calor salí a cubierta a media noche; la lluvia había cesado, pero el suelo de la embarcación estaba empapado; me senté en uno de sus bordes. En medio de la oscuridad apenas se veía una que otra estrella: la sombra de los árboles se proyectaba en masa negra sobre el mar, en cuya superficie nadaban multitud de pequeños

peces fosforescentes y unas pocas medusas que le daban el hermoso aspecto de un cielo estrellado.

Al día siguiente bajamos a tierra en busca de agua dulce, que no encontramos. A la una de la tarde abandonamos el sitio para hacer la cruzada a Punta Brava, pero el viento era contrario y fuerte, y las mulas se movían tanto, que, temerosos de que se volteara el bote, volvimos a anclar en Punta-hueca. El resto del día lo pasamos tendidos perezosamente sobre cubierta, sin mas alimento que arroz y café.

Por la tarde, cuando el mar está tranquilo y el sol ha declinado, empiezan peces y aves a buscar sustento. Es de ver entonces el gran número de sardinas, doradas y demás pecesillos que saltan huyendo de las tintoreras, marsuinos y otros de mayor dimensión que los persiguen. Los alcatraces que vimos pasar en los dos días anteriores, en bandadas hasta de cuarenta individuos, en filas alineadas y conservando las distancias como en un batallón bien disciplinado, vienen ahora por grupos de seis a ocho, se separan, vuelan con rapidez, a veces a grande altura, otras razando el agua, y cuando ven un pez recogen las alas, alargan el pescuezo y con el pico abierto se dejan caer luego al mar, se les vé sacar la cabeza, tragar su presa y alzar el vuelo para ejecutar repetidas veces la misma operación. Se retiran entonces y vienen otros a reemplazarlos. Las garzas hacen su pesca con más calma; se colocan en la orilla, en donde se quedan inmóviles. Parece que durmieran sobre sus largas piernas. Llega a pasar un pez cerca, e inmediatamente, con la rapidez del rayo, le prenden, le tragan y vuelven a su puesto a aguardar nuevas víctimas. Observando, y tal vez envidiando a estos dichosos pescadores, pasé distraído toda la tarde.

La puesta del sol en el mar es uno de esos espectáculos que quedan grabados para siempre en la imaginación del viajero. Cuando veo al sol hundirse lentamente en el océano con su acompañamiento de luminosas nubes, quisiera ser poeta o pintor para traducir las ideas que se agolpan en mi mente y comunicar mis impresiones. Hoy ha sido espléndidamente bella; me parece ver uno de esos cuadros del Renacimiento, en los cuales se nos representa a Apolo conduciendo en su carro al astro del día entre un cortejo de fantásticas nubes.

A las diez de la noche dejamos por segunda vez la isla Grande, anduvimos a paso de tortuga, navegando sobre un mar de leche, y dejando en popa los negros lineamientos de las islas de San Pedro y San Pablo, los Santos y Camote. Antes de llegar a la de Galera tomamos rumbo hacia la bahía de San Miguel.

El 17, nuestra situación se estaba poniendo un tanto angustiosa. La embarcación seguía su marcha perezosamente y no podíamos retrocer, porque la poca brisa que soplabo nos empujaba hacia la costa firme, y esta estaba muy distante. El agua se había agotado. Las mulas, que no bebían agua hacía veinticuatro horas, estiraban el pescuezo para ver si podían calmar su sed con las saladas aguas del mar. Otro temporal amenazador se preparaba, y negros nubarrones oscurecían el cielo. Por fortuna todo lo dispó un fuerte viento, y como este soplabo en proa, anclamos a unas seis leguas de los Farallones.

A la mañana siguiente, muy temprano, ya estaba yo sentado en

el borde del bote, mientras todos mis compañeros dormían. En medio de aquel silencio estuve pensando en nuestra situación. ¿Si esta calma duraba cuatro o cinco días más, qué haríamos? No teníamos otro alimento que arroz, nos faltaba agua. Se apoderó de mí por un momento un gran desaliento, casi me arrepentí de haber emprendido este largo y penoso viaje, abandonando la familia, los amigos y las comodidades de Bogotá. La debilidad proveniente de la escasa alimentación, hacia agrupar en mi cerebro tristes ideas; tenía los síntomas del **spleen**. A las diez del día empezó a soplar un viento fuerte y favorable, las velas hinchadas nos empujaban con suma rapidez, y pronto doblamos la Punta-Brava y penetramos al golfo de San Miguel, pasando entre una multitud de islotes y peñascos, cubiertos aquellos de una vegetación exuberante, revistiendo estos mil formas caprichosas; todos ellos hermosos y de aspecto variado.

Ya anochece cuando pasamos por Boca Chica y entramos al Río Tuira. El viento había caído, la marea estaba terminando su ascensión y fue preciso echar mano a los remos para seguir río arriba. El bote ancló junto a unos manglares, receptáculo de cuanto bicho hay en la creación: mosquitos, jején, zancudo, tábano, etc., etc. Para evitar una mala noche, seguí a La Palma, en donde fui muy bien recibido por el caballero y digno joven político D. Gregorio Santamaría, en cuya casa logré pasar una buena noche después de una abundante comida, que pudiera llamar opíparo banquete por el apetito que la sazónaba.

II

La Palma es una pequeña población de unos cuatrocientos habitantes de raza africana. Muy reciente debe ser su fundación, pues no habla de ella D. Andrés de Ariza en su informe sobre la provincia del Darién, en 1774. Fue sin duda pueblos de indios antes de la conquista, pues en las excavaciones hechas en la colina de San José para levantar el templo, hallaron varias ollas de fábrica indígena. Sus casas, en número de treinta y seis, de madera y paja, construidas sobre estacas, parecen flotantes durante la marea y montadas sobre zancos al bajar esta, cambios excesivos que dan al poblado un aspecto risueño y pintoresco.

Esta situado en la margen izquierda del Río Tuira, al pie de los altos cerros de San José, que cierran el horizonte al Sur.

Tiene una pequeña iglesia, también de madera y paja, situada en la falda del cerro, una escuela costeada en parte por tres de los principales vecinos de la población, y en parte por el Gobierno; a unas pocas cuadras al Occidente, un pequeño cuadrado de tierra cercado por una reja de madera que sirve de cementerio.

Entre el cementerio y la población hay una serie de pozos artificiales de una excelente agua ferruginosa, cuyas propiedades higiénicas encomian los habitantes y los viajeros.

La pereza es el rasgo dominante del carácter de los palmeros. Sus únicas ocupaciones son la pesca y la caza. La primera es muy abundante, parece que la naturaleza se hubiera aplicado a poblar las

aguas medio saladas del Tuira en este punto, de toda variedad de animales agradables y de grandes dimensiones.

Mucho me llamó la atención el modo de pescar los camarones. No los cogen con pequeñas redes como lo he visto hacer en las costas de Francia, sino con anzuelos chicos o alfileres encorvados. Ví algunos camarones que medían hasta 9 centímetros.

Las islas regadas a profusión en el Tuira, de La Palma hasta la entrada del Golfo de San Miguel y de ahí hasta la salida de éste al Pacífico, merecen un estudio especial. A mi vuelta de Cacarica dediqué 4 días a hacer la visita de éstas.

Son las siguientes :

Frente a La Palma, un poco hacia el Oriente, un peñón desnudo llamado Vaquita. Al N.O. de ésta, y a poca distancia, la pequeña isla de Pájaro, cubierta de vegetación; puede dársele la vuelta por un camino natural, lleno de cascajo, el mejor del Darién; allí recogimos frutas curiosas, examinamos una infinidad de maderas distintas, escombros de embarcaciones, etc., que la marea acumula en su subida y abandona al bajar. Al N.O. de ésta, Cartagena, y más allá, en la misma dirección, Cartagenita, islas rocallosas cubiertas de tierra vegetal, al Occidente de esta última un islote llamado Punta-Colorada, que es un peñasco aislado y desnudo, de unos diez metros de altura. De su cima se domina completamente el conjunto de las islas del Tuira y del Golfo de San Miguel.

Las islas de San Lorenzo y San Carlos, que con la Tierra firme forman las tres bocas por las cuales el río Grande tributa sus aguas al golfo.

Entre la orilla izquierda del Tuira y la segunda de estas islas, está el canal de Boca Chica o del Encanto, camino que escogen generalmente los veleros para penetrar al Darién. Este paso estaba completamente dominado por un fuerte de muros de cal y canto, del cual quedan apenas las murallas derruidas.

Las dos islas están separadas por el canal de San Isidro, cuya salida está guardada naturalmente por enormes peñascos y arrecifes. El canal de Boca-Grande es un paso entre la isla de San Lorenzo y la orilla derecha del río, que estaba también defendido por un castillo. Sus gruesas murallas han podido desafiar la mano del tiempo. Tenía una forma completamente rectangular con una base de catorce metros de largo por diez de ancho. En dos de sus ángulos diagonales, altas torres de un estilo elegante. En todo sentido astilleros y aberturas para cañones que facilitaban la defensa. Vienen en seguida, Batatilla, Bongales y Conejos, éstas últimas cubiertas de manglares de caprichosas raíces que se enlazan y se mezclan, penetran unas en otras formando una red inestricable. Allí crece el manzanillo en abundancia. Las islas del Cedro, del Tallo, Flores, sobre las cuales soplan a veces fuertes vientos. En uno de nuestros paseos tuvimos que resistir un temporal tan violento, que la embarcación se nos llenó de agua hasta la mitad, y un momento temí que nos perdiéramos. Sombrero y Sombrerito, deben su nombre a la forma que revisten. En el centro de una roca circular se levanta otra cilíndrica cubierta de escasa vegetación.

En fin, Iguana, larga y hermosa isla, e Iguanita refugio permanente de pelícanos y otras aves marinas.

III

El día 29, a las seis de la mañana, salimos de La Palma, empujados por la marea; navegábamos entre orillas cubiertas de monte, contemplando una vegetación muy distinta a la del bajo Magdalena: los árboles más corpulentos, están un poco separados unos de otros, dejando entre ellos fácil circulación; no están ligados por bejucos y enredaderas; además, sus copas son más abiertas y sus hojas más menudas y de un color menos oscuro. A las ocho de la noche llegamos a Chepigana (derivado del cuna **Chapín**, naciente; **gana** población) poblado de 62 casas y unos 300 habitantes, cuyo oficio consiste casi unicamente en dormir durante el día en una casa situada en un alto y dominada por las frescas brisas del mar. Pasé la noche en casa del Sr. Godoy hombre fino y atento. Chepigana fue plaza fuerte en tiempo de la colonia.

Al día siguiente a las 5 de la mañana me embarqué de nuevo; salimos a fuerza de remos; pasamos por la boca del río Balsas, a un lado de la isla de la Marea. De cuando en cuando, entre los árboles veíamos la superficie plateada de la laguna de Aligantí, laguna encantada, en cuyo seno, según la creencia popular, se retuercen las serpientes, se bañan los buefos, y una niebla oscura separa a los desgraciados cazadores que se atreven a acercarse a sus orillas. A las 11 del día anclamos frente al río Carcerete, aguardando la marea de la tarde. Allí estuve entretenido haciendo algunos tiros a los imprudentes caimanes que se mostraban fuera del agua.

A las 6 de la tarde, como me dijera el Capitán que no llegaríamos al Real en la noche, resolví embarcarme en una pequeña canoa que traíamos a remolque. Medía ésta 2,10 de longitud, por 0,55 de ancho; yo iba sentado en una tablilla estrecha en la cual permanecí seis mortales horas. Me acompañaba uno de los marineros. Mientras duró el crepúsculo me entretenía contemplando de cerca las fértiles riveras del Tuira. Una hora después sentí un maltratamiento grande producido por aquella posición de inmovilidad que debía guardar para no volcar la canoa. Tuve que sentarme en el fondo húmedo de ésta. La noche estaba oscura, como a las 9 cayó un aguacero tan fuerte, que dejé a un lado el paraguas transformado de abrigo en colador. El marinero, aunque conocedor del río, no veía por donde iba y dejó barar la embarcación; pero un simple impulso fue suficiente para botarla de nuevo al río. Mientras tanto el agua seguía cayendo en abundancia, y no había modo de guarecernos; el buque estaba a 4 horas de nosotros; el pueblo a hora y media y en el camino no había ni un rancho que nos prestara abrigo. De pronto sentimos un choque fuerte que por poco nos bota al agua; era un caimán que asustado por nosotros, o tal vez creyendo tener una presa segura, se había arrojado bruscamente al río rozando la embarcación.

A las 11:30 llegamos al Real. Salí de la canoa tan entumecido,

que tuve que subir a cuatro pies la escalera que conduce a la margen del río.

El Real de Santa María es una pequeña población compuesta de 200 habitantes repartidos en unas 60 casas. Está situada en la confluencia del Pirre y del Tuira y la atraviesa la quebrada de Uruseca.

Las casas son casi todas de caña brava, bien hechas y aseadas, están dispersas sin orden ninguno, no dejando entre unas y otras ni señal de calles ni de plaza. En pleno invierno el piso se convierte en laguna y quedan incomunicados los habitantes.

Es el pueblo más antiguo del Darién; de la primitiva población solo quedan los cimientos de la iglesia y las ruinas del castillo, que fue probablemente construido por don Andrés de Ariza, y que ha sido destruido casi totalmente para aprovechar los materiales para edificar: solo quedan tres murallones de tres metros de ancho y los cimientos. Hay aquí un bellissimo árbol llamado matapalo, porque, donde crece, se ramifica en todas direcciones abrazando el tronco de los demás árboles que acaba por destruir o confundir con él. Este ha sido el protector, el guardián de los paredones restantes. Las ramas, se han extendido para todos lados, y en número tan considerable, que envolviendo los muros del Castillo, han venido a formar un solo cuerpo con él, viéndose las piedras como engastadas en el tronco. El mayor de los tres pedazos restantes, mide 18 metros de circunferencia.

Por la tarde del día 31 llegó **El Golfito**. Las mulas apenas vieron la tierra firme, sin aguardar las cuerdas y poleas que debían sacarlas saltaron gozosas a la orilla.

Los dos primeros días del mes de Junio los pasé en el Real, en casa del corregidor, reponiéndome de mis pasados ayunos y aguardando la embarcación que debía traer las provisiones, que llegaron el día 3. En compañía del señor Vicente Recuero, Corregidor de Pinogana, me dirigí a esta población.

Desde que salimos del Real tomamos una estrecha trocha cubierta de barro y en medio de una vegetación vigorosa. Pronto pasamos al río Urutí (de uru, uva; ti, agua) que separa las aldeas del Real y Pinogana; el río estaba muy crecido, represado por la marea. A la media hora de marcha estábamos en Molineca (moli, ganado; neca, casa) caserío de 90 habitantes. Todavía se conservan allí dos imperfectas imágenes de madera, últimas reliquias de Santa Cruz de Cana. Molineca era en 1778, población de indios. Media hora después llegamos a Pinogana.

Es Pinogana (**Pino**, espavez; **Gana**, población) una hermosa población, situada en la margen izquierda del Tuira. Sus campos, sobre todo los de la margen opuesta del río, son de una feracidad sorprendente. Los señores Recuero tienen allí una hacienda única en esta comarca.

En el cementerio de Pinogana fue entrado el franco, leal e inteligente joven Olivier Bixio, uno de los mimbros de la expedición Wyse. ¿Quién creyera que estos vastos terrenos negaran en su seno un puesto a perpetuidad al incansable explorador! Aquellas vastas soledades, rara vez perturbadas, como lo creía Reclus, han sido, sin embargo, profanadas. Un día quisieron enterrar un cadáver, cabaron el hoyo y

encontraron unos restos que fueron botados al río; al lado de estos había una medalla, la misma que llevaba Bixio. El Tuira arrastró sus restos y hoy tendrán el mismo sepulcro que los de su compañero Guido Musso que murió a bordo a vista de las costas de España y cuyo cuerpo fue arrojado al mar.

En Pinogana estuve algunos días y aproveché esta circunstancia para conocer a Yaviza. Me embarqué con dos compañeros en el río Grande, aguas abajo y antes de llegar a la boca del Marragantí, saltamos a tierra y seguimos a pie por una angosta trocha, entre malezas y lodo, pasando algunos torrentes por puentes de madera en mal estado y llegamos al otro lado! Gracias a la actividad del señor Cura, andábamos ahora por una senda ancha y limpia para caer pronto en medio de plantaciones de maíz y llegar a orillas del Chucunaque. Pasamos embarcados a la margen derecha de este río, donde queda el caserío.

Situada frente a la boca del río Chico, es Yaviza la población más aseada del Darién. Cuenta unos 300 habitantes. El señor Cura ha enseñado a los agricultores de allí como deben hacer sus siembras.

El fuerte que domina completamente la confluencia de los dos ríos más grandes que el de San Carlos, está hecho por el mismo plan: un gran rectángulo con dos torreones. Sobre las murallas y alrededor de cada astillero se ven aún las señales de balas y de flechas.

I V

Los habitantes del Darién, desde la entrada del Golfo de San Miguel hasta Pinogana, pertenecen, por lo general a la raza negra. Unos son oriundos de la comarca, otros vinieron de las costas de Bolívar y Magdalena cuando la gran explotación del caucho. La raza blanca está representada por unos pocos comerciantes.

El tipo es muy variado, pues de la mezcla de estas dos razas con la indígena resulta un sinnúmero de fisonomías heterogéneas y el conjunto más original de matices.

Los negros por lo general son feos, pero de su unión con los blancos resultan tan bonitos tipos de mulatos, arrogantes, soberbios, orgullosos con los unos, envidiosos de los otros.

La unión del negro y del indio da una raza de malas inclinaciones, que participa de la escasa inteligencia y la holgazanería de los primeros, y del carácter astuto y avieso de los últimos.

Entre los **cholos** (mezcla de blanco e indio) se encuentran los más hermosos tipos del Darién. Las **Cholas** especialmente son bellísimas. Tienen el cabello largo, negro y lacio, el cutis pálido, los ojos negros, pequeños, pero de mirada viva y expresiva, las facciones regulares, el cuerpo no muy fornido, pero bien proporcionado. Son modestas, sumisas, fieles y trabajadores, y pudieran ser muy virtuosas, sino respiraran la atmósfera viciada del Darién... Parecen participar de lo bueno que física y moralmente poseen las dos razas blanca e india.

Entre las tres razas existe, como siempre, una marcada antipatía. El blanco, más inteligente y activo, explota y trata con desprecio al perezoso negro. Este se somete e inclina la cabeza, tramando siempre

algún atrevido plan de venganza, que por fortuna no lleva nunca a cabo, pues es mayor su cobardía que su maldad.

La comarca del Darién está gobernada por un Juez político; en cada aldea hay un Corregidor, y un comisario sometido a éste en cada caserío.

La Jefatura la desempeña actualmente el digno Don Gregorio Santamaría, hombre recto, de mucho juicio y experiencia, amigo de la justicia, que no transige con el mal. Por desgracia no tiene quien lo apoye, y la mala voluntad de los unos, y la envidia de los más, son el escollo con que tropieza a cada paso.

La capital ha sido unas veces Pinogana, otras Yaviza, otras La Palma. Los caciques de cada población desean que la capital esté donde está su residencia, y para esto alegan mil futilidades, intrigan en Panamá, aprovechando el poco conocimiento que allá se tienen de las cosas del Darién. Chepigana me parece por ahora ser el punto más a propósito, pues aunque es cierto que las fiebres son allí endémicas, es el lugar más central.

La mayor parte de los Corregidores son tiranuelos que no obedecen Constitución ni leyes, ni tienen freno alguno; se ayudan y encubren unos a otros, y están cubiertos por el pabellón de algún tinterillo de mala ley con quien reparten utilidades. No se preocupan sino muy rara vez de las mejoras materiales, como limpiar caminos, asear las poblaciones, etc. Disponen del trabajo subsidiario, que reparten como a bien lo tienen para la mejora de sus casas, o de sus haciendas.

El gran cáncer de estos pueblos son los tinterillos, que por fortuna son poco numerosos. Hombres sin fé, bohemios desterrados de otros centros, verdaderas sanguijuelas que vienen aquí a hacer fortuna atropellando leyes y derechos; explotan la crasa ignorancia del pueblo, le quitan uno a uno los pocos centavos que han escapado a la rapacidad de los negociantes. He visto a unos defender las dos partes para sacar de ambas dinero, hacer pagar a la víctima los gastos de un pleito y resultar inocente los victimarios; falsificar documentos públicos, etc.

La cuestión religiosa está poco más o menos tan descuidada como la política. Cada población tiene una capilla pajiza, pero ésta permanece cerrada casi todo el año. El cura de Yaviza apenas alcanza a hacer una corta visita anual, pero el estado de su salud, y la dificultad del transporte, no le permiten atender con eficacia a su disperso rebaño. Sería muy conveniente el envío de uno o más misioneros que dieran enseñanza cristiana y moralizasen la comarca.

La parte moral se resiente necesariamente de la falta de religión y de sanción. Como los mismos mandatarios dan el mal ejemplo, es natural que el cuerpo social se afecte. El matrimonio es allí desconocido; el que puede mantener una mujer la escoge a su conveniencia.

En ninguna parte se ve tan bien puesto en acción el dicho de que la fuerza oprime al derecho. Los negociantes prestan a los negros, para que estos vayan a extraer caucho; los artículos de primera necesidad, como son ropa, arroz, tabaco y pólvora, se venden a precios exorbitantes y con la condición de que el valor se pagará en caucho únicamente. Después de los fracasos del Chucunaque, donde los indios se alzaron y

arrojaron a los caucheros de sus tierras, esta preciosa sustancia se agotó en el resto de la región y quedaron muchos trabajadores debiendo grandes sumas. Cuando quieren pagar en dinero no se les acepta, y así se les tiene oprimidos y reducidos a una verdadera esclavitud. No pueden trabajar por su cuenta y deben estar siempre a la disposición del patrón, quien dispone de ellos como a bien lo tiene, dándoles la ocupación que gusta y pagándoles un salario insignificante. Si uno de estos infelices, por contrato especial con un amo, logra tener la autorización de labrar un pedazo de terreno, cuando ya el maíz o el arroz están de coger, éste, sin juicio previo ni diligencia alguna oficial, se apodera de la siembra y le descuenta su valor, tomándola siempre a un precio muy inferior al del mercado. Si el esclavo se queja o en algún momento de embriaguez tiene el atrevimiento de reclamar contra este inicuo proceder, la cárcel y el cepo están a la disposición del patrón.

Esta forma de esclavitud no solo es un insulto a la humanidad sino una traba a la aplicación de la ley. Se ha visto el caso de que un negro haya cometido un delito grave y no ser entregado a las autoridades, por deber dinero a algún comerciante.

Se hacen contratos escritos por los cuales fulano le trabajará a Zutano tantos días en el mes, a tales o cuales condiciones, y estos contratos se pasan de un amo a otro.

El negro, perezoso por naturaleza y malo por instinto, tiene en gran parte la culpa de su situación; al defenderlo no quiero tampoco presentarlo como víctima inocente. Muchas veces sucede que debiendo una suma a un patrón y comprometido a entregarle el caucho que trae, vende a otro una parte de éste para hacerse de fondos, y no entrega a su acreedor sino una pequeña cantidad, de donde resultan discusiones frecuentes entre mozos y patrones.

El caucho lo pesan generalmente los compradores con poca escrupulosidad. En cambio el cauchero ha tenido cuidado de mezclar algo de basura y tierra. El vendedor como el comprador son dos famosos bribones, y la palma la lleva el más astuto.

Los habitantes del Darién son muy amigos de diversiones, y más que todo del licor. Todo bautizo, el santo o cumpleaños de un amigo, un buen negocio, la muerte de un niño, son pretextos para bailes y borracheras. Los bailes generalmente, son públicos y acompañados únicamente del monótono ruido de uno o más tambores rústicos. La cumbia, el tamborillo y el pasito son los más usuales. Un individuo saca su pareja y empiezan a bailar con mucha calma, separados uno de otro, mientras los asistentes entonan un canto triste, una especie de cantinela; las voces suben poco a poco, el tambor se anima repitiendo siempre los mismos golpes, pero con más rapidez; las parejas se entusiasman y aceleran el paso; los olores alcohólicos impregnan la atmósfera, una fiebre nerviosa se apodera de los invitados, el canto sube, el tambor redoble los golpes, los bailarines cubiertos de sudor se mueven, brincan, dan vueltas, se unen y se separan, acompañando todos sus movimientos de un vaivén de caderas poco decente, pero ejecutado con gracia; el frenesí llega a su colmo, el **crecendo** encuentra una ba-

rrera cuyos límites no pueden traspasar, todas aquellas caras están lustrosas, llenas de entusiasmo... Un grito general, un fuerte redoble, un salto extravagante, termina la pieza, y el silencio se establece en la concurrencia. Mientras los hombres acuden a la botella de anisado, uno de los jóvenes reparte a las damas una copa de vino de madera o de aguardiente.

Es extraordinaria la resistencia de las mujeres para el baile; mientras los hombres se están reemplazando frecuentemente, ellas resisten hasta el final de cada pieza.

Fuera del baile no tienen ninguna otra diversión. El tambor fue el único instrumento de música que ví allí durante mi permanencia.

Sus conversaciones son divertidas, pues tienen toda la gracia de nuestros bogas del Magdalena. Sus cuentos, acompañados de una mímica indescriptible, están llenos de supersticiones y de encantamientos.

La instrucción primaria está atrasadísima, aunque ahora se hace un esfuerzo para darle empuje, y ya en Pinogana y La Palma se han abierto escuelas.

Tienen algunos curanderos, la mayor parte chocoanos, a quienes temen y respetan; pues son hombres, según ellos, terribles en sus venganzas; que con filtros especiales, pueden envenenar a un individuo, hállese donde se hallare. Los curanderos llevan una vida muy holgada, aunque tal vez un poco perseguida por el remordimiento. Si un individuo está gravemente enfermo o mordido por culebra, se instalan en su casa, donde tienen lecho, alimento y aguardiente. Una vez allí, si ven que el enfermo mejora, dan algún medicamento que lo haga recaer, y siguen reponiéndolo y enfermándolo hasta encontrar otra víctima a quien esquilmar.

Entre los remedios para picaduras de culebras tienen algunos muy eficaces. Emplean la hiel o los colmillos que extraen del animal vivo y que conservan en alcohol, o más generalmente infusiones vegetales. Según dicen, cada culebra tiene su contra. Yo creo que el secreto principal consiste en el aislamiento de la parte picada, por medio de ligaduras que impiden la circulación de la sangre viciada, y la extracción de ésta, chupando la herida.

El señor Braggeotti, director de la empresa minera que debe explotar las minas de Cana, me refirió haber visto a un individuo picado por una mapaná verrugosa, privado de sentido, con las piernas ya hinchadas, los ojos brotados, los párpados y labios amoratados, curado en pocas horas con una infusión de yerbas, preparada por uno de sus compañeros de viaje.

En sus viajes, repiten todas las mañanas oraciones especiales, para que no se acerquen a ellos animales ponzoñosos, y tienen una fé ciega, no en el poder de la oración, sino en la fórmula que recitan.

Hay oraciones que tienen virtud para una sola enfermedad; las conservan escritas con mucho cuidado. Si el curandero no sabe recitar una oración para los dolores de cabeza, por ejemplo, amarra sobre la frente del enfermo el papel en que está escrita.

La ocupación principal de los habitantes del Darién consiste en la pesca y la caza, y algunos se entregan al cultivo del suelo, pocos a la

navegación; y son tan atrevidos, que se votan al océano en cualquier época del año en barquichuelos mal ajustados. La ignorancia de estos pilotos es tal, que las autoridades no debieran permitir sino a muy pocos de ellos pasar a Panamá, porque exponen su vida y la de sus compañeros. En prueba de esto, bosquejaré rápidamente, el personaje a quien confié mi vida de regreso a Panamá.

Era un negrito pequeño, y rechoncho; en su enmarañado cabello no hubiera penetrado una aguja, así como por su cerebro no ha pasado nunca una idea luminosa. El bigote y la barba cortos, participaban de las mismas cualidades del cabello. Las facciones eran regulares, la frente angosta y su mirada tan lánguida y resignada que inspiraba simpatía. Había calafateado su embarcación derramando brea derretida en las juntas de las planchas, de modo que cuando el calor era muy fuerte no encontraba uno donde sentarse, y si descuidadamente lo hacía, se hallaba pegado al levantarse. Desde el primer día comenzó el agua a introducirse por dos aberturas pequeñas, que tapó clavando dos estacas, como quien remienda barriles. . . Llevaba una brújula, pero no la sabía consultar, pues no conocía las letras, y de noche, cuando quería saber por donde íbamos, hacía que yo se lo indicara. Algunos no usan brújula, otros la llevan pero no tienen bujías, y cuando quieren consultarla encienden un fósforo, y miran tan a la ligera, que están sujetos a errar. De noche no ponen ninguna luz que indique la presencia de la embarcación, exponiéndose, cuando hay fuertes nieblas, a tropezar con alguna otra.

Hacen más caso de sus agujeros que de las indicaciones de la experiencia. Un día saltaba un carón (pequeño pez) y caía al mar con la cabeza hacia el oriente, el piloto exclamó: ¡Carón! agualá tu jociquito rijera verá! Preguntado por qué decía esto, contestó que el carón indicaba siempre, según el lado por donde zambullía la cabeza, el punto por donde debía venir el viento. Desgraciadamente la previsión del piloto fue errada.

Un día, para saber de que lado venía el viento, tuvo que votar el ancla y fijarse en la dirección que tomaba la popa.

Además cometen el grave descuido de llevar poco que comer y beber, de modo que si algún viento los bota lejos de la costa, y luego una calma larga los obliga a echar el ancla por algunos días tienen que pasar trabajos.

V

Estuve descansando en Pinogana, haciendo algunas visitas, en las cuales me referían todo lo que pasaba y la vida y milagros de todos los habitantes, como sucede en pequeñas poblaciones de gente desocupada, donde no tienen las señoras otra cosa que hacer que averiguar la ocupación de los vecinos, comentar sus hechos exagerándolos, y referírseles al viajero. También tuve en estos días la fortuna de tratar al progresista caballero Mr. George Braggeotti, hombre de sanas ideas, de mucha experiencia y de buenas maneras.

Uno de los objetos principales de mi viaje era el de visitar las minas del Espíritu Santo. Tres vías conducen a ella: el antiguo camino de los españoles, que partía directamente del Real, y que no se ha hallado todavía; el que vamos a recorrer, y otro que sale de Pinogana a unirse con éste antes de llegar a Ipelisa.

El día 10 nos embarcamos en el río Tuira, aguas arriba, en una piragua, provista de un buen toldo, hecho con bejuco y cubierto con vijao. Francisco Rojas, muy conocedor de estos terrenos, y nuestro agente en el Darién; Fernando, indiecito cuna, activo y apto para toda clase de trabajos; un boga charlatán y curandero; un viejo achacoso e inútil; y un negro de Tucutí, robusto, fuerte y propio para manejar el canaleta y la palanca, me acompañaban; íbamos bien provistos de víveres y armados hasta los dientes.

El río, aunque no muy crecido, llevaba el agua suficiente para cubrir las playas. Por la tarde hubimos de asilarnos en el rancho de un indio, pues se había desprendido una fuerte lluvia. Al día siguiente nos embarcamos temprano; a las dos de la tarde pasamos frente a la boca del río Yape. Mientras nosotros penetrábamos por el brazo del Tuira, pasaban por el de Yape dos piraguas, manejadas por indios chocoes; estos iban desnudos, con la cabeza descubierta bajo los ardientes rayos del sol. Por la tarde nos detuvimos cerca de la boca del Capetí (Cape, dormido; tí agua), en un gran tambo, en donde colgamos las hamacas y pasamos la noche oyendo el grito ronco de los cotudos.

El 12 pasamos frente a las bocas del Capetí y el Cupe, contemplando, a una y otra orilla, los jugueteros monos y titíes; pasamos debajo de una rama sobre la cual dormía una culebra birrí, y a las once del día llegamos al puerto de Trinidad.

Puerto Trinidad es el nombre de un tambo situado a la margen izquierda del río Tuira, entre las bocas del Cupe y Margarita, y frente a una pequeña isla. El puerto estaba guardado por tres o cuatro individuos, uno de los cuales era nuestro picado de culebras. Aquí pasamos el resto del día, aguardando las bestias que habíamos mandado por tierra de Pinogana. Con cuanto deseo esperaba yo la aurora del día 13, para salir de la plaga de insectos que me atormentaban. Nunca he visto reunida en un solo punto tanta variedad; los hay atornasolados, verdes, amarillos, negros y blancos; no sólo las manos y la cara son presa de estos insectos: sus envenenados dardos pasan por sobre los pantalones y las medias, y al través de las hamacas: no respetan ni aún los alimentos. Abundan también la chacha o conga (checa de los indios) hormiga negra, hasta de dos centímetros, armada de largas y fuertes antenas, y tan venenosa, que su picadura produce una fiebre de tres días por lo menos.

Después de haber pasado una malísima noche, arreglamos la carga, montamos y emprendimos camino para Cana. Saliendo de Trinidad subimos una loma húmeda y empinada, donde no quedó ninguna de las tres bestias que no se cayera. Luego recorrimos un kilómetro por una trocha ancha, de cuatro metros. De ésta pasamos al bosque virgen. El indiecito iba adelante, machete en mano, cortando los bejuco que a cada paso obstruían el camino. Las perdices, del tamaño de nuestras

gallinas, los paugíes, las pavas y los guacamayos de variado plumaje cruzaban el camino a poca distancia. Aunque llevábamos escopetas, no había que pensar en cacería no alcanzándonos los brazos para apartar ramas, cortar troncos y evitar el choque con los árboles. Esta parte del camino está llena de malos pasos. Siendo el terreno muy deleznable y las lluvias fuertes y constantes, los torrentes crecen mucho, barren las orillas y el lecho, y vienen a formar cauces profundos, encajonados entre paredes altas y verticales, por donde teníamos que pasar. Atravesamos multitud de torrentes, pasamos dos veces el río Cupe, luego el Lepe, el Cituro y el Ypelisa, y llegamos a descansar al tambo de este nombre.

Ypelisa fue un antiguo caserío español y todavía se ven en una colina las ruinas del pequeño fuerte que defendía el paso del río. Más tarde fue habitado por indios chocoes, y hoy solo existe allí un rancho abandonado.

Mientras Rojas y yo reposábamos, mandamos al indio Fernando y al americano William (minero que había venido de Pinogana por tierra para seguir con nosotros a Cana) a que hicieran una salida y nos trajeran que comer. A las dos horas llegó el primero con una venada tierna, exquisito bocado, con el cual nos regalamos por la noche; el segundo trajo dos guacamayos enormes: medían estos 85 centímetros de largo, y uno de ellos tenía 8½ centímetros de la extremidad superior del pico a la inferior. Los preparamos para comerlos al día siguiente.

El 14 emprendimos camino por entre la selva virgen, que a la larga fastidia y cansa; siete veces atravesamos el río Cupe en distintos puntos; una quebrada de Agua Buena y el río Piedra y dos el río de Paca. A las 9:30 empezamos la ascensión de la empinada loma de Paca, cubierta de hermosos bosques, muchas y variadas palmeras, grandes pitales. En la cima debe tener una vista admirable; atrás se dominan las orillas del Tuira, delante la meseta de Cana, a lado y lado los montes de Setetule y Pirre, que alcanzábamos a ver a ratos por entre el claro de los árboles. Bajamos la loma, pasamos el río Tuira, los ríos de Cana y Setegantí, y llegamos a las 2:30 de la tarde al tambo moderno, a la primera piedra de la población que más tarde se levantará sobre esta aislada meseta.

El tambo está situado muy cerca de la confluencia del Cana y el Setegantí. Tiene unas pocas hectáreas de terreno cultivado y en él se recogen ajíes, añil (este crece espontáneamente), arracachas, arroz, caña de azúcar, ñames, maíz, patatas, plátanos. Hay muchos árboles frutales, la mayor parte restos de antiguas plantaciones españolas. El tabaco y el café crecen con gran facilidad y el cacao dá fruto a los 5 años de sembrado. A poca distancia el horizonte está cerrado por numerosos árboles, entre los cuales descuellan los **cuipos** y **espavés**, el algodónero y el higuérón, el palo santo y el caucho. Detrás de estos montes asoman, al Oriente, el pico de Setetule, cono perfecto a cuyo pie están las montañas que van a morir a orillas del Tuira; al Oeste, el monte Pirre y la línea azul de lejanos horizontes, interrumpidas

por las verdes lomas de Espíritu Santo; al Norte, la loma de Paca y al Sur, los rocallosos montes de Peña-hueca.

El clima de Cana es delicioso y sano. El verano, o época seca, dura generalmente, de Diciembre a Marzo. Entonces el frío es riguroso, a causa de los vientos del Norte; el invierno, como en todo el Darién, dura de 8 a 9 meses, soplan las brisas del Pacífico, y la temperatura es muy agradable.

VI

Los diez días que permanecí en Cana los pasé visitando las minas, y las ruinas de la antigua población y la laguna.

Para ir a la mina del Rey es preciso pasar el río Setegantí y el Cana; el paso de éste estaba defendido por un castillo, del cual solo quedan los cimientos de cal y canto, cubiertos de vegetación; sobre las macizas piedras se ven aun crecer los corpulentos árboles. Se dejan a la izquierda las ruinas de la población vieja para pasar de nuevo el río. Al frente otro castillo, en el mismo estado ruinoso que el primero; adelante existía otro que dominaba el camino. Más allá una pequeña meseta en la cual se ven, como en otros puntos, piedras grandes que servían para moler el mineral. De ésta se bajan unos 30 metros por escalones practicados en una tierra roja movediza, al antiguo tajo abierto de los españoles.

La mina del Rey está sepultada, según las crónicas y como lo indica la dirección de la vena mineral que se ve aún en la superficie. Las minerales de Cana son calcáreos, ferruginosos, contienen pirita, galena y blenda, y todos ellos dan al lavado buena pinta de oro. Frente a la vena descubierta brota una fuente sulfurosa, que sigue por un cauce profundo tallado en la roca viva en una extensión de 100 metros, y en tierra movediza 400 metros más. Este era el tajo abierto, trabajo de gigantes que prueba la gran riqueza de las minas. Una hermosa cascada artificial, labrada también en la roca y que sirve de desagüe a dos grandes estanques, junta sus aguas a las de la fuente, y éstas van a caer al río Cana, punto de partida de los trabajos antiguos. Los estanques, situados en la parte alta del cerro de Espíritu Santo, estaban provistos de compuertas y recibían las aguas de todos los ríos y quebradas que nacen en los puntos más elevados de la montaña desde el río de Escucharruido, por una acequia. Todos estos trabajos pudieron utilizarse por la nueva empresa, limpiando la tierra vegetal que los ha cubierto en parte.

La mina de Espíritu Santo está al N.O. de la del Rey, en la margen opuesta del río Cana. Tiene también en su frente un trabajo a tajo abierto de 130 metros de largo. Existe un socavón tapado, en el cual se ven algunas venillas de mineral muy abundante en galena. Las arenas y rocas, medio descompuestas, lo mismo que el mineral, dan buena pinta.

A espaldas de esta última pasa por entre riscos la quebrada de Santa Rosa, formando hermosas cascadas y arrastrando en su lecho arenas ricas en oro; al S.O. y a la margen derecha del río de Cana

la quebrada de Orofino; al E. la de San Vicente y San Francisco, que corren todas por un lecho aurífero.

La compañía Americana que intentó explotar estas minas había construído una acequia que pudiera utilizarse con poco costo; recogía todas estas aguas y las conducía a una máquina de aserrar, colocada frente a la población, del otro lado del camino.

Paralelamente al río Cana corre otro de los afluentes del Setegantí, la quebrada de San José, amurallada en una extensión de más de 100 metros. En sus orillas existen aun cacaotales abandonados, restos de antiguas plantaciones españolas; la mazorca es pequeña y lo mismo el grano, pero hay árbol que carga hasta 50. Esta quebrada es también muy rica en oro.

De las ruinas de la antigua población, situadas a orillas del río Cana, sólo quedan algunos montones de piedra, cimientos de casas, grandes y numerosas acequias, el todo cubierto por una enmarañada vegetación de arbustos y corpulentos árboles, que han reemplazado las paredes de los edificios. Aseméjase a un vasto cementerio abandonado.

A unos tres kilómetros de la casa actual, hacia el E. queda la quebrada de Aguacate, la cual forma la laguna del mismo nombre; adelante de ésta la Colorada muy cargada de hierro, y más allá la quebrada Grande, rica en oro. Luego se llega al río Tuira, que tuvimos que pasar a nado, montado yo en hombros de uno de los mozos; pues el día anterior habiéndome ido a montear solo, y estando abriendo trocha con un machete la punta de ésta, al romper una rama, vino a darme en el pie atravesando la bota, la media, y haciéndome una herida pequeña pero profunda: no podía pues humedecerme. Al otro lado del río llegamos a un llano grande cubierto de pasto y de agua en algunos puntos. Este era el lecho del antiguo lago que llenaba la meseta de Cana y que debió romper por la saltería de Peñahueca para formar el Tuira. Hermoso es este valle; de allí se domina toda la cadena de montañas y colinas que cierran la altiplanicie, y se ven en sus faldas las numerosas grietas que indican el paso de las aguas; por la meseta corren diez ríos y un sinnúmero de quebradas. Al Este, se divisan los montes de Setetule, la Sierpe, Maturgantí, Saltería de Peñahueca; al Sur, las colinas de Mangle y Salaquí; al Oeste, los montes de Riogrande; al Norte, el Monte Pirre.

Al interior del vallecito, formado por el lecho de la laguna, pocos negros se atreverían a entrar, porque en los puntos húmedos, al poner el pie, salen burbujas de agua, que ellos creen ser producidas por el encanto de una gran sierpe que está sepultada debajo.

Hay entre ellos una curiosa tradición que explica el modo cómo el agua abandonó su lecho y se formó el valle. Allí vivieron dos serpientes, enormes reptiles en forma de culebra, con la lengua armada de un terrible dardo; sus ojos lanzaban chispas, y su mujido, semejante al del toro, hacía callar las fieras y temblar los montes. Mientras la pareja vivió en el seno del lago, éste tenía siempre agua que desbordaba por encima de las altas montañas que circundan el valle, quedando las puntas de Setatule y Pirre como dos islotes. Un día, ha muchos años, una de las serpientes abandonó a su compañera y salió

arrastrando consigo la mitad de las aguas por el lado del Sur. Pasó por la Saltería de Peñahueca y de repente se encontró cara a cara con un sacerdote. ¿Cuál se asustaría más? No sería el ministro del Señor, pues con mucha calma exorcizó al animal y éste quedó convertido en piedra. El viajero que recorra estas montañas podrá contemplar aun una roca cortada a pique, cuyos murallones imponentes siguen las ondulaciones de una quebrada que pasa serpenteando a sus pies; quebrada y roca guardan el nombre de la sierpe.

Quedaba la compañera en la laguna. Esta, más afortunada, permaneció allí hasta hace unos diez años, cuando salió con el caudal de aguas que quedaba, siguió el mismo camino que la primera, y luego, Tuira abajo, hasta llegar al mar, donde vive tranquilamente. Esta salida causó la grande inundación que hace diez años cubrió a Pinogana y demás poblaciones del río. Desde entonces está seca la laguna.

Todos los negros creen estas consejas, y el que me las refería era un negrito caucano que vive en estos lugares como un anacoreta. Juan María es su nombre; había sido cauchero desde que vino al Darién y tomó parte en los combates del Chucunaque, donde perdió lo poco tenía, y quedó endeudado y de esclavo, por consiguiente. Perseguido por su amo, se retiró a estas selvas, en donde vive sin más compañía que la de un perro. Es hombre laborioso e inteligente, y tiene en sumo grado la facultad de atraer los animales. Una danta le visitaba diariamente y tomaba los alimentos en su mano. Salía a la laguna, llamaba a los ponchos, les picaba caña y estos venían en el momento y le rodeaban. Las garzas silvestres se acercaban a comer en su rancho.

Grandes y frecuentes tempestades, acompañadas de relámpagos y truenos se experimentaron durante el tiempo que estuvimos en Cana. A dos de estas tempestades, las más fuertes, les precedió un ruido sordo, como de cañonazos subterráneos y algunas trepidaciones del suelo.

VII

El 26 de Junio a las ocho de la mañana, salimos de Cana en dirección a Trinidad, para de allí embarcarnos para Tapalisa. Recorrimos, pues, de nuevo aquel camino, haciendo una permanente gimnasia sobre las monturas, ora para pasar un río crecido, ora para no tropezar con algún tronco que nos amenazaba las piernas; si estirábamos la mano para evitar un choque de la rodilla, la teníamos que retirar, cerrando los ojos por un movimiento nervioso, al ver que la íbamos a poner sobre las púas de una palma. A cada momento agachábamos la cabeza para librarnos de un árbol medio caído o de un grueso bejuco; y en ocasiones, aun cuando nos acostábamos sobre las monturas, los troncos nos lastimaban la espalda. En un mal paso perdimos dos horas, abriendo quince metros de trocha. Nos consolaba el canto de las aves, el chillido de los monos y los hermosos cuipos, cuyos troncos, como columnas, se alineaban en el camino de dos en dos: parecían aguardando un frontispicio que los uniera para formar arcos. En mi vida había visto árboles más altos.

Al día siguiente llegamos a Trinidad, en donde estaban unos pocos

indios Payas, a quienes hice algunos regalitos; éstos salieron el mismo día a llevar a su Capitán la noticia de que iba a visitarlos un hombre blanco.

El 28 me embarqué con el curandero, el indio Fernando, otro negro y el amigo Juan Hernández, quien tuvo la complacencia de acompañarme en todas mis excursiones. Mucho había llovido por la noche y el río estaba bastante crecido. Entramos a la Quebrada de Margarita a almorzar y descansar un poco, pues la lucha contra la corriente, que aumentaba cada momento había sido fuerte. De allí salimos por la orilla del río, asiéndonos de las ramas de los árboles para ayudar a empujar la embarcación; alguna rama se rompía, volvíamos a deshacer, en un momento, el camino hecho con mil dificultades. En un paso difícil dos de los bogas quisieron echar pie atrás, pero Juan, el indiecito y yo, nos opusimos y los obligamos a seguir. Más adelante querían que atravesáramos el río para llegar a la orilla opuesta; no aceptamos la propuesta, pues conocíamos nuestra impotencia para hacerle frente a la creciente, que nos hubiera arrastrado sin duda ninguna. A las dos de la tarde ya las fuerzas de nuestros hombres parecían agotadas; unos se apoyaban en las palancas, otros cogían las ramas para empujar la canoa, pero avanzábamos aunque con suma lentitud. No encontramos ningún punto favorable para hacer un rancho y pasar en él la noche. A las tres de la tarde llegamos al río Toluca; sus aguas estaban quietas como las de un lago, la fuerza de su corriente era represada por el empuje del Tuira. Apenas escogimos un sitio medio nivelado empezamos la construcción de una barraca, se limpió el terreno, se clavaron cuatro fuertes estacas, las dos de adelante más bajas que las de atrás; sobre estas otras cuatro, formando un marco, el cual sostenía 8 ó 10 palos bien amarrados y cubiertos de hojas de bijao. Mi hamaca, amarrada en dos árboles, venía a quedar debajo del toldo, suspendida encima de los compañeros, que se acostaron en el suelo. Una fuerte tempestad, que duró toda la noche, vino a traer su tributo de aguas al Tuira; la creciente fue tal, que a las cuatro de la mañana el rancho estaba inundado y nos vimos obligados a abandonarlo, a hacer un nuevo desmonte y construir otros once metros más arriba. Este último estaba también inundándose cuando la creciente principió a bajar. Las hormigas sorprendidas por el agua huyen en todo sentido e invaden nuestra habitación, suben a la hamaca, buscan refugio entre las frazadas de la gente, pagando la hospitalidad con fuertes picaduras. Las culebras amigas de dormir en las ramas que cuelgan encima del río, también han abandonado su albergue; en el curso del día matamos seis de éstas. No pudiendo emprender marcha, nos fuimos embarcados por entre el Toluca, en busca de carne fresca, y volvimos por la tarde con una iguana y un conejo. De lejos veíamos el Tuira arrastrando montes enteros, árboles corpulentos que bajaban dando vueltas a impulso de la corriente. ¡Qué contraste con el Toluca, tan tranquilo! Más bien, parecía que sus aguas rodaran para arriba; éstas habían penetrado entre el monte, y nosotros navegábamos debajo de arcos formados por las enlazadas copas de los árboles, en medio de una vegetación primorosa, oyendo el variado canto de mil

aves de precioso plumaje, mirando aquí una culebra enroscada, más allá otra que cruzaba con agilidad el río; aquí un caimán asustado que huye de nuestra presencia; allá, el rastro del venado y el fresco olor de los jabalíes y saínos; una danta que se interna en el monte; una variedad de enormes arañas que caen en nuestra embarcación y de insectos de vivos colores, los más de ellos venenosos. Nunca había visto en tan corto espacio, reunidos tantos individuos del reino animal. Se conoce que hoyamos sitios enteramente vírgenes.

Por la noche, nueva tempestad. Temerosos de tener que quedarnos un día más a orilla del Toluca, salimos a las siete de la mañana antes de que bajara la creciente. Empezamos de nuevo la lucha contra la corriente; el indiecito, más fuerte para el trabajo que sus compañeros, gritaba para animarlos, los brazos se movían con rapidez y volvían a recogerse, todos los músculos se extendían, las palancas se doblaban resistiendo al empuje de las aguas. Aquellos cuerpos estaban brillantes de sudor; nadie decía una palabra. Llegamos a un punto llamado Reveza de Pava, formado por tres vueltas bruscas del río, defendida cada una por un salto. Seguíamos siempre contra la orilla; un momento la abandonamos vencidos por la corriente, ésta cogió de flanco la embarcación, que amenazaba volcarse por instantes; entonces redobló el ardor de los compañeros, palanca y remos se movían con fuerza y velocidad, en vista del peligro que nos amenazaba; parecía que hubiéramos adquirido nuevos bríos, y después de una lucha heroica, salimos del mal paso.

Pasamos lentamente frente a la boca de la quebrada Reveza de Pava, escondida entre los árboles, luego seguimos costeano grandes peñascos entre los cuales salta, formando una serie de preciosos saltos, el río Piedra; más adelante entramos al Púcuro. De lejos veíamos una cascada cuyas blancas aguas formaban un hermoso contraste con las aguas amarillas rojizas del Púcuro. Era la quebrada seca, que venía a lanzarse a este arriba de tres altos peñascos, cubiertos ahora por la creciente del río, y que llaman Tres-hermanas. A la una de la tarde ya estaban los hombres rendidos de cansancio, avanzábamos lentamente y la creciente aumentaba. Nos detuvimos en la Mata de Güineo, platanal abandonado abandonado y cubierto de monte, allí hicimos rancho, y pasamos la noche, arrullados por el ruido de los goterones que regaba un aguacero que duró toda la noche.

El primero de Julio amaneció el río un poco más bajo que los días anteriores, así es que desde muy temprano estábamos en marcha. Pasamos frente a la quebrada de La Mata de Güineo, en donde encontramos una piragua con dos indios, uno de ellos era el hijo del Capitán, quien nos hizo comprender que su padre nos aguardaba. Pasamos al pie de Loma larga, y fuimos dejando las quebradas de Camote o Cualotí (**cu**alo batata morada; **ti**, agua) Tituluga, (Ti, agua; **tu**lugua, camarón) Tichachagala (quebrada cabeza de mono) y **Chiquilití**, paujil). No sin pena, pues en algunos chorros tenían los bogas que botarse al agua, para empujar la embarcación, llegamos a la casa de un indio, situada cerca de la confluencia de los ríos Púcuro y Tapalisa: no pu-

dimos seguir adelante, porque nos cerraba el paso un enorme higuero que la creciente había derribado.

Al día siguiente después de almorzar, salimos a pie, pasamos a nado la quebrada de Masquía, luego dos veces el río y llegamos a Tapalisa. El Capitán estaba en su casa con los principales del pueblo, y sin más ceremonia hice colocar en ella mi equipaje, colgar la hamaca y allí me instalé como lo haría en casa de un buen amigo. El Capitán no lo tomó a mal; por el contrario, le gustó mucho mi modo de proceder, me recibió con los brazos abiertos, y antes de principiar a dirigirme algunas preguntas, me hizo traer una taza de chicha no fermentada, que bebí con placer después de un largo ejercicio a pie.

La población de Tapalisa, situada a orillas del río del mismo nombre, cuenta cien habitantes. Sus casas, en número de diez, quedan a regular distancia unas de otras, separadas por plantaciones.

Las habitaciones, bastantes cómodas, están compuestas generalmente de dos departamentos, el de mujeres y el de hombres. Trazan con fuertes maderos un gran rectángulo, que mide hasta quince metros de largo por seis u ocho de ancho. Entre las dos avenidas de horcones colocados a lo largo, hay otros de una altura de ocho o más metros que vienen a formar una serie de columnas en el interior de la habitación, y que soportan las vigas sobre las cuales está colocada la armazón del techo. Los cuatro costados del edificio están cubiertos de paredes formadas por palos largos, delgados y livianos, bien atados unos a otros. El techo lo cubren con guágara (chonca) palma real (uvas) o platanillo (tacara). Dos o más puertas de madera, toscamente labrada, sirven de entrada a la parte baja o sea al departamento de las mujeres. En el interior del edificio, a una altura de 3 metros, y ocupando, poco más o menos la tercera parte de la habitación, colocan un enmaderado que sirve de departamento de hombres. A este se sube, del interior por otra viga que va a dar a una ventana colocada a la altura del piso. De modo que, cuando uno va a visitar a un indio, entra a su casa por la ventana. Del interior de la habitación hablaremos más adelante al tratar de las costumbres indígenas.

El 3 de Julio, al día siguiente de mi llegada a Tapalinsa, invité al Capitán a almorzar conmigo y le ofrecí algunas cuentas de vidrio (viní) para que repartiera a sus mujeres, frunció el ceño y rehusó aceptarlas, diciendo que antiguamente, los españoles los engañaban obsequiándoles, y que lo mismo habían hecho algunos caucheros en el presente siglo. Yo insistí, sin embargo, y en los ojos del Capitán veía la lucha entre dos pasiones, el deseo de apoderarse de aquellas cuentas de tan variados colores y el temor, la desconfianza de ser vilmente engañado. Ante la terquedad de aquel hombre sentí que la cólera me ganaba, pero me contuve, no queriendo mostrarme más salvaje que mi contendor.

Al levantarme de la mesa, hubo consejo. En casa del Capitán, en la pieza alta, se reunieron los principales de la tribu. Unos se sentaron en pequeños bancos de madera, otros en las hamacas. Yo salía de cuando en cuando a descansar un poco; pues aquel monótono **lerec** me adormecía. Estaba aburrido y me hubiera retirado definitivamente a

no ser yo uno de los principales actores de esta larga comedia. Un momento hubo gran agitación entre los oradores; veía que se trataba de mí, pues me miraban con frecuencia y me señalaban con aire no muy halagüeño. Pregunté al intérprete, de qué se trataba y éste me dijo que los indios se oponían a que yo siguiese para Paya y Cacarica. Le contesté: dile al Capitán, que mi misión es de ir a Cacarica y que allá iré aun cuando sea por encima de cadáveres. Esta bravata, que en otra parte hubiera sido de mal gusto, causó mucha impresión en la salvaje asamblea; las fisonomías cambiaron de expresión, los indios vinieron a estrecharme la mano uno a uno, y a ofrecermé sus casas y su amistad. Eran las doce de la noche cuando se cerró la sesión. Habían charlado 12 horas consecutivas y nada habían resuelto.

El día 4 muy de mañana vino la mujer del Capitán a preguntarme en tono grosero, para qué les había regalado cuentas de vidrios, que qué me da yo en cambio, pues no le parecía natural que se les regalase alguna cosa por pura generosidad.

Después de almorzar bauticé un niño hijo del indiecito Fernando y me vinieron a llamar a un nuevo consejo formado por gente de Tapalisa y Paya. Los dos capitanes los presidían. El primero, tipo mongol por excelencia, es un viejo robusto, derecho, de muy escaso bigote: en sus ojos, de una movilidad extraordinaria, están pintadas todas las pasiones. Es de un carácter muy variable, testarudo, falso dominante y amigo de intrigar. El segundo, de más edad, y encorbado por el peso de los años, llevaba la garganta adornada por una hinchazón a manera de coto. Tiene el cabello blanco y lo mismo los pocos pelos de su barba. Una expresión de suavidad vaga por sus adormecidos ojos. Tan testarudo como su compañero, manifiesta mejores sentimientos, es más insinuante, más callado, menos pretencioso y más franco. El consejo duró hasta media noche y al fin de él ninguno sabía qué se había discutido.

El día cinco por la mañana, reunimos todos los habitantes de la población a orillas del río; queríamos darles el espectáculo de una pesca con dinamita. El entusiasmo era tal, que todos los hombres y las mujeres, hasta de 14 años se botaron desnudos al río donde los colocamos en guerrilla, a aguardar el efecto del torpedo. Este reventó, y a pocos momentos empezó a sobreaguar el pescado. Entonces pude admirar cuan buenos nadadores son los indios. Unos perseguían a nado las víctimas que arrastraba la corriente, otros iban al fondo del agua, donde permanecían largos momentos, a sacar los que habían quedado entre las piedras, otros, armados de harpones que manejan con suma destreza, remataban a los agonizantes. Las mujeres casadas aguardaban, con grandes canastos, el resultado de la pesca, recogiendo los peces que botaban a la orilla. En menos de una hora juntamos 200 que repartimos entre los pescadores.

Después se reunió de nuevo el Consejo, estuvieron durante más de diez horas haciéndome preguntas acerca de la religión católica, del origen del hombre, etc. Yo le explicaba al intérprete los puntos más esenciales con la mayor sencillez posible, y éste traducía mis respuestas al auditorio. Mostraban mucho interés por todo lo que les decía, y

nos separamos a la una de la mañana. Una vez solos, viendo al Capitán muy preocupado, y queriendo saber el por qué, me dijo que él estaba convencido de que Dios nunca había estado en medio de ellos, pero que ahora sí lo esperaba, pues yo tenía que ser un enviado de él. Desde esta noche no volvieron a tener los indios de Tapalisa ningún disgusto conmigo, y me trataron como a uno de los suyos.

El seis, a las diez y media, salimos de Tapalisa en vía para Paya. Nos acompañaba el Capitán Bivio, a quien Urrutia (Capitán de Tapalisa) había recomendado nos tratara bien. Pasamos el río de Tapalisa y la quebrada Masaquí; seguimos por una angosta senda, abierta por los indios, atravesando grandes sementeras de maíz y plátano. A las dos de la tarde, después de haber subido una larga serie de pequeñas lomas, llegamos a la de Tápirri para caer al río del mismo nombre que pasamos en canoa, más tarde llegamos al Paya, que pasamos de la misma manera, entramos a la población y nos hospedamos en casa de Mono (Chulu).

Mono es uno de los tipos más curiosos de Paya. Ha viajado mucho por la costa de San Blas y en el río Tuira. Fue el guía de la expedición Wyse-Reclus en el viaje a Cacarica (Caquirí), sabe deletrear y habla un malísimo español. Pequeño, raquítico, el más feo de su tribu; es sin embargo, el más hospitalario, gusta de la gente del interior y la trata bien. Se da ínfulas de hombre educado, y llora sobre la pérdida de su dinastía, pues Mono es hijo del Capitán Maquilón. Con mucha curiosidad me mostró un **archivo**; consta éste de una carta fechada en 1866, en la cual el señor Antonio de Gogorza, tiene la pretensión de exigir al Capitán que no deje pasar por sus tierras a ningún individuo que no lleve como pasaporte su retrato, y un documento en francés firmado por los ingenieros Sosa, Guido Musso. Millot, Baudowin, Bourbier, Lepler, en el cual dichos señores dan las gracias por su hospitalidad gratuita al compadre Mono, y le recomiendan la tumba del compañero Brooks.

La población de Paya está situada a orillas del río del mismo nombre. Es más pintoresca y más poblada que Tapalisa. Sus casas exactamente iguales, tienen además un pequeño rancho de forma cuadrada, contiguo al edificio, que sirve de cocina.

El día ocho, estuvimos en Payita, distante una legua de Paya. Allí fuimos muy mal recibidos, nos cerraron las puertas y sólo nos dejaron entrar a una o dos casas, donde no quisieron aceptar los regalos que les llevábamos. Inmediatamente volví a Paya y puse la queja a Tuna-calipe, segundo Capitán de ésta, hombre ambicioso y de malas pasiones; éste se mostró muy ofendido y como me dijese que iba a reunir consejo para reprenderlos delante de mí por su mal manejo, le contesté que sus consejos ya me tenían cansado; que si los reunía lo hiciera en su casa o lo más distante de mí que le fuera posible.

El día diez, salimos a las seis y media de la mañana para Cacarica a examinar el camino que pone en comunicación las vertientes del Pacífico con las del Atlántico. Pasamos el río Paya en dos pequeñas piraguas, en cada una de las cuales íbamos tres individuos, y que manejaban con una destreza admirable dos indiecitos de ocho a diez años. Desembarcamos y seguimos a pie orillando el río Pachule y algunas

quebradas, entre otras la de Caldale, y un brazo de la de Batatilla. Los tres que llevábamos la vanguardia nos perdimos en el monte, y dos horas estuvimos buscando a los compañeros. Subimos las lomas de Cajón y de Wyse, así llamada por haberse caído allí el infatigable explorador, y la loma Palo de Letras, donde se halla un enorme árbol con algunos signos caprichosos trazados por el compadre Mono, y en donde probablemente más tarde se romperán la cabeza procurando descifrar jeroglíficos antiguos. Atravesamos siete veces el río Tihule, caminando más por entre aguas que por tierra. El lecho del río está formado en casi toda su extensión por largas y delgadas lajas de piedra perfectamente pulidas por la acción del agua: las hay que tienen varias cuadras de extensión y cubren a lo ancho todo el cauce del río. Por la tarde llegamos a las dos bocas del Tihule y Cacarica. Hicimos rancho sobre las ruinas del antiguo caserío de caucheros, en donde existen aun cañaverales y otras plantaciones completamente abandonadas. Del punto en que estábamos podíamos bajar en dos días al Atrato.

De Antioquia o Cauca se pudieran llevar con facilidad mineros y emigrantes al Darién, ahora que sus minas están llamando la atención en Europa y que varias compañías se han formado para explotar los ricos aluviones de Cana, Paya, Tucutí, Marea, etc. El viaje sería muy sencillo y poco costoso. Bastaría embarcarse en el Atrato, subir éste hasta Cacarica y desembarcar en las dos bocas del Tihule. Una corta jornada hasta Paya, y seguir de allí aguas abajo hasta llegar al punto de su destino. Para los antioqueños la vía está trazada, gracias al General Marceliano Vélez, que ha abierto el camino de Occidente.

Apenas llegué a las dos bocas, dí un corto paseo, tendí mi cama bajo el rancho y puse encima el toldo para guarecerme de una plaga de jején y rodador que nos tenía afligidos. Estuve fumando hasta la hora de comer, comí bajo el toldo y no salí de él hasta el día siguiente. Al jején y al rodador los reemplazaron por la noche el mosquito y el zancudo; y no comprendo como, con el buen toldo que tenía amanecí con el cuerpo lleno de picaduras.

Aunque pensaba quedarme en Cacarica, unos días haciendo exploraciones, no me sentí con valor suficiente para resistir a los insectos que me acechaban día y noche; y el once, muy temprano regresé a Paya.

Por la noche se desprendió una terrible tempestad; las descargas eléctricas eran tan fuertes y tan seguidas, que pasé una malísima noche, bien envuelto en la hamaca, aguardando que algún rayo cayera sobre nosotros. El río amaneció muy crecido, pero ya teníamos alquilada una piragua para hacer por agua el viaje a Tapalisa. Estando todo listo, nos embarcaron a las 11. Dos indios nos acompañaban. La piragua bajaba como impulsada por el vapor, y nuestros diestros guías apenas tenían tiempo, en las revueltas del río, de apartar la proa de la orilla para evitar un choque. Dejamos a la derecha la boca del Tapirre (pirre, tranquilo); a la izquierda Inardí cuya salida estaba guardada por un corpulento higuieron y en una de sus ramas una gruesa culebra como centinela avanzado; la quebrada Uruyantican; del lado

opuesto, Uati (ua-pita). Aquí nos alcanzó un tronco de árbol que venía con tal velocidad, que no pudimos evitarlo, y pasó rozando la popa de la piragua. Al llegar a la quebrada de Palutí (palu-sal) un palo se atravesaba en el río; no podíamos pasar por debajo, por donde apenas cabía la piragua, pasamos uno a uno y muy aprisa por encima, mientras dejábamos deslizar la embarcación.

A las dos de la tarde, después de haber dejado la quebrada de Agchuel (anzuelo) llegamos al Tuira. El río estaba muy crecido; no importaba, más pronto llegaríamos empujados por la corriente. Debajo de la piragua se oía el ruido producido por el choque de las piedras. Dejamos a la derecha la boca de la quebrada Ticortique. Llegamos a un lugar llamado Asiento del Diablo, uno de los puntos que más deseos tenía de conocer; pero cuál no fue mi desilusión al vez que estaba completamente cubierto por el agua. Según me refirieron, el Asiento del Diablo es una gran laja de piedra, encima de la cual sobresalen otras, colocadas en anfiteatro frente a la margen del río, por orden de tamaños. En estas piedras se reunía el consejo de demonios, y estos se sentaban por jerarquías. Tanto la piedra principal como los asientos están llenos de incrustaciones fósiles. Dejando este punto, pasamos frente a la quebrada del Balsar en la margen derecha, y los ríos de Paca y Limón en la izquierda. A las cuatro de la tarde penetramos al Púculo.

Gracias a la pequeñez de la piragua y a la destreza de los indios que nos acompañaban, pudimos ir a dormir a la Mata de Güineo, donde mismo habíamos pasado la noche cuando veníamos de Pinogana. Aunque el río estaba muy crecido, nuestro rancho se hallaba a 9 metros de altura sobre el nivel de sus aguas, y distante de su crilla 18 metros.

Por la tarde oímos roncros rugidos semejantes a los del tigre; era una tribu de monos cotudos que dormían tranquilamente sobre los altos higuerones que rodeaban el rancho. Les hicimos la caza, matando a aquellos que se presentaban más descubiertos y los pobres animales no se movían; sólo después de haber hecho numerosos tiros, pasaron el río por encima de las ramas para dormir en la orilla opuesta. Al día siguiente volvieron los monos a comer el fruto de los mismos higuerones, y aunque nos veían debajo de los árboles, parecían haber olvidado el modo como fueron atacados, y allí permanecieron hasta las diez de la mañana. La carne del cotudo se come, aunque es menos delicada que la del mono congo.

El aguacero de todas las noches no faltó a la cita en ésta. Sólo que principió más temprano y vino más abundante de aguas y electricidad. Una creciente excepcional, al decir de los mismos indios, bajó durante la noche. A las tres de la mañana el agua estaba en el rancho, mis compañeros subieron a la piragua y la trajeron debajo de mi hamaca suspendida entre cielo y agua. Dos mortales horas permanecimos sentados, inmóviles, en la embarcación. Cuando aclaró el día las aguas habían penetrado en el monte hasta perderse de vista, el rancho, estaba completamente cubierto y el río arrastraba bosques enteros.

La creciente llegó a su apogeo a las siete, hora en la cual principió el descenso. En las tres primeras horas bajó tres metros en línea

vertical. A las diez y media salimos, echamos la embarcación por la orilla, buscando los árboles para ayudarnos con sus ramas y evitando la corriente. De golpe oí un grito y vi a los indios soltar las ramas que tenían cogidas para asirse de otras más abajo. Uno de ellos había, por descuido, puesto las manos sobre una culebra, pero ésta dormía un sueño profundo, y, más asustada que el indio, salió huyendo del lado de tierra. Pasábamos frente a enormes iguanas y no podíamos tirarles, ocupados como estábamos todos en luchar contra la creciente. Unas veces teníamos que empujar la canoa por debajo de un tronco, pasando nosotros por encima; otras abríamos trocha, las ramas espesas de los árboles cerrándonos el paso. De repente se nos presentó un tronco que obstruía la salida de una a otra orilla, las aguas se derramaban por encima formando un pequeño salto; a fuerza de mil trabajos hicimos resbalar la piragua sobre el tronco. Eran las siete de la noche y todavía estábamos lidiando a ver si llegábamos a la casa de algún indio. Pasamos frente a una isla donde vimos unos cuantos grandes cuadrúpedos que la oscuridad no nos permitió distinguir. Como a las ocho amarramos la piragua frente a un rancho. Subimos a la habitación, colocada a regular distancia de la orilla, llamamos a los dueños, y como nadie nos contestara, entramos a ella. Estaba abandonada. La creciente había subido hasta allí y la había inundado; los habitantes apenas habían tenido tiempo de colocar los asientos y adornos en la parte alta. El suelo estaba cubierto de lodo. No teniendo vela, quisimos preparar una hoguera, pero al coger algunas hojas de guágara de las que cubrían el techo, alborotamos un avispero. Sin embargo, permanecí inmóvil en el puesto que ocupaba, oyendo las avispas zumbar a mis oídos, prefiriendo ser picados por ellas a correr por sobre el lodo. Como a las diez de la noche logramos encender una fogata; hice colgar mi hamaca; por toda comida hube de contentarme con un par de huevos, y me tendía a dormir. Mis compañeros se acostaron como pudieron sobre anchas cortezas de árbol; uno de ellos durmió a la interperie más bien que tenderse sobre el barro. Gracias a la fatiga, la noche no fue mala y pudimos conciliar el sueño.

El día siguiente, a las ocho de la mañana, ya estábamos en vía para Tapalisa. El río había bajado mucho, pero siempre teníamos que trabajar a cada paso contra las ramas. Llegamos a las dos bocas y seguimos a pie para la población, dando un largo rodeo para evitar el paso del río. Algunos indios vinieron al encuentro; estos y los que se quedaron me recibieron muy bien y se empeñaron mucho para que me quedara en medio de ellos. El mismo día salí para Pinogana. La embarcación iba cargada de gallinas, huevos, caña, maíz y aun una marrana que me habían regalado. Todos, hombres, mujeres y niños, me acompañaron a la piragua trayéndome algún regalo.

Entre los autores que en estos últimos años se han escrito sobre los indios darianitas merecen ser mencionados, especialmente, los señores Wyse y Reclus. En ocho días que permanecieron en Paya y Tapalisa, en medio de éstos, preocupados con buscar un paso para el Canal Interoceánico, no tuvieron tiempo de analizar detenidamente las costumbres de los indios. Más tarde, cuando quisieron dar a luz

la relación de sus viajes, revistieron ciertos hechos con la interpretación que les sugirió su imaginación, y en los demás se contentaron con repetir, con algunas variantes, lo que acerca de los indios había escrito en 1774 don Andrés de Ariza.

Así, dice Reclus: "Del techo penden..... cabezas de tucanes, éstas últimas indican el número de personas que han muerto en la familia desde que se construyó la cabaña". Muchos indios fueron consultados por mí acerca de esta costumbre, y ninguno me refirió algo que confirmara la aseveración de Reclus. En algunas casas conté hasta treinta de estos picos (pues no suspenden cabezas sino simplemente el pico, que arrancan fácilmente calentándolo). No es natural que en familias tan poco numerosas, como lo son aquellas haya habido hasta treinta defunciones en una misma casa. Además, es bien conocida la costumbre de los indios de quemar su habitación cuando en ella han muerto varios individuos, y aun frecuentemente cuando sólo ha muerto uno. Puede suceder que algún intérprete mal informado les diera esta explicación (*).

No pude averiguar tampoco de qué fuente tomaron la denominación genérica de indios **do** e indios **ti**.

Tampoco es exacto que casi todos los matrimonios se hagan allí entre hermanos, ni que tengan que hacer marchas de tres días para conseguir con qué alimentar la familia. No tuve noticia de caso alguno de matrimonio entre hermanos, aunque sí es cierto que en sus borracheras no respetan vínculo ninguno. En cuanto a la caza, ésta es allí tan copiosa, que basta una salida de pocas horas para traer sustento en abundancia.

Copio en seguida paralelamente algunos pasajes de M. Reclus y D. Andrés de Ariza para que puedan ser cotejados :

ARMANDO RECLUS :

"En cada aldea o ranchería de indios el primer personaje es el Cacique; el segundo, el Lele, que equivale a adivino o médico (1)...

"El Lele tiene el cargo de procurar que los dioses sean propicios en ocasión de cualquier fiesta o cacería. La víspe-

(1) Los Leles se han transformado en simples rezadores que no conservan ninguna autoridad. Los Uranias han desaparecido.

ANDRES DE ARIZA :

"En cada río, ranchería o población de indios hay, para su gobierno, un Cacique o Capitán que siempre es la persona de primera clase; de la segunda el Lele.

"El ejercicio del Lele es vaticinar lo que les puede suceder a los de su pueblo. Cuando hay alguna fiesta clásica se dedica a anticipadamente el Lele a lerear o hacer oración; eso lo practica en un paraje independiente, cerrado

(*) Wyse dice igualmente: "A cada muerte que acontece en una casa, suspenden al techo un pico de tucán".

ra del gran día señalado se retira a una pieza sin techo, sobre una azotea que llaman **corro**, y pasa la noche haciendo conjuros mezclados con gritos y gruñidos de animales. Cuando más semejantes son estas imitaciones, cuanto mejor sabe imitar los cantos y los aullidos, mayor es la legítima consideración de que goza. Cuando la tribu emprende una gran batida, el Lele... sirve de reparo para las aves y la caza mayor. Su influencia es grande. Ella sirve de contrapeso a la del Cacique; y aunque sólo este tenga autoridad en la aldea, las palabras del Lele son escuchadas.

“También ha de estar dotado de inteligencia y de astucia el camotura o músico, que ocupa el tercer rango en el orden jerárquico, y gobierna cuando los otros jefes se ausentan. Durante las fiestas, en las que ocupan naturalmente en bailar y en beber la chicha sin medida, le corresponde tocar el instrumento llamado camo.

“El baile favorito de los indios es el **guayacán**, gran círculo formado de hombres y mujeres que giran al rededor del camotura, que ocupan el centro. Todos dan en el suelo dos fuertes golpes con el pie, dan dos pasos hacia adelante, rompen la cadena, luego se enlazan las parejas y ejecutan piruetas con movimientos acelerados al compás del camo.

“El Urania es el cuarto dignatario de la aldea. El instruye a los guerreros y los conduce al combate. Debe ser, en cuanto sea posible, el hombre más fuerte y más valeroso de la tribu.

a manera de observatorio, que llaman el carro. Sus oraciones se reducen a hablar mucho, y ha de imitar, precisamente en su oración, a los balidos y graznerías con que se distinguen las varias especies de animales y aves... especialmente a los que son propios de sus monterías, para lo cual siempre que van a cazar llevan al Lere para reclamo. Es tanta la autoridad y respeto con que se portan los Leres, que cuasi primero se trata con ellos algún asunto de importancia que con el Cacique, siendo gubernativo.

Camoturo significa tocador de flauta; es otro igual embustero como lo puede ser el Lere; su empleo es el de tercera clase, pues gobierna el pueblo a falta de los dos primeros. Su ejercicio es tocar el camo o flauta, al son de la cual arman sus bailes, cuando hacen sus chichas o borracheras, porque a éstas reducen todas las fiestas.

“El baile que comúnmente usan al son del camo le llaman guayacán, el que disponen haciendo una gran rueda alternativa de hombres y mujeres, y el Camoturo entra en el centro, y, agarrados los danzantes unos con otros estrechamente por los brazos al compás de la flauta, dan dos fuertes patadas, a los que siguen dos o tres pasos acelerados, haciendo entre todos perfecto círculo...

El Urania es, el primer papel de la plebe, por ser su ejercicio, como más valiente y esforzado, matar los extranjeros que contra sus leyes se presentan en sus tierras.

“Sus monterías u otras expe-

“Sus cacerías, verdaderas expediciones que duran muchos días, las hacen frecuentemente en común, bajo la dirección del Cacique y del Lele”.

diciones las disponen de comunidad por quince o veinte días: el Director o Comandante de ellos es el Cacique, siempre asociado del Lere y otros distinguidos del pueblo”.

Estas costumbres observadas por don Andrés de Ariza, en el siglo pasado, se han modificado profundamente, como se verá más adelante.

Wyse repite parte de lo que dice su compañero de viaje —Reclus—, agregando noticias, una de ellas ciertas y otras inexactas. Dice por ejemplo, que cuando nace un niño, su padre se somete rigurosamente a un régimen calmante, que consiste en descansar y cuidarse mientras su esposa se dirige al baño con el niño.

De esta costumbre, que parece existió entre alguna de las tribus que poblaban este país, no guardan los modernos Payas ni aún la tradición, **C'es aisni que l'on écrit l'histoire.**

Procedo a dar una ligera idea de las tradiciones, religión, usos y costumbres de los indios de Paya y de Tapalisa.

Las tradiciones de los indios son muy escasas. Muchas preguntas les hice acerca de su origen, su historia y sus creencias, y poco me dijeron, pues parece que el pasado no les preocupaba.

Su origen, según me lo refirieron los más ancianos, es el siguiente: A orillas del Tacarcuna no lejos de Paya, vivían un hombre y dos mujeres, india una de ellas, negra la otra. Cuando el sol estaba en la mitad de su carrera la solitaria trinidad se sentaba a almorzar. La negra no se bañaba nunca, la india lo hacía todos los días antes de ir a tomar su alimento. Un día se demoró más de lo acostumbrado, y a las doce vió bajar del cielo un niño en una cuna de oro, lo recibió en sus brazos y lo llevó a su casa. Ocho días seguidos, en el mismo sitio, y a la misma hora, recibió la india otros tantos niños. La negra, llena de envidia, se fue a la orilla del río al noveno día, y mientras su compañera se bañaba, vio bajar otra canasta de oro; se apresuró a recibirla, pero canasta y niño subieron al cielo. Ella volvió a su casa despavorida, y al pasar junto a un árbol salió un tigre que la devoró. Desde entonces no vinieron más niños. De los que habían bajado cuatro eran hombres y los demás mujeres. Estos fueron el origen de la raza actual de Payas y Tapalisa.

Tienen idea de una gran catástrofe que duró cuarenta y tantos días. Durante este tiempo hubo violentos huracanes; los árboles, derribados por el viento, se incendiaban de una manera sobrenatural; fuertes tempestades se seguían sin interrupción, y al ruido del trueno lo acompañaban detonaciones subterráneas y temblores de tierra; el sol retiró su luz a los mortales, y la luna y las estrellas se ocultaron bajo el manto espeso de cuajadas nubes. Esta idea vaga del diluvio es probablemente un poco desfigurada, relación antigua de algún misionero que estuvo en medio de los cunas en tiempos lejanos.

En sus creencias religiosas están también muy atrasados. Creen en un Dios Todopoderoso y en el diablo o **niya** que temen mucho en este mundo.

El sol, que llaman TATA (padre) es el creador de la tierra.

Tienen ídolos de madera muy grotescos que invocan en sus enfermedades, poniendo en ellos una fé ciega. Los llaman San Antonio.

Crean en una alma que después de separada del cuerpo va a descansar a la tierra de los espíritus.

Odian a los españoles, y, sin embargo, no conservan recuerdos ni de la Conquista ni de la Colonia.

Dicen que ellos habitaban primitivamente en las serranías que circundan la meseta de Cana. Que allí tuvieron un misionero, y que éste había fundado una escuela en la cual castigaba duramente a los niños.

Indignados los indios, le hicieron una vergonzosa operación, de resultas de la cual murió. Los españoles, en venganza, los atacaron y los persiguieron hasta la orilla de la quebrada del Tigre, donde los indios, emboscados, se defendieron heroicamente; hubo mucha sangre de ambos lados y para suspender hostilidades, el Jefe Cuna, llamado Tomasito, siguió para Bogotá, a hacer arreglos con el **Capitán** español.

De sus antiguos caciques y de sus viejas costumbres no conservan memoria alguna.

Sus recuerdos solo alcanzan a principios de este siglo. Paya fue fundada por el Capitán **Apchoquete** (sacristán) que curaba los enfermos al son de sus canciones. A este le sucedió Tulilí y a éste Palilele (**lele-advino**). Luego vino Maquillón y después Candelario Ayala o Lele, gran advino o curandero. Su Capitanía fue marcada por un grave accidente. Una de sus hermanas se había soñado viuda; a los ocho días murió su esposo. Se reunió el Consejo y la declaró bruja, y como tal, la condenaron a morir en una hoguera. Su mismo hermano, acompañado de uno de los principales del pueblo, se internó al monte, y algunas horas después entraron a Paya con la cabeza rapada y el cuerpo cubierto de jagua. Acababan de quemar viva a la infeliz mujer. A Lele le sucedió el Capitán Urrutia, que pasa los días gimiendo sobre la pérdida del mando en Ipelisa, en donde ha sido nombrado el Capitán Bivió.

Cuando les nace un hijo no hacen fiesta alguna. La madre, acompañada de una amiga, se dirige al río con el recién nacido, y ambos se bañan; luego colocan al niño en su hamaca. A los tres o cuatro días le untan el cuerpo de jagua para suavizarle el cutis. Si el padre del niño fuese de otro color, o si éste al nacer viene al mundo mal conformado o si su madre no tiene modo de mantenerlo, el abuelo o abuela le toma inmediatamente, se retira del poblado, abre un hoyo cuadrado, clava dos estacas en él y allí colocan la hamaca con la infeliz criatura. Cubre el hoyo con tablas y echa tierra encima. El desgraciado muere de hambre, de miedo o asfixiado. Oí referir el caso de un niño que, enterrado al pie de un árbol, en medio de la población había vivido dos días. Los transeúntes podían oír sus débiles quejidos.

Si el niño naciere muerto o viniese a morir en los primeros días, le colocan en una olla grande y en ella lo entierran.

Los niños dejan el seno de la madre cuando quieren. Gozan de

plena libertad, son tratados con cariño, corregidos cuando se necesita, y en sus enfermedades son cuidados con ternura.

Siempre que se presenta un extranjero le llevan algunos niños para que los bautice, sirviéndoles también de padrino. Se acostumbra dar, en este caso, su nombre y apellido a los ahijados. Los indios gustan tanto de los nombres castellanos, que reclaman el bautizo de sus hijos más bien para darles un nombre sonoro que para hacerlos cristiano.

Cuando un niño ha sido reconvenido y por esto se ha encolerizado, el padre, con mucha paciencia, saca un cuchillo y una totuma, raspa un poco de la madera del dintel y quicio de la puerta, de los horcones, que sostienen la casa y de los asientos, mezcla todo esto con chicha y lo da beber a su colérico hijo. Después de tomar este talismán vuelve la calma.

Desde la edad de siete años los niños acompañan a sus padres en todas las expediciones; van a montar con él llevando las provisiones; si se embarca, le ayudan con la palanca o el canaleta. Principia a hacer uso del hacha y el machete, y aun, pero raras veces, se ejercitan en el manejo de las fechas y el harpón.

Cuando ya tienen diez o más años se visten mientras están en la población y asisten a las chichas, a los consejos y a las fiestas.

Los hombres, por lo general, son mejor configurados que las mujeres. Su cuerpo es pequeño y fornido. Son anchos de espaldas, pero sus brazos y piernas, aunque bien musculados, son delgados. Su color es cobrizo, algo quemado por el sol. El cabello largo y lacio, solo lo cortan sobre su angosta frente a manera de capul, hacia atrás, lo recogen en un solo manojo, le dan dos o tres vueltas alrededor de la corona y lo sostienen con un peine de macana. Tienen facciones bastantes regulares; ojos pequeños pero negros y llenos de vivacidad y con una marcada expresión de benevolencia; la nariz aguileña, bien proporcionada; los pómulos ligeramente salientes; la boca un poco grande.

Son muy ágiles y diestros para los ejercicios del cuerpo.

"La raza (indígena) está degenerando" dice Gisborne en su obra sobre el Darién (1852); lo mismo dicen Wyse y Seldfridge, pero ninguno de estos autores nos da la verdadera causa. A mi modo de ver, esto proviene de que las alianzas de los cunas se hacen, generalmente, entre parientes cercanos, y probado está que estas uniones dan casi siempre malos resultados.

Wafer se admira de no haber visto un solo individuo deforme. Esto no es raro si se tiene en cuenta la costumbre general de los Cunas de enterrar los niños contrahechos.

Los albinos no son raros. Wafer habla de ellos, Seldfridge y Gisborne lo mismo, y no ha faltado autor que saque de aquí la consecuencia de que tal vez algún naufrago europeo, botado en estas costas, haya dejado progenitura. Opinión completamente errónea, pues es bien sabido que el albinismo proviene de la falta de pigmento en la sangre.

Cuando viajan, lo mismo que cuando van a montar, los indios van siempre desnudos, cubriéndose simplemente con un pañuelo a manera de pamanilla. Apenas llegan a la población se bañan y visten su camisa de algodón y pantalones. Andan casi siempre con la cabeza des-

cubierta. En sus consejos usan turbantes formados por un tejido de unas dos cuartas y media de largo. Estos tejidos, que ellos mismos hacen con hilos de distintos colores y con dibujos caprichosos, los cosen en sus extremos; otros se amarran en la cabeza un pañuelo colorado. En sus bailes usan gorros de plumas de vivos colores fabricados con exquisito gusto.

Casi todos se pintan la nariz con el color rojo que extraen de un bejuco. Usan, con este objeto, vasijas diminutas labradas en alguna espina o fruta, y allí colocan el color, lo humedecen, y luego, con un pincel de madera labrado en una astilla de caña, con dos dientes en uno de sus extremos, trazan en la cara figuras de animales.

A la mujer la visten desde muy niña, y es la compañera de la madre. Está siempre a su lado, la ayuda en todos sus trabajos. Una de las cosas que más me llamó la atención entre los indios fue la buena voluntad con que se ocupan las niñas.

Las mujeres son muy pequeñas, pero las hay bonitas. Llevan el cabello suelto sobre sus espaldas y cubierta la frente por una espesa capul. Sus ojos son vivos y expresivos, y las orejas bien proporcionadas. A la nariz, un poco achatada, suspenden una argolla de oro que les quita mucho de su gracia natural.

Las mujeres visten con una faja de algodón que envuelven alrededor de la cintura, y encima una túnica suelta que les cubre hasta las rodillas. Esta última es generalmente de color azul; en la parte baja lleva una faja de unos diez centímetros con adornos colorados y amarillos. Pesados collares de cuenta de vidrio y petos con cuentas y monedas adornan su cuello. Los brazos y las piernas llevan también brazaletes, etc.

El modo de hacer estos brazaletes es muy curioso. Toman un hilo bastante largo, en el cual van ensartando cuentas de distintos colores, tantas blancas, tantas negras, etc., y luego que las han ensartado todas, fijan, en un cilindro formado por una tusa forrada en trapo, una de las extremidades del hilo, y la van envolviendo hasta fijar el otro extremo; juntan los hilos y obtienen así brazaletes con dibujos muy simétricos y de buen gusto. Cuando la niña llega a la edad de la pubertad, tiene lugar la gran fiesta de los indios.

Todos los hombres del pueblo, de toda edad y condición, traen los palos necesarios para hacer a la joven un cuartito de un metro cuadrado de superficie en la parte baja de la casa de su padre. Lo hacen a una altura suficiente para que ningún ojo indiscreto penetre al interior del recinto, que cubren por encima con hojas de platanillo. Por todo mueble colocan una hamaca y una canoa cuyos dos extremos salen al exterior. Allí entra por una puerta angosta la joven acompañada de dos mujeres. Estas hacen un hoyo profundo en forma de embudo, puesto al revés, que ocupa casi toda la superficie del cuarto. La abertura la tapan con cuatro balsos que cubren igualmente con hojas de platanillo. Encima, de pie, la joven recibe de manos de sus dos compañeras frecuentes baños con el agua que contiene la canoa, agua que están reemplazando constantemente las mujeres del pueblo, cargando grandes ollas, calabazas o totumas, según sus fuerzas. Esta agua la echan por los extremos de la canoa.

Durante diez días la joven se queda encerrada y no sale fuera por ningún pretexto, debilitando su cuerpo con los baños, sin más alimento que carne de gallina. A la entrada del cuarto hay colocada una cuerda larga, donde las demás mujeres atan, cada una, un paquete de algodón bruto, que van amarrando a continuación. Las viejas, compañeras de la víctima, le traen paquete, por paquete, élla se los vuelve a entregar después de sacarles la semilla. A las siete de la noche envuelven a la doncella y la acuestan en su hamaca hasta que cante el primer gallo.

Mientras dura el encierro los hombres han ido a montar y pescar, y unas pocas mujeres se ocupan en sacar las espinas de los pescados y cocinarlos con yucas.

El día fijado para la salida de la joven se reúnen los hombres en consejo; cuatro de ellos deben presidirlo y se sientan en medio sobre haces de caña; los demás se colocan de dos en dos, de frente, sobre bancos de madera. Al lado de los cuatro presidentes están colocados un plato con el pescado y la yuca, y una totuna grande de chicha. Esta última la pasan de mano en mano al principal de la reunión, quien ofrece a cada invitado una totumita llena, amarrada en la extremidad de una varilla. Lo mismo hacen con el pescado hasta haber repartido ocho totumas de chicha y ocho platos. Luego se hacen algunos nombramientos: de cuatro individuos para coger jagua, dos para buscar cangrejos, uno para cortar la leña que servirá para cocinarlos, y otro, en fin, para hacer una nueva puerta al cuarto de la doncella. El consejo se disuelve y todos sus miembros salen tocando distintos instrumentos, gritando y haciendo el mayor ruido posible para que mujeres y niños se escondan y no presencien las ceremonias que seguirán, pues esto sería perjudicial a la joven.

Los cuatro cogedores de jagua se dirigen al monte: uno de ellos ata a su frente, con uno de los hilos trabajados durante el consejo, una de las canastillas. En esta lleva un simulacro de comida compuesto de una perdz muy tierna, un pedacito de yuca, otro de pescado y un **merique** (pequeña fruta) con chicha y su respectiva totumita. Al llegar al pie del árbol que hayan designado, mientras dos de ellos se colocan como centinela a alguna distancia, los otros dos, frente el uno del otro, se cogen del tronco y principian a darles vueltas y a rezarle, suplicándole se encuentren en su copa las jaguas en abundancia y bien colocadas. Estas han de estar engastadas con la punta dirigida hacia arriba y han de ser cogidas, tres mirando al oriente, tres al occidente, dos al norte y otras tantas al sur; las amarran del hilo que llevaban y bajan del árbol. Uno de los centinelas ha hecho, mientras tanto, un fogoncito, y calentado el contenido de la canasta. Vuelven al pueblo, hacen bastante ruido para que se escondan las mujeres y los niños.

A su turno vienen los encargados de cortar la leña y pescar los cangrejos, que la joven prepara con plátano en un fogón que ella misma ha arreglado.

Traídas las jaguas, se reúnen un consejo de mujeres, exactamente lo mismo que el anterior; cuatro indias presiden y reparten ocho totumas de chicha y otros tantos platos de pescado a sus compañeras, colocadas

de dos en dos, una frente a otra. Mientras tanto van cortando las jaguas. Estas han de ser divididas en dos partes y con mucha lentitud; cada india debe apoyar ligeramente el cuchillo de modo que la operación dure el tiempo necesario para beber la chicha.

Una vez cortada la jagua, la entregan a las matronas cuidadoras de la joven, quienes deben separar las dos mitades. Si el color del corte resultare negro, este indicio indicaría que la joven ha perdido su virginidad, pero las compañeras deberán guardar un profundo secreto. La untan de jagua, le dan el último baño, y bien envuelta, la tienden en su hamaca.

Al día siguiente hay una comida a la cual asisten todos los de la tribu. Allí se nombran seis o siete individuos para ir a montar y otros a cortar leña para la gran chicha. La preparación de ésta dura doce días, durante los cuales la joven trabaja en su casa, no saliendo sino al río cuando necesita hacerlo. Entonces debe salir con la cabeza cubierta, caminando lo más lentamente posible, no haciendo ni el menor ruido para que no se espanten los animales del monte y sea abundante la caza. Lleva en sus salidas, un puñado de maíz en la mano y va mascando los granos uno a uno. Para hacer la chicha muelen con agua el grano de maíz y forman una pasta que dejan fermentar. Cuando ésta tiene un gusto ligeramente ácido hacen con ella tamales, poniendo en el interior de cada uno un plátano maduro. Los tamales envueltos en hojas los cuecen en una olla; de allí los sacan para ponerlos en artesas de madera, y, una vez enfriados, los pilan hasta obtener una sustancia medio líquida que distribuyen en grandes ollas, bien alineadas, llenas de agua caliente. Veinticuatro horas después le agregan jugo de caña. Luego tapan las vasijas con hojas de bijao, dejando libre una abertura rectangular para dar entrada a la totuma probadora, cubierta con otra hoja. Encima de las hojas colocan ají fuerte para **Niya** (el Diablo no se tome antes que ellos el fermentado licor).

Terminada la chicha tiene lugar la gran fiesta de los indios. Esta principia por una comida a la cual asisten todos los individuos de la tribu, hombres, mujeres y niños. Allí figuran revueltos en un mismo plato, carnes de cuantos animales trajeron de sus cacerías los comisionados: aves, cuadrúpedos, iguanas, peces etc.; el todo acompañado de yucas, plátanos y ñame. Los hombres vestidos con su mejor traje y la cabeza cubierta de magníficos gorros de plumas, voluminosos, es cierto, pero hechos con primor, se dirigen a casa del anfitrión, tocando cada uno algún instrumento de música. Las mujeres van ataviadas de sus más vistosos trajes, llevando al cuello pesados collares o petos de cuentas adornados con monedas de plata, los brazos y las piernas llenos de brazaletes y pulseras. Después de la comida las mujeres levantan los trastos y la habitación queda transformada de comedor en sala de baile.

Los hombres toman asiento en el orden de su categoría, frente uno de otro, y lo mismo las mujeres, aunque separadas de ellos. Con estas últimas está la joven festejada a quien este día han pintado con jagua. Los niños traen la chicha, que antes de la fiesta han mezclado de nuevo con jugo de caña y la ofrecen a los ocho principales, quienes

se ponen de pie, lanzan a un tiempo un descompasado grito y beben, hecho lo cual ponen las totumas en el suelo. Los niños las cogen, vuelven con ellas llenas y las presentan a otros ocho, que repiten la misma ceremonia. Después llega el turno de las mujeres. Cuando ya están un poco alegonas, si hay algún pretendiente de la hija del anfitrión, aprovecha este momento para pedirle a sus padres; si aceptan y ella le corresponde, se arreglan en el momento.

Al hartazgo sigue el baile. Dos indios se colocan, al frente uno de otro, contra uno de los postes de madera de la casa; ambos permanecen de pie, aspirando el aroma que despiden algunos granos de cacao que arden en el suelo. Cada uno tiene un **camo** (flauta hecha en un pedazo de guadua) que tocan por un momento para entonar después una larga gama. Luego uno de ellos canta y el compañero le contesta. De cuando en cuando cambian de asiento. Cerca de estos, en el suelo, de dos en dos, están sentados ocho cantores más, con la cabeza inclinada para aspirar el humo del cacao. Los muchachos en fila, presentando siempre el frente a la concurrencia, recorren la sala en todos sentidos, marcando el paso y tocando **teofecú** (especie de zampona). Tres o más hombres, con sus gorros de plumas, salen a bailar; se colocan de frente y dan algunos pasos adelante, se hacen la venia y retroceden luego a su puesto, de la misma manera que lo hacemos en los lanceros. Las venias las hacen con el objeto de que las altas plumas de sus gorros suban y bajen inclinándose como espigas al soplo del viento. La chicha sigue circulando de mano en mano, sea que bailen, sea que estén tocando. Los que se sienten muy agitados por el ejercicio o por el licor salen, se botan al río y vuelven a ocupar su puesto. Estas salidas son constantes; terminada la primera parte del baile, los más ancianos forman círculo en medio del cuarto tocando **camutitiati** (especie de pito hecho con la cabeza del armadillo); los demás músicos contestan, tocando cada cual lo que a bien tienen, siguiéndose de aquí una algarabía infernal, un conjunto de sonidos discordes en que la palma se adjudica al que más ruido haga. Establecida de nuevo la calma, hombres y mujeres se cogen la mano formando un gran círculo y bailan el gallinazo o la danta, según que en sus movimientos quieran imitar el paso de uno u otro de estos animales.

De cuando en cuando pasa un muchacho con un rollo de hojas de tabaco encendido en un extremo y colocado el otro en la boca; se acerca a los invitados, quienes aspiran el aroma juntando las manos a los lados de la nariz.

La fiesta dura mientras haya chicha. Si un indio se embriaga a punto de caerse, su mujer le lleva sola o ayudada por una compañera, lo baña en el río y luego lo acuesta en su hamaca, donde permanece a su lado lavándole la cara y las manos hasta que se disipe su embriaguez.

Durante estas borracheras hay siempre escándalos, peleas, abusos, infidelidades, etc.

Como vimos anteriormente al principio del baile, el indio que pretendía a la reina de la fiesta había pedido su mano. Si el pretendiente ha sido aceptado, después de la fiesta va a dormir ocho noches segui-

das a casa de su futura. Esta le da todas las tardes, cuando él llega una totuma llena de chicha, pero no sin dirigirle la palabra.

Por la noche duermen en dos hamacas colgadas a alguna distancia y colocadas entre las del padre y la madre. Al levantarse el novio recibe otra totuma de chicha de mano de su amada, y se retira al monte a cazar; el producto de la caza deberá traerlo para mantener a la novia.

Pasados los ocho días, o más, o menos, según lo exija el padre de la niña, el joven trae del monte tantos troncos de madera cuantos días pasó en casa de sus suegros, y los deposita en la puerta; el hermano de la pretendida o el más próximo pariente los cogen de allí y los llevan a la cocina. Esa noche es ya dueño del objeto de su amor. La pareja se queda viviendo en casa de los padres de la esposa hasta que tengan familia.

Generalmente cada indio se casa con una sola mujer, aunque la poligamia es permitida. Conoció a uno de ellos casado con dos hermanas.

Las infidelidades son frecuentes por no castigarse como se hacía en otro tiempo, y debido también a que es muy superior el número de los hombres, y al mal ejemplo que dieron los caucheros.

La fortuna de un indio consiste en su casa y su cementera. El interior de la casa no tiene adornos. El fogón está formado por tres o más grandes piedras, sobre las cuales colocan ollas de barro de forma particular. Contra las paredes hay una multitud de canastos, de formas y dimensiones distintas, en los cuales guardan la ropa; los collares y demás adornos están casi siempre colgados a la vista de todos. En varios puntos, tanto en la parte alta como en la baja del edificio, hay multitud de hamacas colgadas, pues allí nadie duerme en el suelo ni en cama.

En el departamento de los hombres se ven algunos bancos de madera. Estos asientos, labrados en un solo tronco, imitan la forma de algún animal; la tortuga sobre todo aparece a cada paso. Como es de suponerse, la escultura entre ellos está muy atrasada, y estas imágenes son demasiado imperfectas. También está allí un canasto grande que sirve de botiquín, formado por una verdadera colección de resinas, maderas, frutas, piedras, huesos de animales, dientes y colmillos, picos de aves, etc. Entre el empajado del techo van colocados los instrumentos de música, y suspendidos algunos picos de tucán, flores de cuipo y botellas con petróleo, manteca, etc. Cada indio tiene su escopeta y munición suficiente.

Para hacer una sementera empiezan por rozar, y luego a las mujeres toca sembrar el grano, cuidar la plantación, coger el fruto, etc.

Cuando los hombres van a montear y matan un jabalí u otro animal pesado, lo descuartizan y disparan dos tiros seguidos; a esta señal la mujer sale de su casa y, mientras el esposo sigue con la escopeta, ella trae a espaldas o colocados sobre sus hombros, en los extremos de un palo, los cuartos del animal.

Es trabajo único de las mujeres cuidar los hijos, ocuparse de la cocina, moler la caña y cargar la leña.

La base principal de la alimentación de los indios la componen el maíz y el plátano. Sus alimentos de predilección son :

La **olla podrida** compuesta de carnes de animales de caza o domésticos, con cuantas verduras se pueden procurar. El todo lo sirven en grandes fuentes; con un pedazo de sal en el medio, quedando así muy simples los bocados que se sacan de los bordes y demasiado salados los del interior. Todos los indios de una misma casa y los invitados comen en un mismo plato;

El **mato** o tamal que preparan moliendo el maíz verde, dejándola fermentar y cociéndole luego envuelto en hojas. También le preparan sin dejar fermentar el grano; entonces le llaman **mato** de opa;

El **upe chaca**. Tuestan el maíz, le muelen y le someten a la ebullición con jugo de caña, le ponen en hojas y le dejan secar;

El **cuatirre**. Muelen bien el maíz, le mezclan agua y lo cuelean, después lo ponen a hervir con cacao y lo dejan enfriar. Algunas veces reemplazan el maíz por el arroz;

La **cuata**. El maíz molido y mezclado con agua, hierve durante un día con jugo de caña, al día siguiente lo beben;

La **inna palo**. El maíz remojado y pelado es puesto a hervir con jugo de caña. Al retirarlo del fuego le agregan un tamal de maíz bien molido. Al rato le agregan otro tamal, a medida que lo van masticando y lo toman sin fermentar o fermentado, indistintamente. Cuando lo hacen de maíz nuevo, le dan el nombre de **inna palo tutú**.

Hacen también tamales de maíz y plátano, que cargan en sus excursiones y que disuelven en el agua de algún torrente, cuando les acosa la sed, obteniendo así una bebida nutritiva, agradable y fresca. Las hojas en que van envueltos estos tamales deberán ser colgados en alguna rama, pues ni uno las bota, esto se considera de mal agüero.

Gustan mucho de la carne de marrano y de gallina, únicos animales domésticos que, con el perro, poseen los indios.

La gallina es, en algunos casos, como en sello de alianza. Un indio invita a algún compañero a almorzar; cuando llega el momento de comer la gallina, le pasa un pedazo y toma él otro en la mano, lo prueba y lo pasa al compañero; si el otro hace lo mismo, los dos individuos deberán contarse hasta sus más íntimos secretos. Si uno de ellos calla algo o dice una mentira, la alianza se rompe y los dos indios no volverán a ser amigos nunca.

Decíamos que las mujeres preparaban los alimentos y molían la caña. Nada más primitivo que los trapiches improvisados, en que todos los días ve uno a las indias entregadas a un fuerte ejercicio. Cada casa tiene el suyo. Consisten éstos en una viga gruesa y sólida, tendida horizontalmente a unos cincuenta centímetros del suelo, y fijada en uno de sus extremos en el ancho hueco abierto en el tronco de un árbol, y descansando el otro sobre una gruesa estaca. Un madero más largo que éste, fuerte y flexible viene colocado encima con un extremo fijo en el mismo hueco del árbol y el otro libre. Una india coloca la caña entre los dos troncos horizontales, y tres o cuatro se sientan en el extremo libre del palo superior, y allí se entregan a un ejercicio constante de subir y bajar. Cuando el palo sube, la india que tiene la caña la empuja; al bajar el palo queda la caña comprimida por el peso de las otras indias y suelta su jugo. En este ingenioso pero in-

completo trapiche, se pierde mucho del jugo de la caña.

Los indios cunas son pocos industriosos y sólo fabrican productos de primera necesidad, como son: piraguas, ollas, canastos, armas, hamacas y adornos.

Cuando encuentran un árbol bastante corpulento y de madera propia para la navegación, le derriban, y en el mismo punto le labran en forma de piragua. De allí, ayudados por sus compañeros, la botan al río, haciéndola rodar por sobre maderos cilíndricos. Sus embarcaciones son generalmente hechas con perfección.

Fuera de las escopetas, que compran en Pinogana o en las costas de San Blas, usan harpones, arcos y flechas. Estas últimas las hacen con punta de macana labrada en forma de sierra, para la cacería de animales grandes, o con punta de hierro para la pesca, y con punta de madera, labrada en forma de bola, para matar las aves sin despedazarlas.

Para hacer las hamacas usan de los mismos telares que describe Wafer en su viaje al Darién. Consisten éstos en un marco de madera en el cual atan los hilos verticales del tejido, una plancha pequeña o lanzadera, y otra más pequeña para apretar unos contra otros los hilos que van colocados horizontalmente.

Los indios tienen sus curanderos especiales, sus cantores (cantule) y sus rezanderos. Antiguamente los curanderos eran adivinos (leles). Pero éstos han desaparecido. Cuando un indio enferma, solo su mujer y sus hijos, el curandero y el rezandero lo atienden; las demás personas de la familia y los amigos lo tratan con la mayor indiferencia. Si la naturaleza del indio es bastante fuerte para resistir a las enfermedades, no le es suficiente para no ceder ante la energía de los remedios. Al enfermo de fiebre, por ejemplo, desde que siente molimiento en el cuerpo, lo acuestan en una hamaca, bien envuelta en telas de algodón, y debajo colocan una olla grande llena de agua. Calientan tres piedras al rojo vivo y las echan sobre su espalda el vapor de agua y principia a sudar; en ese momento dos indios cogen la hamaca, se dirigen al río y le dan bruscamente un baño frío. Lo secan y lo acuestan en otra hamaca.

Cuando el enfermo está muy grave llaman al rezandero. Este lleva una multitud de pequeños ídolos de madera que coloca alrededor de la cama del moribundo, contra las paredes de la casa, suspendidos al techo, en todas partes, en fin. Ahí pasa la noche, recitando oraciones en voz alta y gritando para arrojar fuera los malos espíritus.

Si la enfermedad es contagiosa, le abandonan en un rancho fuera de la población.

Muerto un individuo, lo lavan y lo visten. Luego lo envuelven en una sábana y lo colocan en su hamaca, debajo de la cual ponen el machete, la escopeta, y las flechas y una canoa pequeña de madera, que le servirá para atravesar el espacio que nos separa de la tierra de los espíritus. Dos palos labrados, con escalones, descansan en el suelo y están apoyados en los dos extremos de la hamaca; estos sirven al alma para subir a su lecho y bajar de él. Las alhajas y otros objetos de su uso van colocados sobre el pecho. Matan en ese día todas las gallinas

del difunto y, después de preparadas, van debajo de la hamaca a acompañar la canoa. Por la noche velan el cadáver.

Cuatro individuos se colocan en los extremos de la hamaca; dos de ellos tienen en su mano una totuma de chicha que pasan por encima del cuerpo los que están de pie, enfrente, diagonalmente, preguntando **napre cope?** (está buena). Después de beber la pasan a los compañeros y estos a la concurrencia. Avanzada la noche, comen las gallinas que estaban en la canoa. Al día siguiente amarran la hamaca, tal como está, en los extremos de un palo largo que llevan los deudos a hombros; los acompañan los amigos del pueblo, cargando los canastos, con la ropa y bienes del difunto. Si tenía escopeta van haciendo tiros hasta quemar toda la pólvora que dejó al morir. Salen del poblado y llegan al punto designado para darle sepultura; esta la hacen siempre al pie de algún árbol corpulento. La hamaca con el cadáver la suspenden en dos palos colocados en dos de los ángulos de un hoyo rectangular, debajo ponen las armas, canastos y bienes y en una alacena pequeña una luz. Tapan con tablas el hoyo, y encima echan tierra. Luego los parientes ponen sobre su sepultura algunos alimentos, que reemplazan todos los días hasta que el olvido haya traído la indiferencia. Estos alimentos desaparecen siempre, como es natural, pues no faltan perros o animales del monte, que vengan por la noche a devorarlos. Los indios creen que es el espíritu del muerto que viene a hacer sus cenas nocturnas.

Sepulcros semejantes a estos encontraron los españoles en el Sinú. En el Darién se han hallado féretros de piedra labrada.

Viniendo de Tapalisa me mostraron dos indios un cementerio abandonado en el monte, en donde me dijeron habían sepultado, durante muchos años, a sus ascendientes con sus bienes.

El idioma cuna es de una monotonía desapacible, y, sobre todo, muy pobre. Cuando dicen la cosa más insignificante, necesitan repetirla tres o más veces, dándole formas distintas, hasta que el interlocutor repita exactamente la idea del compañero y le demuestre que ha comprendido. En sus discusiones proceden por alegoría y comparación.

Dos indios se encuentran, se saludan y el de más edad hace al menor una serie de preguntas que el otro deberá repetir antes de contestar; si se equivoca o pasa por alto alguna de ellas, el primero vuelve a repetirlas y el segundo debe contestar a todas ellas, pronunciando muy aprisa las primeras palabras de cada frase y apoyando o aun cantando las últimas.

Cuentan por decenas, como sigue:

Uno — cuenchacua	Seis — nercua
Dos — pocua	Siete — cúgule
Tres — pacua	Ocho — pávaca
Cuatro — paquegua	Nueve — paquepau
Cinco — afále	Diez — ampegui

Al decir **ampegui**, extienden bien los dedos de las manos y siguen acompañando la palabra con la mímica.

Once — **ampegui cuenchacua** (diez — uno)

Doce — **ampegui pocua** (diez — dos)

Abriendo siempre los diez dedos y luego cerrándoles todos menos uno, si dicen once, menos dos si dicen doce, etc.

Veinte — **tulacuena**; al pronunciar esta palabra colocan los dedos de las manos sobre los de los pies y siguen contando **tulacuena cuenchacua** (veinte-uno) etc., haciendo el mismo movimiento y luego cerrando los dedos de la mano, menos uno etc.

Treinta, **tula cuena cacampegui** (veinte más diez). Abren los dedos primero al aire y luego los colocan sobre los de los pies y siguen como atrás: **tula cuena cacampegui cuenchacua** (veinte más diez, uno):

Cuarenta, **tula pocua** (veinte-dos) colocando dos veces los dedos de las manos sobre los de los pies, etc.

Cincuenta, **tula pocua cacampegui** (veinte-dos más diez)

Sesenta **tula pocua** (veinte-tres)

Sesenta **tula pocua cacampegui** (veinte tres, más diez)

Ochenta **tula paquegua** (veinte-cuatro)

Noventa, **tula paquegua cacampegui** (veinte-cuatro más diez)

Naturalmente que a todas estas cifras las acompaña el mínimo movimiento de manos y pies, según las decenas, y de dedos según las unidades.

Ciento, **tula atale** (veinte-cinco)

Pocos son los que pueden contar más allá de ciento.

* * *

Tales son las costumbres actuales de los Payas y Tapaliskas. Según multitud de informes de personas verídicas, las de las tribus que habitan las márgenes de los ríos Chucunaque y Bayano son, si no idénticas, por lo menos muy semejantes. En tres siglos estos indios casi no han adelantado moralmente, y están en el mismo estado de barbarie que en tiempo de la conquista.

No desesperamos de ver pronto a estos hijos de la selva abrazar la religión católica y abrir sus puertas a la civilización.

Bogotá, Octubre 1887.

(Repertorio colombiano - Números XI y XII, Noviembre y Diciembre de 1887.
Gaceta de Panamá. Números 156 a 189 - Junio a Octubre de 1888)

* * *

GALINDO Y CIA., S. A.

- ARQUITECTOS
- INGENIEROS
- CONTRATISTAS

TELEFONOS :
2-2375 — 2-3231

AVE. ELOY ALFARO N° 71
Panamá, R. de P.

*El presente depende de cuanto gaste
y el futuro de cuanto guarde. No im-
porta cuáles sean sus ganancias; un
presente de austeridad es un futuro
de prosperidad. Abra hoy mismo una
cuenta en la*

CAJA DE AHORROS

DEPOSITO INICIAL: B/. 5.00.

OFICINAS: — PANAMA: Vía España, Avenida Séptima Central.

COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle 7.

LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

EN ESTOS HECHOS RADICA SU PRESTIGIO

El formidable desarrollo en los servicios que presta la Caja de Seguro Social puede apreciarse si se toma en cuenta que en 1948 se efectuaron 49.887 consultas en la ciudad de Panamá y este número llegó a 193.236 en 1960.

El número de recetas en 1948 fue de 89.739, en 1960 este número fue de 485.681. El número de exámenes de laboratorio en 1948 fue de 11.820, la cantidad en 1960 llegó a 92.125.

Las radiografías tomadas en 1948 fueron 4.199. Este número llegó a 12.585 en 1960. Estos datos son los de la ciudad de Panamá. Y en esa misma forma han aumentado todos los demás servicios de la institución para beneficio de los asegurados.